

# **MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

**Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI**

**Denominación del Título Oficial:**

Graduado/a en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS por la Universidad Rovira i Virgili

Graduado/a en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, con mención en Comercio Internacional, por la Universidad Rovira i Virgili

Graduado/a en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, con mención en Marketing, por la Universidad Rovira i Virgili

**Curso de implantación: 2009-10**



<b>1. DESCRIPCIÓ DEL TÍTULO</b> .....	3
1.1. Datos básicos .....	3
1.2. Distribuci3n de Cr3ditos en el T3tulo.....	3
1.3. Universidades y centros .....	4
08072942 IGEMA. CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS .....	4
1.3.1. Datos asociados al centro-FACULTAT DE ECONOMÍA Y EMPRESA .....	4
<b>IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)</b> .....	4
1.3.1. Datos asociados al centro-IGEMA-CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS .....	4
<b>2. JUSTIFICACIÓ DEL TÍTULO PROPUESTO</b> .....	5
2.1. Objetivo general .....	5
2.2. Inter3s acad3mico, cient3fico o profesional del mismo .....	5
2.3. Referentes externos .....	7
2.4. Descripci3n de los procedimientos de consulta internos .....	8
2.5. Descripci3n de los procedimientos de consulta externos .....	9
IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV).....	11
<b>3. COMPETENCIAS</b> .....	22
3.1 Competencias b3sicas y generales (seg3n aplicativo Ministerio) .....	22
3.2. Competencias transversales (seg3n aplicativo Ministerio) .....	22
3.3. Competencias Espec3ficas .....	22
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓ DE ESTUDIANTES</b> .....	24
4.1. Sistemas de informaci3n previa a la matriculaci3n y procedimientos de acogida y orientaci3n de los estudiantes de nuevo ingreso.....	24
4.1.1. Orientaci3n para el acceso a la universidad .....	24
4.1.2. Proceso de acceso y admisi3n .....	25
4.1.3. Procedimientos de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso .....	26
4.1.4. Acceso y orientaci3n en caso de alumnos con discapacidad .....	27
4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisi3n .....	27
4.2.1 V3as de acceso a los estudios .....	27
4.2.2. Criterios de admisi3n .....	39
4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientaci3n de los estudiantes una vez matriculados .....	39
4.3.1. A nivel de la Universidad Rovira i Virgili .....	39
4.3.2. A nivel de la Facultad de Econom3a y Empresa.....	41
4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de cr3ditos.....	45
4.4.1. Reconocimiento de cr3ditos.....	46
4.4.2. Transferencia de cr3ditos .....	47
4.5. Curso de adaptaci3n para titulados .....	50
<b>5. PLANIFICACIÓ DE LAS ENSEÑANZAS</b> .....	51

5.1. Descripción del plan de estudios.....	51
5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia ....	51
5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios .....	51
Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios .....	53
5.1.3. Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título .....	56
5.1.4. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	58
5.1.5. Metodologías docentes y sistemas de evaluación .....	60
IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV).....	62
5.1.3. IGEMA-Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida .....	62
5.2. Actividades Formativas .....	65
5.3. Metodologías docentes .....	65
5.4. Sistema de evaluación .....	65
5.5 Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios .....	66
MÓDULO 1: FORMACIÓN BÁSICA .....	67
MATERIA 1: EMPRESA .....	67
MATERIA 2: ECONOMÍA .....	69
MATERIA 3: ESTADÍSTICA .....	71
MATERIA 4: MATEMÁTICAS .....	73
MATERIA 5: DERECHO.....	75
MÓDULO 2: CONOCIMIENTOS OBLIGATORIOS COMUNES AL PROGRAMA FORMATIVO EN ECONOMÍA Y EMPRESA.....	77
MATERIA 1: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA EMPRESA .....	77
MATERIA 2: FINANZAS .....	79
MATERIA 3: ANÁLISIS ECONÓMICO .....	81
MATERIA 4: ENTORNO ECONÓMICO Y MARCO JURÍDICO .....	83
MÓDULO 3: CONOCIMIENTOS OBLIGATORIOS ESPECÍFICOS DEL GRADO .....	85
MATERIA 1: FINANZAS .....	85
MATERIA 2: CONTABILIDAD.....	87
MATERIA 3: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS .....	89
MATERIA 4: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.....	92
MATERIA 5: ANÁLISIS ECONÓMICO .....	94
MATERIA 6: ENTORNO ECONOMICO Y MARCO JURIDICO .....	96
MÓDULO 4: CONOCIMIENTOS OPTATIVOS.....	98
MÓDULO 5: MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL .....	102
Nivel 2: Datos Básicos de la Materia.....	102
MÓDULO 6: MENCIÓN EN MARKETING .....	105
MÓDULO 7: PRÁCTICAS EXTERNAS.....	107

MÓDULO 8: TRABAJO DE FIN DE GRADO .....	109
<b>6. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>111</b>
6.1 Profesorado .....	111
Tabla 6.1. Profesorado según categoría .....	111
6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título. ....	137
IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV).....	140
6.2. Otros recursos humanos .....	143
Tabla 6.3: Descripción del personal de apoyo disponible .....	143
IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV).....	150
6.2. IGEMA-Otros recursos humanos .....	150
6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad .....	152
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>154</b>
7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas .....	154
7.1.1. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles .....	154
7.1.2. Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas. ....	164
7.1.3. Justificación de que los medios y servicios descritos son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas. ....	164
7.1.4. Justificación de que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos .....	164
7.1.5. Mecanismos de revisión y mantenimiento de materiales y servicios .....	165
IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV).....	166
7.1. IGEMA-Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas.....	166
<b>8. RESULTADOS PREVISTOS .....</b>	<b>176</b>
8.1 Valores cuantitativos estimados para los siguientes indicadores y su justificación .....	176
8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes .....	177
<b>9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD .....</b>	<b>180</b>
<b>10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....</b>	<b>180</b>
10.1. Cronograma de implantación de la titulación .....	180
IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV).....	180
10.1. IGEMA-Cronograma de implantación de la titulación .....	181
10.2. Procedimiento de adaptación .....	181
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto .....	184



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Datos básicos

- Nivel: Grado
- Denominación corta: Administración y Dirección de Empresas
- Denominación específica: Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rovira i Virgili
- Denominación en catalán: Graduat o Graduada en Administració i Direcció d'Empreses per la Universitat Rovira i Virgili
- Denominación en inglés: Degree in Business Administration and Management from Universitat Rovira i Virgili.

- Menciones: Sí

Mención en Comercio Internacional

Mención en Marketing

- Título conjunto: No

- Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

- Clasificación ISCED

ISCED 1: Administración y gestión de empresas

ISCED 2: Marketing y publicidad

- Habilita para profesión regulada: No

- Vinculado con profesión regulada: No

- Universidad Solicitante: Universidad Rovira i Virgili 042

- Agencia Evaluadora: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

¿Es obligatorio cursar una mención de las existentes para la obtención del título? No

### 1.2. Distribución de Créditos en el Título

	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Créditos totales</b>	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas (obligatorias)	24
Optativos	30
Obligatorios	120
Trabajo de fin de grado	6

#### - Menciones

<b>Menciones</b>	<b>Créditos Optativos</b>
Comercio Internacional	30
Marketing	30

### 1.3. Universidades y centros

**Solicitante:** Universidad Rovira i Virgili

**Centros de impartición:**

43018012 Facultad de Economía y Empresa (Faculty of Business and Economics)  
08072942 IGEMA. CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

#### 1.3.1. Datos asociados al centro-FACULTAT DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Nivel: Grado

Tipo de enseñanza de qué se trata: presencial

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año implantación: 220

Segundo año implantación: 220

Tercer año implantación: 220

Cuarto año implantación: 220

Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

GRADO	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
Primer curso	60	72	18	48
Resto de cursos	30	72	18	48

Normas de permanencia:

<http://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/matricula/permanencia-grau/>

Lenguas en las que se imparte: Catalán, castellano e inglés.

#### IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)

IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL CURSO 2017-18

#### 1.3.1. Datos asociados al centro-IGEMA-CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Tipo de enseñanza de qué se trata: presencial

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año implantación: 90

Segundo año implantación: 90

Tercer año implantación: 90

Cuarto año implantación: 90

Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

GRADO	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
Primer curso	60	72	18	48
Resto de cursos	30	72	18	48

Normas de permanencia:

<http://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/matricula/permanencia-grau/>

Lenguas en las que se imparte: Catalán, castellano e inglés.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

### 2.1. Objetivo general

El objetivo general de la titulación es el de formar un profesional versátil con capacidad tanto para iniciar su propio negocio o trabajar por cuenta propia en el ámbito de la consultoría y asesoría de empresas, como para desarrollar tareas de gestión y dirección en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa o la dirección general de/ en empresas e instituciones públicas o privadas.

En este sentido, el graduado debe poder identificar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, gestionar personas, tomar decisiones y evaluar resultados.

### 2.2. Interés académico, científico o profesional del mismo

El Grado en Administración y Dirección de Empresas goza de un elevado reconocimiento por parte de la sociedad, tal y como justifican los datos globales de su demanda y de la inserción laboral de sus titulados en el estado español y en el resto de países de la UE bajo otras denominaciones (Business Studies Degree, Management BSc, etc.).

Asimismo, los datos de matrícula de todas las universidades públicas catalanas (Tabla 2.1), muestran que la demanda de esta titulación se mantiene, lo cual justifica su oferta.

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Hombres	930	971	950	935	941	907
Mujeres	840	851	805	720	774	739
<b>Total</b>	<b>1770</b>	<b>1822</b>	<b>1755</b>	<b>1655</b>	<b>1715</b>	<b>1646</b>

Su existencia se justifica en la necesidad de crear, dirigir, asesorar y gestionar adecuadamente las unidades productivas y las áreas funcionales que conforman el tejido económico de nuestra sociedad. Desde tiempos inmemorables existe la figura del empresario y de la empresa, y es entorno a éstos que se ha ido creando un cuerpo de conocimientos que constituyen hoy en día el núcleo de los estudios de Administración y Dirección de Empresas, y que empezaron a impartirse en las antiguas Escuelas de Comercio.

En particular, la demanda de los estudios de Administración y Dirección de Empresas en la URV es elevada y se mantiene constante (Tabla 2.2).

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Hombres	87	78	96	62	99	97	82
Mujeres	108	105	133	115	119	94	117
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>183</b>	<b>229</b>	<b>177</b>	<b>218</b>	<b>191</b>	<b>199</b>

Estos datos, unidos a la elevada inserción laboral de los titulados en Administración y Dirección de Empresas, permiten estimar una elevada demanda potencial de este grado para los próximos años. El estudio 'Educación superior y trabajo en Cataluña. Estudio de la inserción de los graduados de las universidades públicas catalanas', realizado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) en 2003, muestra que el 58'4% de los egresados en Administración y Dirección de Empresas y en Economía consiguieron su primer lugar de trabajo antes de la finalización de sus estudios universitarios, el 29% lo obtuvieron dentro de los 3 primeros meses posteriores a la graduación, un 7'1% tardó entre 3 y 6 meses a encontrar un empleo y sólo un 1'8% de los egresados tardaron más de un año. Estos porcentajes ponen de relieve la importante demanda del mercado laboral respecto a los grados de Economía y Empresa. Por otra parte, según la encuesta CHEERS elaborada por Bancaja e IVIE y publicada en

el Libro Blanco, Administración y Dirección de Empresas se encuentra entre las titulaciones menos afectadas por el paro (entre un 5 y un 10%), o dicho de otro modo, con una mayor tasa de actividad.

La Facultad de Economía y Empresa gestiona su propia Bolsa de Trabajo, independientemente de la Bolsa de Trabajo de la Universidad, que se justifica por el importante número de contactos que existen entre la FEE y las instituciones y empresas públicas y privadas de la zona. Fruto de esta intensa relación con los agentes económicos del territorio, la Universidad creó en 2006 la Cátedra URV-Empresa de Emprendeduría y Creación de Empresas con el apoyo de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Reus, de Tarragona, de Tortosa y de Valls, la Confederación Empresarial de la provincia de Tarragona y el Consejo Social de la URV.

Igualmente, hay que tener en cuenta que la zona donde se ubica la FEE, el Camp de Tarragona, ha experimentado un gran crecimiento demográfico en los últimos años, aspecto que permite estimar un crecimiento de la demanda potencial de los títulos ofrecidos por esta Universidad, en general, y de Administración y Dirección de Empresas, en particular.

Con el objetivo de dar respuesta a la demanda empresarial de especialistas en el ámbito de Empresa y Economía, existe una oferta de postgrado como continuidad al Grado en Administración y Dirección de Empresas que actualmente ya se está impartiendo en la FEE: Máster en Organización Industrial, Máster en Dirección Estratégica de la Empresa y Máster en Finanzas y Gestión Bancaria, oferta que se prevé ampliar en el medio plazo. Además, existe la posibilidad de realizar un Doctorado en Economía y Empresa.

Por otro lado, los datos correspondientes a la evaluación de la actividad docente por parte de los estudiantes de la URV, recogidos a través de una encuesta de opinión valorada en una escala Likert de 1 a 7, muestran que, en general, la docencia impartida en la Facultad de Economía y Empresa resulta valorada entorno a la media de la URV (Tabla 2.3). Si analizamos estos datos por titulación, se puede observar que la valoración de la docencia en Administración y Dirección de Empresas, aunque se sitúa ligeramente por debajo de los datos del centro (a excepción del último curso académico), presenta una tendencia creciente, que le ha llevado en los últimos años a superar incluso la media de la URV. Este hecho refleja los esfuerzos del personal docente e investigador del centro por mejorar la docencia a través de la incorporación de nuevas metodologías docentes.

<b>Tabla 2.3. Resultados de la Encuesta de Evaluación de la Docencia</b>							
	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
<b>URV</b>	5,15	4,97	4,91	4,96	4,98	5,06	5,05
<b>FEE</b>	5,15	4,88	4,74	5,05	4,94	5,10	5,09
<b>ADE</b>	4,90	4,82	4,67	4,88	4,75	5,02	5,14

### **Salidas profesiones de los futuros titulados/das**

El título de graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rovira i Virgili capacita para el ejercicio de la profesión de economista regulada por el Colegio de Economistas y para el ejercicio de las siguientes actividades profesionales, en el ámbito público y privado:

- Dirección general de empresas familiares, pymes y grandes empresas nacionales y multinacionales
- Dirección y gestión de/en las diferentes áreas funcionales de la empresa
- Administración y gestión en diferentes ámbitos de la Administración Pública tanto a nivel estatal, autonómico, regional y local.
- Gestión y dirección en organismos internacionales
- Administración de sociedades
- Asesoría y consultoría (ejercicio libre de la profesión)
- Auditoría
- Emprendeduría

- Enseñanza
- Investigación

### **2.3. Referentes externos**

#### **A) Referentes Nacionales**

- Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa del Programa de Convergencia Europea de ANECA en el que participaron 55 universidades españolas, públicas y privadas, que actualmente imparten la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas. Concretamente, se han tomado las denominaciones de las materias así como el porcentaje de créditos obligatorios de cada materia propuestos en el Libro Blanco para la estructura del Plan de Estudios que se presenta.
- Informe del Colegio de Economistas de Cataluña en el que se hace mención a la necesidad de los licenciados en Administración y Dirección de Empresas para el ejercicio profesional regulado por este colegio. Se siguieron las recomendaciones recogidas en dicho informe respecto a: i) la creación de un plan formativo común para los futuros colegiados; ii) los contenidos y materias básicas e instrumentales; iii) los conocimientos/competencias transversales (inglés, TIC y prácticas profesionales).
- Estatuto Profesional de economistas y de profesores y peritos mercantiles, publicado en el BOE 101 del 28 de abril de 1977, y adjuntado como anexo al Libro Blanco.

#### **B) Referentes Internacionales**

- Proyecto Tuning Educational Structures in Europe, en concreto el área de Business Studies, desde la cual se ha estado trabajando en la definición de perfiles profesionales y competencias. En el grupo de trabajo participaron 21 universidades de la UE.
- Estudio de Benchmarking de grados elaborado por el Gabinete Técnico de Rectorado de la URV y publicado el 19 de Junio de 2007, sobre la oferta de programas de grado ofertados por universidades de la UE y EUA "similares" a la URV por dimensión geográfica y social del entorno y por población estudiantil. Las universidades estudiadas fueron 14.
- Análisis de los planes de estudios ofrecidos por las siguientes universidades:
  - Bachelor in Management and Economics de la Faculty of Economics and Statistics de la Universität Innsbruck (Austria).
  - Licence Sciences Économiques et Gestion y Licence Professionnelle mention Management des Organisations de la Université Lyon 2 (Francia)
  - Licence Management des Organisations de la Université Paris X (Francia)
  - DUT Gestion des entreprises et des Administrations; y Licence Professionnelle mention Management des Organisations, spécialité Développement Transfrontalier des PME de la Université Henri Poincaré-Nancy 1 UHP (Francia)
  - BA Betriebswirtschaft und Management de la Fachhochschule Osnabrück (Alemania)
  - BA Business Studies de la Aachen University of Applied Sciences (Alemania)
  - Bachelor of Business Administration and Management y Bachelor of International Economics and Management de la Università Commerciale Luigi Bocconi (Italia)
  - BA Economics and Business Management Università degli Studi di Pavia (Italia)
  - BSc in Business Administration y BSc in Business Administration and International Management de la Aarhus School of Business (Dinamarca)
  - BA International Business Economics de la Universiteit Maastricht (Holanda)
  - BA Business Studies y BA International Business Studies de la University of Stirling (UK)
  - BSc Management, BSc International Management, BA Business Studies, BA Business Studies and Economics de la Manchester Business School (UK)
  - BSc Management y BSc International Business de la University of Warwick (UK)
  - BA Economics and Management de la Oxford University (UK)
  - BA Business Studies de la Kemmy Business School en la University of Limerick (Irlanda)
  - BA Business Studies en la Trinity College Dublin (Irlanda)

Concretamente, las asignaturas obligatorias del nuevo grado se han elegido de tal forma que existe una gran coincidencia con las asignaturas de los planes de estudios del grado en Administración y Dirección de Empresas de estas universidades para facilitar la movilidad internacional de los estudiantes.

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos**

Los procedimientos de consulta internos para elaborar el plan de estudios del presente grado se han realizado a diferentes niveles e implicando a diferentes órganos y agentes de la gestión universitaria. A continuación, se desglosan las acciones realizadas a nivel de la Universidad Rovira i Virgili y de la Facultad de Economía y Empresa.

##### 1) A nivel de la Universidad Rovira i Virgili

Con la implantación de algunos planes piloto de grado y de máster se inició este proceso introduciendo el sistema ECTS de forma progresiva. En particular, la FEE inició el plan piloto de los estudios de Economía el curso 2005/06.

Respecto a los actores implicados en la gestión de dicho cambio, si bien ha sido el Vicerrectorado de Política Docente y Convergencia al EEES quien ha ido coordinando todo el proceso de armonización europea, han sido las discusiones realizadas en el seno de los diferentes órganos de gobierno las que han permitido avanzar en el proceso. En este sentido, cabe mencionar la participación del Vicerrectorado de Política Académica e Investigación, el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, el Vicerrectorado de Relaciones Externas, el Vicerrectorado de Estudiantes y Comunidad Universitaria, el Claustro y el Consejo de Gobierno. A través de este último se han discutido y aprobado los criterios que han guiado todo el proceso (p.ej. criterios específicos para la elaboración de las memorias y nuevas titulaciones (30 Octubre 2007), Criterios para el diseño de los nuevos títulos de Grado (12 Julio 2007), criterios específicos para el currículum nuclear, directrices del plan de acción tutorial para los nuevos grados (20 Diciembre 2007), etc.).

A su vez, el Instituto de Ciencias de la Educación ha impulsado dicho proceso proporcionando cursos de formación en nuevas metodologías docentes, métodos de evaluación, etc. afines al EEES.

Dicho proceso ha tratado de implicar desde el inicio a todos los miembros de la comunidad universitaria, fomentando su participación a través del debate de ideas y su implementación.

##### 2) A nivel de la Facultad de Economía y Empresa

En este nivel, el proceso ha implicado, también, a diferentes actores. Los responsables de liderar el proceso de cambio han sido los miembros del equipo decanal junto con la Comisión para el diseño de los nuevos Grados, creada el 5 de Junio de 2007. Dicha comisión está formada por la decana, los responsables de las actuales titulaciones que se imparten en la Facultad, los directores de los dos departamentos con sede en la Facultad (Economía y Gestión de Empresas), cuatro Catedráticos de Universidad de diferentes áreas de conocimiento, y un Titular de Universidad con amplia experiencia en la elaboración de planes de estudio.

Esta comisión decidió no dividirse en grupos de trabajo o subcomisiones por grado, dada la existencia de un plan formativo común para los tres futuros grados. En este sentido, se optó por aprovechar las sinergias potenciales que se derivaban de diseñar conjuntamente los tres planes de estudio, permitiendo así una mayor coherencia entre ellos. La comisión elaboró una propuesta final de los planes de estudio que se aprobó en Junta de Facultad el 18 de junio de 2008.

Otros protagonistas de este proceso fueron los directores de departamento y los coordinadores de cada unidad docente, quienes asumieron el rol de interlocutores entre la Comisión y los docentes del centro, y de portavoces de las propuestas presentadas por estos últimos.

Finalmente, la participación de los otros actores de la comunidad universitaria (estudiantes y PAS) se ha ejercido a través del diálogo en los órganos de gobierno pertinentes, y a través de los espacios especialmente creados para este diálogo en la Facultad.

Respecto a las acciones llevadas a cabo para proporcionar información sobre el proceso de cambio, cabe destacar las siguientes:

- Reunión informativa a todos los estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa de la URV el día 20 de Mayo de 2008.
- Reunión informativa al Personal Docente e Investigador, y al Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa el día 8 de mayo de 2008.
- Reuniones informativas sobre el proceso de cambio y la propuesta de nuevos grados por parte de la Facultad a diferentes centros de secundaria que nos visitaron o a los cuales nos desplazamos (26 de marzo, 1 de abril, 9 de abril, 21 de abril y 23 de mayo, entre otras).

## **2.5. Descripción de los procedimientos de consulta externos**

Las actuaciones y procedimientos de consulta externos para elaborar el plan de estudios del presente grado se han realizado a diferentes niveles e implicando a diferentes órganos y agentes de la gestión universitaria. A continuación, se desglosan las acciones realizadas a nivel de la Universidad Rovira i Virgili y de la Facultad de Economía y Empresa.

### **1) A nivel de la Universidad Rovira i Virgili**

La Universidad Rovira i Virgili ha sido una de las instituciones de educación universitaria del estado español que más se ha implicado en la implantación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con el espíritu de la Declaración de Bolonia (1999). Las características dimensionales y la composición de su plantilla le hicieron apostar por la innovación docente como estrategia competitiva.

En este sentido, desde el inicio del proceso de Bolonia, la URV ha desarrollado estudios de análisis y diagnóstico para adaptarse al EEES en los que han participado los diferentes colectivos que componen la comunidad universitaria. Paralelamente, ha ido realizando jornadas, seminarios y conferencias para dar a conocer al conjunto de la comunidad universitaria las características principales del EEES y del proceso de adaptación. En este sentido, las medidas tomadas para la gestión del cambio cultural y la promoción de una nueva cultura universitaria se han basado en la comunicación y la información a distintos niveles, así como en una planificación temporal de las diferentes etapas del cambio.

### **2) A nivel de la Facultad de Economía y Empresa**

Entre los procedimientos de consulta externos llevados a cabo por la Facultad, cabe destacar los siguientes:

- Reuniones CONFED (Conferencia española de decanos de Economía y Empresa) que se llevaron a cabo los días 13 y 14 de Diciembre de 2007 en la Universidad de Zaragoza,

para acordar las materias básicas del plan de estudios y el peso de las prácticas y el trabajo de fin de grado; y los días 15 y 16 de mayo de 2008 en la Universidad de la Laguna durante los que se efectuaron recomendaciones sobre el peso de cada ámbito de conocimiento en cada grado, se trató la problemática del acceso desde Bachillerato a nuestros ámbitos de conocimiento, y se discutieron las competencias profesionales necesarias para la colegiación.

– Reunión con todos los decanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de Cataluña, cuyo anfitrión fue la Facultad de Economía y Empresa de la URV. En dicha reunión, se discutió sobre la oferta y la diversificación en el ámbito de la empresa, sobre la denominación de dicha oferta, y sobre la estructura de los nuevos grados.

– Reunión, el día 11 de abril del 2008, con el Consejo Asesor de la Facultad de Economía y Empresa compuesto por las Cámaras de Comercio de Reus, Tarragona, Valls y Tortosa, REDESSA (sociedad de capital público supramunicipal de apoyo a la iniciativa empresarial), Caixa Tarragona, La Caixa, la Asociación Empresarial Química de Tarragona, Port Aventura y el Grupo Borges. Dicha reunión se centró en la discusión del proceso y características de las prácticas externas en los nuevos grados, y de las competencias de los egresados.

– Mesa redonda con los representantes de diferentes empresas del territorio realizada el día 18 de Abril del 2008 en la URV, sobre las competencias profesionales necesarias para los futuros egresados.

– Reunión con el Colegio de Economistas en su sede en Barcelona el día 29 de Febrero del 2008, que se centró en el tema de las competencias profesionales de los nuevos graduados, y en la nueva propuesta de grados.

– Reuniones con los diferentes componentes de la Comisión de Rama de Conocimiento de la URV para acordar las materias básicas y con decanos/directores de otros centros de la URV para diseñar una posible oferta de Minors, en concreto con la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Escuela Universitaria de Turismo y Ocio y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, los días 4, 18 y 26 de marzo respectivamente.

– Reuniones con los responsables de titulación, responsables del proceso de adaptación al EEES y responsables de Cooperative Education o prácticas empresariales en la Kemmy Business School de la University of Limerick, desde el 31 de Marzo al 4 de Abril, para obtener información sobre la implementación de este proceso en dicha universidad.

– Reunión con el Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Economía y Empresa el día 16 de Abril de 2008, para discutir las posibles vías de participación de la Asociación en el diseño de los nuevos grados.

– Reunión con los coordinadores de prácticas de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Castilla la Mancha el día 4 de Junio de 2008.

**IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)**

IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL CURSO 2017-18

**2. Justificación**

La justificación de la oferta de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) en Cataluña, con menciones en: Comercio Internacional y Marketing, puede desprenderse del estudio planteado a continuación:

**Oferta de Estudios del área de Empresa en Cataluña:**

Cód. Titulación	perfil	UNIVERSIDAD	CENTRO ADSCRITO	LOCALIDAD	Nombre de la titulación (RUCT)
2501931	ADE	UAB	EUCS	MANRESA	Graduado o Graduada en Gestión de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona
2501572	ADE	UAB		CERDANYOLA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona
2501940	ADE	UB		BARCELONA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas
2501313	ADE	UDG		GIRONA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresa
2500362	ADE	UDL		GIRONA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Lleida
2500958	ADE	UPC	EAE	BARCELONA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas
2500958	ADE	UPC	EUNCET	TERRASSA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas
2500401	ADE	UPF		BARCELONA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pompeu Fabra
2501287	ADE	UPF		BARCELONA	Graduado o Graduada en Ciencias Empresariales
2500452	ADE	URV		REUS/TORTOSA	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas
2501232	ADE*	UAB		SABADELL	Graduado o Graduada en Empresa y Tecnología por la Universidad Autónoma de Barcelona
2502004	ADE*	UPF	TECNOCAMPUS	MATARÓ	Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación por la Universidad Pompeu Fabra
7000419	ADE*+GMK*	UPF	TECNOCAMPUS	MATARÓ	PCEO Grado en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación / Grado en Marketing y Comunidades Digitales
7000507	ADE+CFI	URV		REUS	PCEO Grado en Administración de Empresas / Grado en Finanzas y Contabilidad
7000255	ADE+DCH	UAB		CERDANYOLA	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho
7000253	ADE+DCHO	UB		BARCELONA	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho
70041034	ADE+DCHO	UPF		BARCELONA	Doble Grau Dret / Administració i Direcció d'Empreses i Economia
7000421	ADE+DER	UDL		LLEIDA	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho
7000508	ADE+DER	UDG		GIRONA	PCEO Grado en Administración de Empresas / Grado en Derecho
7000504	ADE+DER	URV		REUS/TARRAGONA	PCEO Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección de Empresas
7000425	ADE+ECO	UDG		GIRONA	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Economía
7000424	ADE+EOI	UDG		GIRONA	PCEO Grado en Tecnologías Industriales / Grado en Administración y Dirección de Empresas
7000420	ADE+HSI	UDL		LLEIDA	PCEO Grado en Ingeniería Informática / Grado en Administración y Dirección de Empresas
7000252	ADE+MAT	UB		BARCELONA	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Matemáticas
7000246	ADE+TUR	UPF	TECNOCAMPUS	MATARÓ	PCEO Grado en Administración de empresas y gestión de la innovación / Grado en Turismo y gestión del ocio
2501231	CIF	UAB		SABADELL	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Autónoma de Barcelona
2501314	CIF	UDG		GIRONA	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas
2501360	CIF	URV		REUS	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad
7000509	CIF+DER	UDG		GIRONA	PCEO Grado en Contabilidad y Finanzas / Grado en Derecho
2501573	ECO	UAB		CERDANYOLA	Graduado o Graduada en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona
2500668	ECO	UB		BARCELONA	Graduado o Graduada en Economía
2501315	ECO	UDG		GIRONA	Graduado o Graduada en Economía
2500498	ECO	UPF		BARCELONA	Graduado o Graduada en Economía
2500453	ECO	URV		REUS	Graduado o Graduada en Economía
7000624	ECO+FIL	UDG		GIRONA	PCEO Grado en Economía / Grado en Filosofía
7000350	ECO+MAT	UB		BARCELONA	PCEO Grado en Economía / Grado en Estadística
2501290	ENI	UPF	TECNOCAMPUS	MATARÓ	Graduado o Graduada en Negocios y Marketing Internacionales por la Universidad Pompeu Fabra
2502823	ENI	UB		BARCELONA	Graduado o Graduada en Empresa Internacional por la Universidad de Barcelona
2501289	ENI	UPF	ESCI	BARCELONA	Graduado o Graduada en Estudios Internacionales de Economía y Empresa / International Business Economics
2502704	GMK	UPF	TECNOCAMPUS	MATARÓ	Graduado o Graduada en Marketing y Comunidades Digitales por la Universidad Pompeu Fabra
2503102	GMK*	UPC	EUNCET	TARRASA	Graduado o Graduada en Marketing y Comunicación Digital por la Universidad Politècnica de Catalunya
2503190	GMK*	UB	ESCODI	TARRASA	Graduado o Graduada en Comercio y Distribución por la Universidad de Barcelona
2502809	GMK	UDG	MEDITERRANI	BARCELONA	Graduado o Graduada en Marketing por la Universidad de Girona

En cuanto a la evolución global de los Grados en Estudios del Área de Empresa en el Sistema Público-Centro Adscritos, cabe destacar que en el periodo 2010-2015, la oferta de plaza de estudios en Economía y/o Empresa aumenta en un 1,66% mientras que su demanda de primera opción sube un 5,28% y la matriculación un 4,47%. Todo ello en un contexto de caída de la demanda de los estudios de Grado en Cataluña y un ajuste en la oferta y matriculación.

Para el total de la oferta de Grados en Cataluña, la misma se indica en la siguiente tabla:

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

ESTUDIOS DE GRADO CC.EE				ESTUDIOS DE GRADO EN CATALUÑA			
	oferta	demanda	matricula		oferta	demanda	matricula
2010	4500	5312	4380	2010	37822	54591	37281
2011	4325	5491	4362	2011	37784	53894	37801
2012	4415	5793	4314	2012	38074	53951	36984
2013	4515	5287	4429	2013	38014	51321	36627
2014	4540	5543	4498	2014	40114	51937	38115
2015	4575	5593	4576	2015	37554	51393	36613
2015/2010	1,66666667	5,28990964	4,47488584	2015/2010	-0,70858231	-5,858108479	-1,79179743

Los Estudios de Ciencias Económicas y Empresa suponen un 10,88% de la demanda de primera opción aumentando su participación sobre el global de la demanda en 1,15 pp. En el sistema de universidades privadas la oferta de plazas en el periodo 2012-2015, de los que hay datos disponibles de matrícula, aumenta en un 24% y la matrícula un 7,04%.

	oferta	1ª opción Junio	matricula
2012	860	1462	852
2013	1030	1054	759
2014	1025	1072	832
2015	1070	1057	912
%2015/2012	24,4186047	-27,70177839	7,04225352

El reparto de la oferta de plazas de Grado para Estudios en Economía y Empresa muestra que el total de plazas ofertadas por el sistema universitario catalán aumenta en un 6,68%

REPARTO DE OFERTA DE PLAZAS					
	2012	2013	2014	2015	%2015/2012
PÚBLICA+ADSCRITO	4415	4515	4540	4575	3,62400906
PRIVADO+VIC	820	1030	1025	1010	23,1707317
ADSCRITO	725	760	775	820	13,1034483
PÚBLICO	3690	3755	3765	3755	1,76151762
TOTAL OFERTA	5235	5545	5565	5585	6,68576886
% ADSCRITO	13,8490926	13,7060415	13,9263252	14,6821844	
%PRIVADA	15,6638013	18,5752931	18,4186882	18,084154	
%PUBLICA	70,487106	67,7186655	67,6549865	67,2336616	

La demanda de primera inscripción de los centros adscritos sobre el total de la demanda de primera inscripción en el sistema Público+Adscritos es creciente y aumenta un 4,19 pp en 2015 con respecto a 2012.

DEMANDA PLAZAS	ADSCRITOS	PÚBLICOS	total	% adscritas
2012	691	5102	5793	11,9281892
2013	652	4635	5287	12,3321354
2014	843	4700	5543	15,2083709
2015	902	4691	5593	16,127302

El sistema Público-Centro Adscrito reequilibra su oferta en 2012, al desaparecer 530 plazas de centros adscritos fundamentalmente por la integración por parte de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) del centro adscrito Escuela Universitaria de Ciencias Sociales (vid. tablas).

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

DEMANDA PLAZAS	ADSCRITOS	PÚBLICOS	total
2012	691	5102	5793
2013	652	4635	5287
2014	843	4700	5543
2015	902	4691	5593
OFERTA PLAZAS	ADSCRITOS	PÚBLICOS	TOTAL
2012	1290	3024	4314
2013	760	3669	4429
2014	775	3723	4498
2015	820	3753	4573
RELACION OFERTA DEMANDA	ADSCRITOS	PÚBLICOS	TOTAL
2012	0,535658915	1,687169312	1,34283727
2013	0,857894737	1,263286999	1,19372319
2014	1,087741935	1,262422777	1,23232548
2015	1,1	1,249933387	1,22304833

Este re-equilibrio ajusta la relación oferta demanda de los centros adscritos y alivia la existente en los centros públicos que se reduce de 1,68 preinscripciones de primera opción por plaza a 1,24 y la del total del sistema que pasa de registrar 1,34 peticiones por plaza a 1,22.

Es importante centrar el análisis en la ciudad de Barcelona donde se impartirá el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

### La demanda y oferta del Grado en ADE en la ciudad de Barcelona

La demanda de ADE en Barcelona Capital está desatendida. La sobredemanda de preinscripciones en primera opción es importante. Por cada plaza ofertada por el Sistema Público+ Centros Adscritos hay 1,33 demandas en 2015. Excepto en el año 2013 la tasa de cobertura, esto es, la oferta de plazas con respecto a la demanda se queda por debajo: la oferta actual cubre aproximadamente el 75% de las solicitudes en un contexto de reducción de plazas ofertadas de alrededor de un 8,5% y una reducción de la demanda de un 18%.

**Tabla. Indicadores de Adecuación de Oferta y Demanda de ADE en Barcelona Capital**

AÑO	LUGAR	IND.1	IND.2	IND.3	IND.4	IND.5	IND.6	IND.7	IND.8	IND.9	IND.10	IND.11	IND.12	IND.13	IND.14	IND.15	IND.16
2012	BARCELONA-CAPITAL	1410	1449	1240	1805	2114	5129		102,765957	149,929078	85,5762585	1,49929078	66,6982025	-356	19,7228917	14,617	309
2013	BARCELONA-CAPITAL	1310	1309	1120	1558	1530	4219		99,9236641	116,793893	85,5614973	1,16793893	116,964286	-249	15,9820282	-1,83	-28
2014	BARCELONA-CAPITAL	1290	1290	1149	1522	1734	4103		100	134,418605	89,0897674	1,34418605	74,3944637	-232	15,2431012	12,226	212
2015	BARCELONA-CAPITAL	1290	1323	1157	1583	1723	3958		102,55814	133,565891	87,4527589	1,33665891	74,8694138	-280	16,4245104	8,1254	140

IND .1 Oferta de Plazas*
IND .2 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
IND .3 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera Opción
IND .4 Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción
IND .5 Preinscritos en primera opción
IND.6 Preinscritos en segunda y sucesivas opciones
IND .7 Nota mínima de admisión
IND.8 Ocupación de la titulación por preinscripción
IND.9 Preferencia de la titulación
IND.10 Adecuación de la titulación
IND.11. Preinscritos primera opción/oferta
IND.12. Tasa cobertura
IND.13. Matrícula-admitidos
IND.14. % de renuncia
IND.15. % demanda no atendida
IND.16. Alumnos Desatendidos

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2016)

**Tabla: Oferta y Demanda de ADE en la Ciudad de Barcelona. Universidades Privadas**

UNIVERSITATS PRIVADES DE CATALUNYA (*)							
2012		2013		2014		2015	
Plazas	Matriculas	Plazas	Matriculas	Plazas	Matriculas	Plazas	Matriculas
280	280	270	198	270	285	270	344
							<b>27,41%</b>

(\*) Universitat Ramon Llull, Universitat Internacional de Catalunya y Universitat Abat Oliba

Fuente: Elaboración propia con datos de Preinscripción de Generalitat de Catalunya (2016)

Aunque la demanda de ADE disminuye, la sobredemanda existente no se reduce de una manera importante y, además, se ha reducido la oferta del sistema Centros Públicos+Adscritos.

Con la implantación de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS se reconstituye parcialmente la oferta de plazas en el area de empresa.

En las Universidades Privadas de Catalunya aumentan las matriculas en un 27,41 % en 2015, mientras que la matricula en el Sistema de Centros Públicos+Adscritos se reduce en un 8,7%; motivado por la reducción de la oferta de plazas en el Sistema Publico +Centros Adscritos de Catalunya.

Desde una perspectiva de la movilidad los estudiantes barceloneses presentan una escasa predisposición a estudiar fuera de la capital como opción de primera preferencia en junio. Destaca también que en los centros barceloneses aproximadamente la mitad de las peticiones son de estudiantes no barceloneses lo que muestra un poder de atracción importante de las universidades de la capital sobre los estudiantes de otras comarcas catalanas.

**Tabla. Preferencias de lugar de estudio de los estudiantes Barceloneses**

Nom del centre d'estudi	Població	Codi	Sigles univ.	Comarca	Alumnos 1ª Preferencia	% de barceloneses
Administració i direcció d'empreses	Barcelona	11033	UB	Barcelonès	468	
<b>Total UB</b>					<b>1.013</b>	<b>46,1994077</b>
		41008	UPF	Barcelonès	145	
<b>Total UPF</b>					<b>353</b>	<b>41,07648725</b>
	Cerdanyola del Vallès	21014	UAB	Barcelonès	35	
<b>Total UAB</b>					<b>234</b>	<b>14,95726496</b>
	Girona	81003	UdG	Barcelonès	1	
<b>Total UdG</b>					<b>138</b>	<b>0,724637681</b>
	Lleida	61003	UdL	Barcelonès	2	
<b>Total UdL</b>					<b>153</b>	<b>1,307189542</b>
	Reus	71002	URV	Barcelonès		
<b>Total URV</b>					<b>155</b>	<b>0</b>
	Tortosa	71004	URV	Barcelonès	1	
<b>Total URV</b>					<b>28</b>	<b>3,571428571</b>
	Vic	91003	UVic - UCC	Barcelonès	1	
<b>Total UVic - UCC</b>					<b>20</b>	<b>5</b>
Administració i direcció d'empreses "Centre universitari EAE"	Barcelona	31002	UPC	Barcelonès	61	
<b>Total UPC</b>					<b>111</b>	<b>54,95495495</b>
Administració i direcció d'empreses "EUNCET"	Terrassa	31001	UPC	Barcelonès	1	
<b>Total UPC</b>					<b>25</b>	<b>4</b>
Administració i direcció d'empreses "EUNCET" (semipresencial)	Terrassa	31072	UPC	Barcelonès	9	
<b>Total UPC</b>					<b>20</b>	<b>45</b>
Administració i direcció d'empreses (Campus Manresa)	Manresa	91042	UVic - UCC	Barcelonès		
<b>Total UVic - UCC</b>					<b>15</b>	<b>0</b>
Administració i direcció d'empreses (docència en anglès)	Cerdanyola del Vallès	21099	UAB	Barcelonès	15	0
<b>Total UAB</b>					<b>78</b>	<b>19,23076923</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Preinscripción Generalitat de Catalunya (2016)

Por lo tanto la demanda no atendida de la capital es posible que sea captada por las Universidades Privadas o por otras titulaciones menos preferidas por los estudiantes

### Justificación positiva de la menciones

Se esta dando un cambio estructural en la demanda y oferta de ADE hacia titulaciones con un perfil más especializado. La respuesta a este cambio ha sido crear menciones en los Grados de ADE de tal manera que se ofrece al estudiante la posibilidad de no perder la versatilidad y conocimiento global que la carrera de ADE ofrece a la par que se ofrecen especializaciones que el mercado demanda.

En Cataluña se crean o aumentan las Menciones en los Grados en los estudios de Economía y Empresa con el fin de adaptar los grados existentes a los cambios de la demanda.

**Tabla. Menciones en Grados en Economía y Empresa en Cataluña**

MENCIONES EN GRADOS DE CC EE EN CATALUÑA			
Titulación	Alta en RUCT	Menciones	Créditos Mención
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de	23/11/2012 – 27/05/2015	Mención en Programa Universidad-Empresa Mención economía	30

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

MENCIONES EN GRADOS DE CC EE EN CATALUÑA			
Titulación	Alta en RUCT	Menciones	Créditos Mención
Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona			
Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Autónoma de Barcelona	23/11/2012 – 23/05/2013	Mención en Asesoramiento Financiero Mención en Contabilidad y Fiscalidad	30
Graduado o Graduada en Empresa y Tecnología por la Universidad Autónoma de Barcelona	23/11/2012 – 25/07/2014	Mención en Gestión de Sistemas de Información para la Dirección Empresarial Mención en Gestión de la Infraestructura Informática Mención en Gestión de la Información	30
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rovira i Virgili	12/11/2010 – 25/06/2013	Mención en Comercio Internacional Mención en Marketing	30
Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad Rovira i Virgili	17/12/2010 – 26/06/2013	Mención en Comercio Internacional	30
Graduado en Economía y Gestión por la UAO	20/09/2013	Mención en Gestión Inmobiliaria Mención en Negocios Internacionales/ Internacional Business/ Mención en Economía Social y Solidaria	30
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña	14/10/2015 – 11/12/2015	Mención en Contabilidad y Finanzas Mención en Marketing Mención en Gestión de Pyme Mención en Internacionalización	30
Graduado o Graduada en Marketing y Comunicación por la Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña	23/05/2014	Mención en Marketing Mención en Gestión de la PYME: Mención en Internacionalización de la Empresa	30
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona	20/01/2010 – 20/09/2013	Organización de Empresas; Finanzas y Seguros Márquetin i Investigación de Mercados Contabilidad y Fiscalidad	30

Fuente: Elaboración propia

En Barcelona capital no existe la posibilidad de estudiar un Grado de ADE con la mención de Comercio Internacional (en inglés) o de Marketing, por lo que la oferta de IGEMA tendría éxito debido a la aceptación por parte de los estudiantes de ambas especialidades.

**Inserción laboral de los estudios de administración de empresas.**

Según la Encuesta de Inserción Laboral de los Títulos Universitarios 2014 (EILU), de diciembre de 2015, del Instituto Nacional de Estadística (sobre 30.000 titulados, más información facilitada por el Sistema Integrado de Información Universitaria, Afiliaciones y Bases de Cotización de la Tesorería General de la Seguridad Social, y la Base Estatal de Personas con Discapacidad), se demuestra que los estudios de ADE son los que presentan un mayor número de Titulados (ver tabla a continuación).

Como se puede observar en las cinco primeras referencias, las titulaciones del ámbito económico (Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Diplomatura en Ciencias Empresariales) se encuentran situadas en las dos primeras posiciones del ranking; incluso, dentro de las veinte titulaciones contempladas, también es destacable la posición que ocupa la Licenciatura en Economía (penúltima, pero incluida entre las titulaciones más demandadas). En base a ello, se evidencia una clara preferencia en el contexto universitario que demuestra la apreciación que tienen los egresados por el estudio de las titulaciones del ámbito de la economía y la empresa.

**Titulaciones con mayor número de titulados del curso 2009-2010**

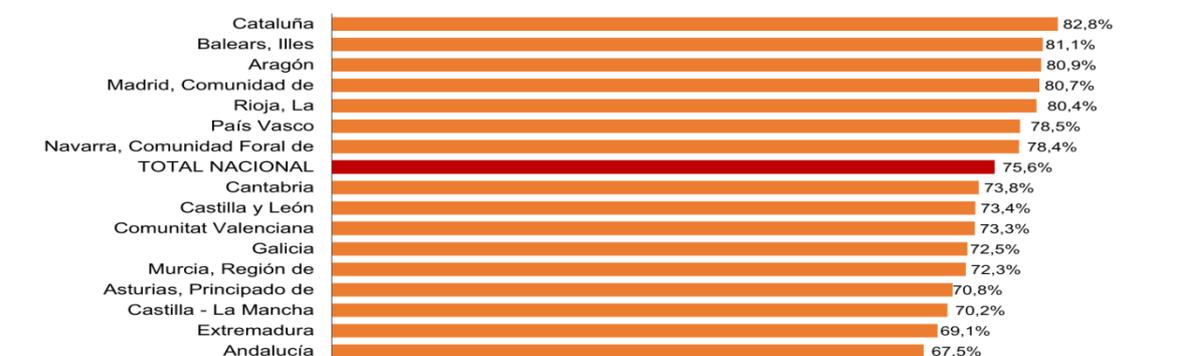
	Total	Hombres	Mujeres
Lic. en Administración y Dirección de Empresas	10.687	4.519	6.168
Dip. en Ciencias Empresariales	10.108	4.252	5.856
Dip. en Enfermería	9.364	1.490	7.874
Lic. en Derecho	9.214	3.873	5.341
Maestro-Especialidad de Educación Infantil	8.893	534	8.359
Ing. Téc. Industrial <sup>6</sup>	7.192	5.717	1.475
Lic. en Psicología	5.376	1.005	4.371
Maestro-Especialidad de Educación Primaria	5.321	1.049	4.272
Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera	5.151	943	4.208
Maestro-Especialidad de Educación Física	4.780	3.137	1.643
Dip. en Turismo	4.375	1.014	3.361
Lic. en Medicina	4.107	1.174	2.933
Grad. en Ingeniería de la Edificación	3.931	2.747	1.184
Dip. en Relaciones Laborales	3.642	1.169	2.473
Ing. Industrial	3.542	2.667	875
Arquitecto Técnico	3.316	2.120	1.196
Dip. en Trabajo Social	3.246	515	2.731
Dip. en Educación Social	3.116	533	2.583
Lic. en Economía	3.002	1.488	1.514
Ing. en Informática	2.989	2.482	507

Fuente INE (2015)

La encuesta tiene carácter puntual y no tiene una periodicidad fija. La investigación se ha dirigido a la cohorte de titulados de 1er y 2º ciclo, y graduados en el curso académico 2009-2010 del sistema universitario español. En lo que respecta a los titulados de grado, debe tenerse en cuenta que el número de titulados era muy pequeño en la medida en que el curso 2009-2010 fue el segundo de implantación de estas nuevas titulaciones (el grueso principal de titulados en grado corresponde a Enfermería e Ingeniería de la Edificación que procedían de la Diplomatura de Enfermería y de Arquitectura Técnica que realizaron cursos de adaptación para obtener el título de grado).

En la EILU-2014 destaca que Cataluña es la Comunidad Autónoma con mayor tasa de empleo entre los titulados universitarios, un 82,8%.

**Tasa de Empleo Titulados Universitarios del curso 2009-10 por CC.AA (2014)**



Fuente: EILU-2014

**Tasa de Paro, Empleo y Actividad. EILU-2014**

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	96,2	96,2	0,0
Licenciado en Medicina	98,3	97,7	0,6
Ingeniero en Electrónica	99,4	98,0	1,4
Ingeniero Aeronáutico	98,8	96,0	2,8
Ingeniero en Informática	97,0	93,4	3,8
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado	96,5	92,3	4,4
<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>	<b>88,8</b>	<b>84,8</b>	<b>4,4</b>
Ingeniero de Telecomunicación	96,5	91,7	5,0
Grado en Fisioterapia	95,0	90,1	5,2
Ingeniero Naval y Oceánico	100,0	94,6	5,4
Licenciado en Máquinas Navales	96,8	91,3	5,7
Licenciado en Farmacia	94,2	88,2	6,3
Diplomado en Óptica y Optometría	94,7	88,1	6,9
Ingeniero Industrial	98,6	91,7	7,0
Licenciado en Criminología	88,1	81,2	7,7
Licenciado en Historia y Ciencias de la Música	98,4	90,7	7,8
Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo	91,4	84,3	7,8
Grado en Enfermería	94,3	86,6	8,1
Ingeniero Técnico en Informática	97,7	89,0	8,9
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	94,2	85,8	8,9
Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas	98,0	89,1	9,2
Licenciado en Filología Románica	94,0	84,8	9,8
Otros grados	91,9	82,3	10,4
Licenciado en Ciencias Actariales y Financieras	97,6	87,3	10,5
Ingeniero de Organización Industrial	99,3	88,8	10,6
Ingeniero Técnico Aeronáutico	92,6	82,7	10,6
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	85,3	76,3	10,6
Diplomado en Podología	98,5	87,9	10,8
Licenciado en Psicopedagogía	93,9	82,6	12,0
Licenciado en Odontología	96,9	84,9	12,4
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	95,8	83,5	12,8
Grado en Ingeniería Informática	92,1	80,3	12,8
Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera	95,1	82,5	13,2
Ingeniero Agrónomo	94,4	81,9	13,3
Ingeniero Químico	97,0	84,1	13,3
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	95,5	82,8	13,3
Diplomado en Fisioterapia	95,5	82,4	13,7
Licenciado en Veterinaria	94,9	81,7	13,8
Ingeniero Técnico de Telecomunicación	93,9	80,9	13,9
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	94,8	81,6	13,9
Ingeniero de Materiales	96,0	82,6	14,0
Grado en Ingeniería de la Edificación	93,4	80,1	14,3
Diplomado en Estadística	96,8	82,7	14,6
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	97,3	83,0	14,7
Licenciado en Documentación	95,5	80,9	15,3
Ingeniero en Geodesia y Cartografía	91,9	77,5	15,6
Licenciado en Economía	92,2	77,4	16,1
Licenciado en Bioquímica	96,3	80,6	16,2
Licenciado en Antropología Social y Cultural	82,6	69,2	16,3
Licenciado en Traducción e Interpretación	94,5	78,9	16,5
Arquitecto	94,4	78,7	16,6
Licenciado en Filología Inglesa	92,9	77,2	16,9
Licenciado en Matemáticas	91,9	76,2	17,0
Diplomado en Terapia Ocupacional	95,5	78,9	17,3
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas	96,9	79,9	17,5
Licenciado en Enología	93,9	77,2	17,8
Licenciado en Derecho	86,6	71,0	18,1
Licenciado en Física	88,6	72,6	18,1
Ingeniero Técnico Industrial	96,7	78,7	18,5
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	97,7	79,6	18,6
Licenciado en Lingüística	94,0	76,5	18,6
Licenciado en Pedagogía	95,8	77,7	18,9

Fuente: Elaboración propia con datos de INE (2016)

La fuente de información referenciada consolida la posición de las titulaciones universitarias correspondientes al ámbito de la Economía y la Empresa. Como se puede observar (subrayado en color amarillo en la tabla anterior), el Grado en Administración y Dirección de Empresas tiene una tasa de actividad de 88,8%, una tasa de empleo de 84,8% y una tasa de paro de 4,4%. Concretamente, de las tres variables contempladas, es destacable las cifras que representan la tasa de paro; el Grado en Administración y Dirección de Empresas es la séptima titulación en el ranking con menos titulados en paro. De todas las titulaciones analizadas (ciento veinticuatro), el Grado en

Administración y Dirección de Empresas se distancia de la media (tomando como referencia la tasa de paro) en cincuenta y cinco posiciones (en porcentaje, dicha diferencia es de 14,5%); en este sentido, únicamente le separan seis posiciones con respecto a la primera titulación reflejada en el ranking (en porcentaje, dicha diferencia es de 4,4%) y ciento diecisiete posiciones con respecto a la última titulación reflejada en el estudio (en porcentaje, dicha diferencia es de 41,0%).

Para una visión más actualizada de la inserción laboral es de interés El VI Informe Spring Professional de 2015 sobre Titulaciones con más salidas profesionales, señala que los titulados universitarios lideran la oferta de empleo en nuestro país, pues casi la mitad de las ofertas de trabajo publicadas requieren que los candidatos posean una carrera superior.

### Tasa de Paro, Empleo y Actividad. EILU-2014

Titulaciones más demandadas 2014					2013	
TITULACIÓN UNIVERSITARIA	Puesto	Oferta de empleo (1)	Oferta de titulados (2)	Puesto	Oferta de empleo (1)	Oferta de titulados (2)
Administración de Empresas y Finanzas	1	4,46%	10,69%	1,00%	0,045	7,30%
Ingeniería Informática	2	2,85%	6,82%	4,00%	0,032	5,20%
Ingeniería Industrial	3	1,93%	4,63%	3,00%	0,034	5,50%
Comercio y Marketing	4	1,69%	4,04%	*	*	*
Enfermería	5	1,26%	3,01%	*	*	*
Economía	6	1,17%	2,80%	6,00%	0,024	3,80%
Ingeniería de Telecomunicaciones	7	1,03%	2,47%	9,00%	0,015	2,40%
Administración de Empresas y Derecho	8	1,02%	2,44%	*	*	*
Relaciones Laborales y RRHH	9	0,98%	2,34%	10,00%	0,014	2,30%
Ingeniería Mecánica	10	0,93%	2,24%	*	*	*
Hostelería y Turismo	11	0,75%	1,79%	*	*	*
Psicología y Psicopedagogía	12	0,63%	1,52%	*	*	*
Derecho y Criminología	13	0,60%	1,45%	*	*	*
Ingeniería Eléctrica	14	0,55%	1,31%	*	*	*
Filología, Lingüística y Literatura	15	0,51%	1,23%	*	*	*
Biología, Bioquímica, Biotecnología	16	0,49%	1,18%	17,00%	0,006	0,90%
Ingeniería Electromecánica	17	0,47%	1,13%	*	*	*
Química	18	0,46%	1,09%	*	*	*
Arquitectura	19	0,45%	1,07%	*	*	*
Ingeniería Naval	20	0,41%	0,99%	*	*	*

(1) % sobre el total de la oferta de empleo

(2) % sobre el total de la oferta de empleo para titulados universitarios

Fuente: IV Spring Professional e Infoempleo sobre titulaciones más demandas (2015)

La posesión de una titulación por tanto no es garantía de empleo, pero sí es un factor destacado por las empresas a la hora de seleccionar a sus empleados. Según Spring Profesional e Infoempleo, en 2014 de las más de 728.000 ofertas de empleo cualificado a las que tuvieron acceso, el 43,5% requirieron una titulación universitaria.

Un año más, Administración y Dirección de Empresas es la titulación más demandada, con el 4,5% de las ofertas de empleo de nuestro país, porcentaje que asciende al 10,7% si nos centramos en las ofertas que especifican una titulación universitaria.

Las titulaciones afines a este grupo siguen estando entre las más demandadas en el mercado laboral, como es el caso de Administración de Empresas y Finanzas (10,69%), Comercio y Marketing (4%), Economía (2,8%), el doble grado en Administración de Empresas y Derecho (2,44%) y Relaciones Laborales y RR HH (2,34%).

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación universitaria	% Según rama de conocimiento	% Ofertas para universitarios
Administración y dirección de empresas	37,99%	10,69%
Comercio y Marketing	14,35%	4,04%
Economía	9,96%	2,80%
Rama de Ingeniería y Arquitectura		
Titulación universitaria	% Según rama de conocimiento	% Ofertas para universitarios
Ingeniería Informática	26,66%	6,82%
Ingeniería Industrial	18,10%	4,63%
Ingeniería de Telecomunicaciones	9,65%	2,47%
Rama de Ciencias de la Salud		
Titulación universitaria	% Según rama de conocimiento	% Ofertas para universitarios
Enfermería	37,12%	3,01%
Psicología y Psicopedagogía	18,70%	1,52%
Medicina y Biomedicina	11,86%	0,96%
Rama de Ciencias		
Titulación universitaria	% Según rama de conocimiento	% Ofertas para universitarios
Biología y Bioquímica	42,74%	1,18%
Química	39,53%	1,09%
Matemáticas y Estadística	9,83%	0,27%
Rama de Artes y Humanidades		
Titulación universitaria	% Según rama de conocimiento	% Ofertas para universitarios
Filología, Lingüística y Literatura	60,12%	1,23%
Artes y Diseño	15,61%	0,32%
Traducción e Interpretación	13,29%	0,27%

Fuente: VI Informe Spring Professional e Infoempleo sobre Titulaciones más demandadas

Como se puede observar en la tabla anterior, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, las titulaciones más demandadas son Administración y Dirección de Empresas, Comercio y Marketing y Economía. De los datos incluidos se deduce la necesidad de ampliar la oferta académica en este ámbito de conocimiento debido a la demanda manifestada por los egresados universitarios.

Según el informe de 2014 de inserción laboral de AQU (URL: [http://www.aqu.cat/estudis/graus/index\\_es.html#a7](http://www.aqu.cat/estudis/graus/index_es.html#a7)), se confirma la existencia de un grupo de titulaciones que no han perdido empleo: Economía y ADE, Información y Comunicación, Arquitectura, y Física y Matemáticas y un grupo que ha ganado: Náutica, Aviación, y Farmacia y Ciencia y Tecnología de los Alimentos". Situación que se denota en la tabla que se muestra a continuación.

# MEMORIA DEL GRADO DE ADMINISTRACIÓ Y DIRECCIÓ DE EMPRESAS

Ensenyaments	Situació laboral actual											
	Occupat			Aturat amb experiència			Aturat sense experiència			Inactius		
	n	(f)	%	(f)	%	(f)	%	(f)	%			
Dipl. Teràpia Ocupacional	47	46	97,87	--	--	1	2,13	--	--			
Eng. Electrònica	38	37	97,37	--	--	--	--	1	2,63			
Eng. Informàtica	235	226	96,17	5	2,13	1	0,43	3	1,28			
Eng. Automàtica i Electrònica Industrial	26	25	96,15	--	--	--	--	1	3,85			
Eng. Tèc. Telecomunicació (Sistemes de Telecom)	78	75	96,15	1	1,28	1	1,28	1	1,28			
Ll. Medicina	296	284	95,95	5	1,69	--	--	7	2,36			
Eng. Aeronàutica	21	20	95,24	1	4,76	--	--	--	--			
Eng. Organització Industrial	101	96	95,05	3	2,97	1	0,99	1	0,99			
Dipl. Òptica i Optometria	59	56	94,92	1	1,69	--	--	2	3,39			
Ll. Odontologia	136	129	94,85	2	1,47	--	--	5	3,68			
Eng. Tèc. Informàtica de Gestió	170	161	94,71	7	4,12	1	0,59	1	0,59			
Ll. Matemàtiques	75	71	94,67	2	2,67	--	--	2	2,67			
Dipl. Logopèdia	47	44	93,62	3	6,38	--	--	--	--			
Dipl. Mestre Llengua Estrangera	218	202	92,66	5	2,29	1	0,46	10	4,59			
Ll. Traducció i Interpretació	27	25	92,59	--	--	--	--	2	7,41			
Eng. Telecomunicació	188	174	92,55	7	3,72	--	--	7	3,72			
Ll. Publicitat i Relacions Públiques	274	253	92,34	16	5,84	1	0,36	4	1,46			
Ll. Ciències i Tècniques Estadístiques	13	12	92,31	1	7,69	--	--	--	--			
Dipl. Podologia	25	23	92	--	--	--	--	2	8			
Eng. Tèc. Telecomunicació (Telemàtica)	87	80	91,95	3	3,45	1	1,15	3	3,45			
<b>Ll. Administració i Direcció d'Empreses</b>	<b>757</b>	<b>696</b>	<b>91,94</b>	<b>40</b>	<b>5,28</b>	<b>2</b>	<b>0,26</b>	<b>19</b>	<b>2,51</b>			
Ll. Història i Ciències de la Música	24	22	91,67	1	4,17	--	--	1	4,17			
<b>Ll. Economia</b>	<b>322</b>	<b>295</b>	<b>91,61</b>	<b>19</b>	<b>5,90</b>	<b>2</b>	<b>0,62</b>	<b>6</b>	<b>1,86</b>			
Ll. Investigació i Tècniques de Mercat	47	43	91,49	3	6,38	--	--	1	2,13			
Dipl. Mestre Ed. Musical	138	126	91,30	9	6,52	1	0,72	2	1,45			
Eng. Industrial	188	171	90,96	12	6,38	--	--	5	2,66			
Ll. Psicopedagogia	110	100	90,91	7	6,36	1	0,91	2	1,82			
Ll. Criminologia	142	129	90,85	6	4,23	3	2,11	4	2,82			
Ll. Ciències Actuarials i Financeres	21	19	90,48	2	9,52	--	--	--	--			
Ll. Traducció i Interpretació. Anglès	147	133	90,48	8	5,44	1	0,68	5	3,40			
Ll. Farmàcia	114	103	90,35	8	7,02	1	0,88	2	1,75			
Dipl. Gestió i Administració Pública	86	77	89,53	2	2,33	2	2,33	5	5,81			
Dipl. Mestre Ed. Especial	235	210	89,36	14	5,96	3	1,28	8	3,40			
Ll. Ciència i Tecnologia dels Aliments	75	67	89,33	4	5,33	1	1,33	3	4			
Dipl. Estadística	28	25	89,29	--	--	1	3,57	2	7,14			
Ll. Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport	279	249	89,25	23	8,24	1	0,36	6	2,15			
Ll. Filologia anglesa	115	102	88,70	7	6,09	1	0,87	5	4,35			
Eng. Tèc. Telecomunicació (So i Imatge)	60	53	88,33	3	5	2	3,33	2	3,33			
Eng. Tèc. Industrial (Electricitat)	141	124	87,94	12	8,51	4	2,84	1	0,71			
Eng. Tèc. Informàtica de Sistemes	206	181	87,86	13	6,31	2	0,97	10	4,85			
Ll. Traducció i Interpretació. Francès	32	28	87,50	3	9,38	--	--	1	3,13			
Dipl. Fisioteràpia	302	263	87,09	20	6,62	2	0,66	17	5,63			
Eng. Tèc. Industrial (Mecànica)	294	256	87,07	22	7,48	3	1,02	13	4,42			
Eng. Camins Canals i Ports	75	65	86,67	7	9,33	--	--	3	4			
Ll. Estudis d'Àsia Oriental	15	13	86,67	1	6,67	1	6,67	--	--			
Eng. Tèc. Industrial (Electrònica Industrial)	215	186	86,51	15	6,98	3	1,40	11	5,12			
Dipl. Treball Social	210	181	86,19	25	11,90	1	0,48	3	1,43			
Dipl. Educació Social	352	302	85,80	33	9,38	1	0,28	16	4,55			
Eng. Química	125	107	85,60	10	8	3	2,40	5	4			
Arq. Arquitectura	184	157	85,33	19	10,33	2	1,09	6	3,26			
Eng. Tèc. Telecomunicació (Sistemes Electrònics)	68	58	85,29	7	10,29	1	1,47	2	2,94			
Ll. Veterinària	74	63	85,14	7	9,46	--	--	4	5,41			
Dipl. Mestre Ed. Infantil	631	535	84,79	70	11,09	10	1,58	16	2,54			
Ll. Antropologia Social i Cultural	111	94	84,68	12	10,81	--	--	5	4,50			
Ll. Dret	470	397	84,47	25	5,32	8	1,70	40	8,51			
Eng. Tèc. Disseny Industrial	51	43	84,31	4	7,84	1	1,96	3	5,88			
Dipl. Infermeria	585	493	84,27	67	11,45	1	0,17	24	4,10			
Dipl. Biblioteconomia i Documentació	63	53	84,13	10	15,87	--	--	--	--			
Ll. Ciències del Treball	118	99	83,90	12	10,17	2	1,69	5	4,24			
Ll. Comunicació Audiovisual	265	221	83,40	28	10,57	2	0,75	14	5,28			
Ll. Documentació	42	35	83,33	4	9,52	1	2,38	2	4,76			
Dipl. Ciències Empresarials	754	625	82,89	94	12,47	16	2,12	19	2,52			
Ll. Biotecnologia	128	106	82,81	9	7,03	6	4,69	7	5,47			
Ll. Pedagogia	168	139	82,74	24	14,29	2	1,19	3	1,79			
Ll. Enologia	23	19	82,61	3	13,04	--	--	1	4,35			
Dipl. Mestre Ed. Primària	399	329	82,46	37	9,27	10	2,51	23	5,76			
Ll. Periodisme	306	252	82,35	40	13,07	4	1,31	10	3,27			
Ll. Bioquímica	73	60	82,19	7	9,59	2	2,74	4	5,48			
Ll. Química	207	170	82,13	23	11,11	4	1,93	10	4,83			
Ll. Física	72	59	81,94	--	--	2	2,78	11	15,28			
Eng. Tèc. Industrial (Química Industrial)	138	113	81,88	15	10,87	5	3,62	5	3,62			
Ll. Teoria de la Literatura i Literatura Comparada	33	27	81,82	4	12,12	--	--	2	6,06			
Dipl. Turisme	266	216	81,20	30	11,28	4	1,50	16	6,02			
Eng. Tèc. Agrícola (Hortofruticultura i Jardineria)	42	34	80,95	3	7,14	4	9,52	1	2,38			
Dipl. Relacions Laborals	309	250	80,91	39	12,62	9	2,91	11	3,56			
Dipl. Mestre Ed. Física	308	249	80,84	37	12,01	12	3,90	10	3,25			
Dipl. Navegació Marítima	20	16	80	1	5	1	5	2	10			
Eng. Forestal	20	16	80	3	15	--	--	1	5			
Ll. Sociologia	93	74	79,57	12	12,90	--	--	7	7,53			
Ll. Ciències Polítiques i de l'Administració	156	124	79,49	23	14,74	1	0,64	8	5,13			
Eng. Tèc. Agrícola (Indústries Agràries i Alimentària)	76	60	78,95	7	9,21	5	6,58	4	5,26			
Ll. Filologia Clàssica	19	15	78,95	1	5,26	1	5,26	2	10,53			
Ll. Filologia Hispànica	80	63	78,75	9	11,25	3	3,75	5	6,25			
Eng. Mines	14	11	78,57	2	14,29	1	7,14	--	--			
Arq. Arquitectura Tècnica	233	183	78,54	26	11,16	10	4,29	14	6,01			
Dipl. Nutrició Humana i Dietètica	161	126	78,26	17	10,56	9	5,59	9	5,59			
Ll. Psicologia	400	308	77	55	13,75	14	3,50	23	5,75			
Eng. Agrònoma	68	52	76,47	12	17,65	--	--	4	5,88			
Eng. Tèc. Aeronàutica (Aeronavegació)	24	18	75	2	8,33	1	4,17	3	12,50			
Ll. Geologia	52	39	75	6	11,54	2	3,85	5	9,62			
Ll. Biologia	287	215	74,91	49	17,07	11	3,83	12	4,18			
Eng. Geològica	19	14	73,68	2	10,53	--	--	3	15,79			
Ll. Geografia	83	61	73,49	13	15,66	2	2,41	7	8,43			
Eng. Tèc. Obres Públiques (Construccions Civils)	79	58	73,42	9	11,39	5	6,33	7	8,86			
Ll. Ciències Ambientals	179	131	73,18	36	20,11	4	2,23	8	4,47			
Eng. Tèc. Obres Públiques (Transports i Serveis U)	18	13	72,22	4	22,22	1	5,56	--	--			
Ll. Humanitat	79	57	72,15	10	12,66	--	--	12	15,19			
Eng. Tèc. Agrícola (Explotacions Agropecuàries)	37	26	70,27	6	16,22	3	8,11	2	5,41			
Ll. Belles Arts	108	75	69,44	16	14,81	2	1,85	15	13,89			
Eng. Tèc. Forestal (Explotacions Forestals)	28	19	67,86	4	14,29	--	--	5	17,86			
Ll. Filologia Catalana	59	40	67,80	8	13,56	3	5,08	8	13,56			
Eng. Tèc. Topografia	33	22	66,67	5	15,15	3	9,09	3	9,09			
Ll. Història de l'Art	130	85	65,38	30	23,08	7	5,38	8	6,15			
Ll. Història	200	123	61,50	41	20,50	18	9	18	9			
Ll. Filosofia	86	52	60,47	15	17,44	7	8,14	12	13,95			
Eng. Tèc. Mines (Explotació de Mines)	15	9	60	3	20	3	20	--	--			
Eng. Tèc. Obres Públiques (Hidrologia)	20	12	60	2	10	3	15	3	15			

Fuente: Informe de 2014 de inserción laboral y subáreas de la AQU.

### **3. COMPETENCIAS**

#### **3.1 Competencias básicas y generales (según aplicativo Ministerio)**

##### **Competencias básicas**

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### **Competencias generales (según aplicativo Ministerio)**

Competencias transversales (según URV)

- B1 Aprender a aprender.
- B2 Resolver problemas complejos de forma efectiva
- B3 Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.
- B4 Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.
- B5 Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.
- B6 Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.
- B7 Sensibilización en temas medioambientales

#### **3.2. Competencias transversales (según aplicativo Ministerio)**

Competencias Nucleares (según URV)

- C1 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.
- C2 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.
- C3 Gestionar la información y el conocimiento.
- C4 Expresarse correctamente de manera oral y escrita en una de las dos lenguas oficiales de la URV.
- C5 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
- C6 Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional que se plantea en la Universidad.

#### **3.3. Competencias Específicas**

- A1 Entender los principios básicos de funcionamiento de la economía a nivel microeconómico y macroeconómico para la gestión de empresas.

- A2 Ser capaz de buscar, analizar e interpretar información cuantitativa y cualitativa de carácter financiero-contable, económico, social y legal, relevante para la toma de decisiones empresariales.
- A3 Desarrollar habilidades directivas de gestión de personas y ser capaz de llevar a cabo negociaciones para obtener acuerdos favorables y sostenibles en el ámbito de la gestión empresarial.
- A4 Conocer la naturaleza y el funcionamiento de una empresa u otra institución pública o privada y de sus áreas funcionales, entendiendo su ubicación competitiva e institucional y su dimensión estratégica.
- A5 Dirigir una empresa u otra institución pública o privada y dirigir o gestionar algunas de sus áreas funcionales.
- A6 Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa que reflejen la capacidad para identificar y desarrollar iniciativas empresariales.
- A7 Analizar con rigor científico estudios de caso de empresas y problemas empresariales y emitir informes de asesoramiento y consultoría que den respuesta a dichos problemas.

## **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

### **4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso**

#### **Perfil de ingreso**

El estudiante de nuevo ingreso debe estar motivado para desarrollarse en el ámbito de la dirección y gestión empresarial. En este sentido, sus intereses pueden recaer en la gestión de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa o en la dirección en general. Por ello, es recomendable el poseer algunas competencias y actitudes clave como la responsabilidad y la capacidad de trabajo autónomo y en equipo, habilidades comunicativas y carácter proactivo y emprendedor.

También es recomendable que los futuros estudiantes dispongan de capacidad de razonamiento numérico y abstracto, conocimientos básicos de matemáticas, y una correcta expresión oral y escrita.

#### **4.1.1. Orientación para el acceso a la universidad**

##### 1) A nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña

Las acciones de orientación a las personas que quieren acceder a la Universidad así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán y en el resto del Estado se diseñan, programan y ejecutan desde la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC), que también realiza la función de gestionar los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las actuaciones se concretan en:

- Crear un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la Universidad.
- Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo.
- Ofrecer servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática.
- Participar en salones y jornadas de ámbito educativo con el objetivo de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y en concreto sobre el acceso a la Universidad y los estudios que se ofrecen.
- Elaborar y difundir a través de la página web de la Secretaria d'Universitats i Recerca, información sobre el acceso a la Universidad y otros aspectos de interés para el estudiantado, como pueden ser las becas al estudio, etc.  
[http://universitatsirecerca.gencat.cat/es/03\\_ambits\\_dactuacio/estudis-universitaris/index.html](http://universitatsirecerca.gencat.cat/es/03_ambits_dactuacio/estudis-universitaris/index.html)
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad.

##### 2) A nivel de la Universidad Rovira i Virgili

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes. Estas acciones van fundamentalmente dirigidas a los estudiantes que cursan segundo de Bachillerato o el último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior. También se realizan algunas acciones puntuales de orientación para estudiantes que han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años.

Las principales acciones de información y orientación que regularmente se realizan son:

- Sesiones informativas en los centros de secundaria de la provincia de Tarragona y provincias limítrofes en las cuales se informa de los estudios existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas y las salidas profesionales. Estas sesiones

las realiza personal técnico especializado de la Universidad y profesorado de los diversos centros.

- Jornadas de Puertas Abiertas. Cada año se realizan varias sesiones de Puertas Abiertas en las cuales los centros universitarios realizan sesiones informativas y de orientación específica sobre el contenido académico de los estudios y los diversos servicios con los que cuenta el centro.
- Información en la web. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes información detallada de los diversos estudios.
- Material editado impreso y/o virtual. La Universidad edita unas guías de los distintos centros en las cuales se informa sobre las vías y notas de acceso, el Plan de Estudios, las asignaturas obligatorias y optativas, los programas de prácticas y de movilidad, el perfil académico de los estudiantes, las competencias más destacadas y las salidas profesionales, así como los posibles estudios que pueden cursarse posteriormente.
- Presencia de la Universidad en Ferias y Salones para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples ferias y salones (Saló de l'Ensenyament en Barcelona, el Espacio del Estudiante en Valls, así como Ferias como la Semana de la Ciencia, Unitour de Mallorca, University Day de Tarragona y Salou, Emancipació de Amposta, UNIferia) y en Jornadas de Orientación que se realizan a lo largo de la geografía catalana. en las cuales realiza difusión de su oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo.
- Información sobre aspectos concretos de la matrícula y los servicios de atención disponibles en los momentos previos a la realización de la matrícula.
- Correos electrónicos a las personas que han demostrado su interés en la oferta de grados de la URV en donde se informa de la Universidad, su oferta y servicios, así como calendario y trámites de acceso a la Universidad.
- Un perfil en Instagram dirigido específicamente a los futuros estudiantes en donde se informa de las acciones de orientación y actividades dirigidas a este público, y se comparte la información relativa al acceso a la Universidad que publica la Generalitat. Dicha red social también es un canal de consulta y respuesta.

### 3) A nivel de la Facultad de Economía y Empresa

Las principales acciones de información y orientación que regularmente se realizan son:

- Sesiones informativas durante las visitas a/de los centros de secundaria especialmente interesados en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Diseño y realización de las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad.
- Información en la web. En la página web de la Facultad se publica información específica para los futuros estudiantes de la Facultad y se facilita el acceso directo a la información que aparece en la web de la Universidad.
- Jornada de matrícula donde se facilita toda la información necesaria para que los estudiantes realicen su matrícula.
- Catálogo de centro en formato virtual.

#### **4.1.2. Proceso de acceso y admisión**

##### 1) A nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la Universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la Universidad respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Asimismo, pretende garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios universitarios.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.

- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida del estudiantado extranjero.

La Comisión de acceso y asuntos estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consejo Interuniversitario de Catalunya que se constituye como instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan aquellas relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, impulsar medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas, acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

## 2) A nivel de la Universidad Rovira i Virgili

De acuerdo con la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad Rovira i Virgili, que actúa como sede, gestiona el proceso de preinscripción de los estudiantes que desean acceder a estudios universitarios en cualquiera de las universidades públicas catalanas.

Cada curso, se actualizan las fechas y se introducen los cambios que se consideran necesarios para mejorar el proceso. Asimismo, se modifican los procedimientos de acuerdo con los cambios legislativos que se hayan podido producir.

Los futuros estudiantes cursan su solicitud de preinscripción a través de Un formulario en línea en la web Portal d'Accés a la Universitat.

En función de los criterios establecidos a los que se da la correspondiente difusión vía web, una vez finalizados los plazos, se procede a tratar los datos de los distintos candidatos, teniendo en cuenta el orden de preferencia, la nota media de su expediente y el número de plazas que se ofertan. El resultado se informa a través de la web de la Oficina de Acceso a la Universidad.

La URV, como sede, atiende personalmente y da el apoyo necesario a los estudiantes durante este proceso.

### **4.1.3. Procedimientos de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso**

La Facultad de Economía y Empresa realiza al inicio de cada curso académico unas Jornadas de Acogida cuyo objetivo es facilitar la transición del estudiante al mundo universitario. Estas Jornadas se estructuran entorno a sesiones informativas.

Las sesiones informativas se centran en los siguientes temas:

- Presentación de la Facultad (estructura de la facultad y sus órganos de gestión, ubicación de los servicios y espacios físicos, normas de funcionamiento de la facultad y de sus espacios, actividades que se realizan en la facultad, guía del centro, rol de los delegados y del consejo de estudiantes, etc.).
- Información de la Secretaría del Centro sobre procedimientos administrativos de gestión académica, normativa académica, normativa de permanencia, normativa de matrícula, reconocimiento de créditos y oferta de actividades formativas, consulta del expediente académico, etc.
- Información de la Comunidad Universitaria sobre los servicios y actividades de la Universidad: servicio de deportes, senderismo, coral universitaria, aula de cine, aula de teatro, aula de debate, URV solidaria, bolsa de vivienda, etc.

- Información sobre el servicio lingüístico y realización de pruebas de nivel de idiomas.
- Información sobre las becas y ayudas a las que pueden acceder.
- Presentación de las diferentes titulaciones a las que se puede acceder a través del Programa Formativo común en Economía y Empresa (plan de estudios, ECTS, itinerarios, menciones, tipo de asignaturas, horarios, calendario de exámenes, competencias, salidas profesionales, etc.).
- Información sobre las Prácticas Externas (duración, funcionamiento, semestre en el que se ubican, empresas, etc.) y funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.
- Información sobre los programas de movilidad y la posibilidad de cursar las prácticas en el extranjero (universidades con las que existe convenio, funcionamiento y procedimiento para solicitarlos).
- Información del funcionamiento y servicios del CRAI.

#### **4.1.4. Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad**

Las personas con discapacidad pueden acceder a la Universitat Rovira i Virgili mediante: la PAU, pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años y preinscripciones en caso de alumnado con discapacidad.

##### - PAU

Todo alumnado con una discapacidad que impida examinarse con normalidad de las pruebas, tiene derecho a pedir las adaptaciones necesarias para realizarlas, bien al tribunal de incidencias que tiene lugar en Barcelona o bien, si es posible, en la propia Universidad.

Para solicitar estas adaptaciones, se debe llenar esta instancia y adjuntar un certificado de discapacidad emitido por el organismo oficial correspondiente.

<https://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/atencion-diversidad-funcional/accesalauniversitat/>

##### - Pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años

Los candidatos que en el momento de formalizar la matrícula justifiquen alguna discapacidad que les impida hacer las pruebas de acceso con los medios ordinarios y que necesiten alguna atención especial, podrán hacer las pruebas en las condiciones, adoptadas por la universidad, que los sean favorables, o bien al Tribunal de incidencias.

##### - Preinscripciones en caso de alumnado con discapacidad

El alumnado que tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, tiene reservado el 5 % de las plazas. En el momento de adjuntar la documentación de los estudios que le dan acceso a la universidad, han de acreditar el grado de discapacidad mediante la certificación del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS) dónde indique su grado de discapacidad.

Más información:

[http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/es\\_accesalauniversitat.html#preinscripciones](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/es_accesalauniversitat.html#preinscripciones)

## **4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión**

**¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí**

### **4.2.1 Vías de acceso a los estudios**

La preinscripción universitaria es un sistema coordinado de distribución de los y las estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios universitarios de grado.

Des de la Oficina de Acceso a la Universidad se gestiona la preinscripción universitaria de las siete universidades públicas de Catalunya y la universidad privada Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya.

El número de plazas ofertadas para primer curso las aprueba el Consejo Interuniversitario de Cataluña a propuesta de las universidades, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias y la evolución del número de matrículas del estudiantado.

En Cataluña se abre el plazo de preinscripción de todos los grados que se ofrecen en las universidades públicas catalanas y en la Universidad de Vic. El plazo de preinscripción se aprueba anualmente.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

El RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, establece que podrán acceder a este Grado, a través del procedimiento correspondiente, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estén en posesión del Título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estén en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estén en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estén en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estén en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estén en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero,

correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Las solicitudes de los/las estudiantes se ordenan por la nota de admisión. Las plazas de cada uno de los centros de estudio se adjudican empezando por la preinscripción del/de la estudiante con la nota de admisión más alta y bajando por orden decreciente de nota hasta que se acaben todas las plazas.

En todas las convocatorias la asignación de plazas se hace pública en Accesnet. El estudiantado tiene que acceder a este portal y consultar la asignación de las plazas.

Los resultados de las asignaciones y reasignaciones de plazas pueden ser objeto de reclamación a partir de la fecha de su publicación. Para tramitar cualquier reclamación el/la estudiante deberá presentar una solicitud con la exposición de motivos de la reclamación.

Para asignar las plazas se establece una cuota general de plazas y una cuota de plazas de reserva.

#### Cuota general de plazas

- Estudiantes con pruebas de acceso a la universidad o asimilados
- Estudiantes con el título de técnico superior de formación profesional o asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de artes plásticas y diseño o asimilados
- Estudiantes con el título de técnico deportivo superior o asimilados
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la UE y de otros estados
- Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con convalidación parcial de estudios

#### Cuotas de plazas de reserva

- Mayores de 25 años - 3% de las plazas de cada estudio
- Mayores de 45 años - 1% de las plazas de cada estudio
- Titulados universitarios y asimilados - 3% de las plazas de cada estudio
- Estudiantes con discapacidad - 5% de las plazas de cada estudio si se tiene reconocido por el órgano competente un grado de discapacidad igual o superior al 33% que deberá justificarse en el momento de hacer la preinscripción.
- Deportistas de alto nivel o de alto rendimiento - 3% de las plazas de cada estudio. En los estudios de Educación Primaria, Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, hay una reserva del 5%.

Si se tiene la posibilidad de solicitar la admisión por la cuota general de plazas y por la cuota de reserva, se puede hacer la preinscripción para las dos a la vez. Un ejemplo sería el caso de un/una estudiante con PAU y con titulación universitaria. En este caso se debería presentar la documentación de los dos estudios.

#### Cuota general de plazas y orden de prioridades

Convocatoria de junio

1º - De la convocatoria ordinaria del año en curso o anteriores:

- PAU del año en curso.
- PAU años anteriores
- Título de técnico superior o equivalente
- Sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdos internacionales que disponen de la acreditación de UNEDasiss
- Sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado la PAU/EBAU.

Para la asignación de plazas de las convocatorias de septiembre y de octubre se ha establecido el siguiente orden de prioridades:

Convocatoria de septiembre

1º - De la convocatoria ordinaria del año en curso o anteriores:

- PAU del año en curso
- PAU años anteriores
- Título de técnico superior o equivalente Sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdos internacionales que dispongan de la acreditación de UNEDasiss.
- Sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado la PAU/EBAU

2º - De la convocatoria extraordinaria del año en curso:

- PAU del año en curso
- PAU años anteriores
- Sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdos internacionales que dispongan de la acreditación de UNEDasiss.
- Sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado la PAU/EBAU.

3º

- Título de bachillerato LOE obtenido el año 2016 sin la PAU
- Título de bachillerato LOE obtenido en junio del 2017 (sólo estudiantes repetidores que hayan cursado tres o menos materias) sin la PAU.

4º

- Título de bachillerato LOE del año septiembre del 2017 (sólo estudiantes repetidores que hayan cursado tres o menos materias) sin la PAU.

5º

- Sistemas educativos de fuera de la UE que no hayan superado la PAU/EBAU.

Las personas asignadas deben formalizar obligatoriamente la matrícula en el período que corresponde a la fase de admisión. De lo contrario pierden la plaza asignada.

**Normativa de acceso a la URV para personas mayores de 45 años y para personas mayores de 40 años con acreditación de experiencia laboral o profesional aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2009 y modificada por el Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2013**

<http://www.urv.cat/ca/universitat/normatives/normativa-acces-45anys/>

**Antecedentes**

El RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado  
El Real decreto regula, entre otras cuestiones, el acceso a la universidad según criterios de edad y experiencia laboral y profesional. Entre las vías de acceso previstas para estos criterios, además de la ya conocida de mayores de 25 años, se introduce la vía de acceso para mayores de 45 años para personas que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional (artículos 37 al 44) así como el acceso mediante la acreditación de la

experiencia laboral o profesional para aquellas personas mayores de 40 años (artículo 36).

De acuerdo con la disposición transitoria única del mencionado Real decreto, estas vías de acceso entran en vigor para los procedimientos de acceso y admisión para el curso 2010-11.

El Real decreto prevé una serie de cuestiones que han de regular las propias universidades que son las que se establecen en esta normativa. Algunos de los aspectos se fijan por el acuerdo del Consell Interuniversitari de Catalunya.

## **CAPÍTULO I**

### **ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA LOS MAYORES DE 45 AÑOS**

#### **Artículo 1.- REQUISITO DE LOS CANDIDATOS**

- a) Tener 45 años antes del 1 de octubre del año en que se hace la prueba.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni poder acreditar experiencia laboral o profesional.

#### **Artículo 2.- CONVOCATORIA Y MATRÍCULA**

1. Las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años se convocan una vez al año mediante l'Oficina d'Organització de Proves d'Accés a la Universitat del Consell Interuniversitari de Catalunya. Cada candidato dispone de un número ilimitado de convocatorias para superarlas.
2. La convocatoria establecerá el calendario y el horario de los exámenes, teniendo en cuenta el calendario que se establece anualmente para la prueba de acceso para mayores de 25 años.
3. La convocatoria especificará la documentación a entregar en el momento de la matrícula, la forma y el lugar de entrega y las instrucciones para el pago de las tasas correspondientes.

#### **Artículo 3.- ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO**

1. Las pruebas tienen como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.
2. Las pruebas de acceso se estructuran en dos fases:
  - a) La primera fase de las pruebas comprende tres exámenes:
    - Comentario de texto
    - Lengua catalana
    - Lengua castellana
  - b) La segunda fase de las pruebas es una entrevista personal que deberán realizar y superar, con la calificación de Apto, como condición necesaria para la admisión al estudio de su elección.
3. Los exámenes podrán realizarse en cualquier universidad del sistema catalán.
4. La entrevista se realizará en la Universitat Rovira i Virgili para aquellos estudiantes que quieran iniciar estudios en esta universidad.

#### **Artículo 4.- CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LAS PRUEBAS**

1. La calificación de cada uno de los ejercicios se determinará con una puntuación de 0 a 10 puntos.
2. La calificación final de la prueba vendrá definida por la media aritmética de las calificaciones de los tres ejercicios, calificada de 0 a 10 y expresada con tres decimales.
3. Se entiende que el candidato ha superado la prueba de acceso cuando esta media sea de 5 o más puntos, pero no se podrá realizar la media si cada ejercicio no tiene como mínimo una nota de 4 puntos.

**Artículo 5.- RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DE LAS PRUEBAS**

1. Los resultados de la prueba se publicarán en los días establecidos a tal efecto. Los candidatos los podrán consultar por Internet.
2. La validez de la prueba es indefinida. Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos pueden presentarse de nuevo en convocatorias posteriores para mejorar su calificación; para acceder a la universidad se tendrá en cuenta la calificación más alta obtenida en las diferentes convocatorias.

**Artículo 6.- REVISIONES DE LAS CALIFICACIONES**

1. Los aspirantes podrán solicitar una revisión de las calificaciones en los días establecidos a tal efecto. La solicitud de revisión se podrá realizar por Internet.
2. Los ejercicios sobre los que se haya presentado la solicitud de revisión serán corregidos por un profesor especialista diferente del que realizó la primera corrección. Las nuevas calificaciones serán el resultado de la media aritmética de las dos correcciones. Estas calificaciones reemplazan las iniciales, y, por tanto, pueden ser más bajas o más altas que las inicialmente otorgadas.
3. La resolución de las revisiones se hará pública en los días establecidos a tal efecto.

**Artículo 7.- SEGUNDA FASE DE LAS PRUEBAS DE ACCESO: ENTREVISTA PERSONAL**

1. Una vez conocida la calificación de la prueba, si se ha superado, y en caso de querer acceder a un centro de estudios de la Universitat Rovira i Virgili, el candidato deberá preinscribirse a un estudio (centro de estudios) de esta Universidad. La preinscripción implicará la realización de una entrevista personal.
2. La finalidad de la entrevista será emitir una resolución de Apto/a o No Apto/a como condición necesaria para la admisión a la universidad en el estudio solicitado.
3. La entrevista solo será válida para el año en que se realiza la prueba y para un Grado determinado.
4. Los días de realización de la entrevista serán los que establezca la Universitat Rovira i Virgili cuando se difunda la convocatoria anual de las pruebas de acceso para mayores de 45 años.

**Artículo 8.- RESERVA DE PLAZAS**

1. Los candidatos que accedan a la Universitat Rovira i Virgili mediante las pruebas de acceso para mayores de 45 años tienen reservado un máximo del 1% de las plazas de cada estudio de grado con un mínimo de una plaza.
2. La selección de candidatos por cada uno de los estudios oficiales de grado se hace de acuerdo con la calificación final obtenida en la prueba.

**Artículo 9.- COMPATIBILIDAD CON OTRAS VÍAS DE ACCESO**

1. Las personas que puedan acceder a la universidad por la vía de mayores de 25 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las dos vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas, abonando las tasas correspondientes a las dos matrículas. Las pruebas escritas son comunes con las que han de realizar los estudiantes mayores de 25 años.

**Artículo 10.- ASPIRANTES CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD**

Para aquellas personas que, en el momento de la inscripción, justifiquen alguna discapacidad que les impida realizar la prueba de acceso con los medios ordinarios se arbitrarán las medidas oportunas para garantizar las debidas condiciones de igualdad (adaptación de tiempo, elaboración de modelos especiales de examen, asistencia

especial y garantía de accesibilidad de la información y del espacio físico donde se realice la prueba).

#### **Artículo 11. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA**

1. La Comisión de Evaluación estará constituida por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de acceso que la preside, el coordinador o coordinadora de acceso, el responsable del estudio para el cual se solicita la entrevista y un representante de la unidad encargada de la gestión de las pruebas, que actuará como secretario/a técnico/a.
2. La Comisión de Evaluación tendrá la función de valorar las entrevistas de los aspirantes, y calificar al candidato o candidata como Apto/a o No Apto/a.
3. Las personas candidatas que no estén de acuerdo con el resultado de la evaluación pueden presentar una reclamación delante de la Comisión de Evaluación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación de la evaluación. La Comisión debe resolver la reclamación en el plazo de cinco días hábiles y debe notificar el acuerdo a las personas interesadas. Contra este acuerdo, la persona interesada puede presentar un recurso de alzada delante del rector de la Universidad en el plazo de un mes.

### **CAPÍTULO II**

#### **ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA PERSONA MAYORES DE 40 AÑOS CON ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**

##### **Artículo 12.- REQUISITOS**

Podrán acceder a la universidad por esta vía las personas que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se haga el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.
- c) Poder acreditar una experiencia laboral o profesional en relación al estudio de grado.

##### **Artículo 13.- CONVOCATORIA Y MATRÍCULA**

1. Las pruebas de acceso a la Universitat Rovira i Virgili para personas mayores de 40 años se convocan una vez al año para las personas que quieran cursar un estudio de grado en esta Universidad. Cada candidato dispone de un número ilimitado de convocatorias para superarlas.
2. Los candidatos deben presentar una solicitud al rector de la Universitat Rovira i Virgili, en el calendario que se establece anualmente cuando se realiza la convocatoria de la prueba.
3. En la solicitud de matrícula, los candidatos han de especificar el título de grado al que quieren acceder.
4. Documentación que se debe presentar:  
Solicitud de matrícula con declaración jurada (firmada por el candidato) que asegure que reúne los requisitos legales para presentarse a las pruebas.
  - a) Currículum vitae documentado
  - b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo competente, y contratos laborales o certificados de empresa donde conste específicamente la actividad desarrollada.
  - c) Carta de motivación.
  - d) Original y fotocopia del DNI o pasaporte.
  - e) Documentación acreditativa, si procede, que justifique disponer de una bonificación o exención de las tasas (según la legislación aplicable).La comisión podrá solicitar el candidato/a la documentación que considere pertinente.
5. La tasa de matrícula estará sujeta a las normas que se aprueben.

**Artículo 14. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA**

1. Las pruebas de acceso a la Universidad para personas mayores de 40 años por acreditación de la experiencia laboral y profesional, se estructuran en dos fases: valoración de la experiencia acreditada y entrevista personal.

2. Fase de valoración de la experiencia acreditada

a) Experiencia laboral y profesional

Se valorará la experiencia laboral y profesional en trabajos relacionados específicamente con el grado solicitado, con una calificación numérica, expresada con tres decimales y con un máximo de 7 puntos.

b) Formación

Se valorará la formación sobre materias relacionadas con el título de grado o con habilidades que este título requiera, así como con cursos de carácter transversal. La formación se valorará con un máximo de 2 puntos, calificación numérica que se expresa con tres decimales.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso que ha sido evaluado, en el cual debe constar, necesariamente, el periodo de realización y las horas de duración.

Sólo se tendrán en cuenta los cursos con duración igual o superior a 10 horas.

b.1) Dentro del ámbito profesional

Cursos de formación y perfeccionamiento el contenido de los cuales esté directamente relacionado con el estudio universitario oficial de grado solicitado, atendiendo a:

Duración inferior a 10 horas	No se valora
Duración entre 10 y 20 horas	0,005 puntos
Duración de más de 20 horas	Número de horas x 0,005 puntos

b.2) Transversal

Se valorarán cursos que garanticen la adquisición de competencias transversales (conocimientos de catalán, conocimientos de terceras lenguas, conocimientos de ofimática).

b.2.1) Conocimientos de catalán

Se valorarán los certificados acreditativos del conocimiento de catalán expedidos o homologados por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por el Servei Lingüístic de la URV.

Nivel A (conocimientos orales)	0,050 puntos
Nivel B (conocimientos elementales)	0,100 puntos
Nivel C (conocimientos medios)	0,200 puntos
Nivel D (conocimientos superiores)	0,300 puntos
Nivel E (conocimientos de lenguaje administrativo)	0,400 puntos

Sólo se valorará el nivel de conocimiento más alto obtenido.

b.2.2) Conocimientos de terceras lenguas

Los certificados acreditativos deben ser expedidos por l'Escola Oficial d'Idiomes o el Servei Lingüístic de la Universitat Rovira i Virgili. Así mismo, también se valorarán las titulaciones reconocidas de acuerdo con el marco europeo de referencia (MECR).

Nivel A Basic User	Nivel A1	0,050 puntos
	Nivel A2	0,100 puntos
Nivel B Independent User	Nivel B1	0,150 puntos
	Nivel B2	0,200 puntos
Nivel C Proficient User	Nivel C1	0,300 puntos
	Nivel C2	0,400 puntos

Sólo se valorará el nivel más alto obtenido.

b.2.3) Conocimientos de ofimática

En los certificados acreditativos de los conocimientos de ofimática, para su valoración, necesariamente deberá constar el periodo de realización, las horas de duración y el nivel de usuario adquirido (básico, intermedio o avanzado).

Se valoran de acuerdo con el baremo siguiente:

Duración inferior a 20 horas	No se valora
Duración de más de 20 horas	Número horas x 0,005 puntos

Sólo se valorará el nivel más alto obtenido. No se tienen en cuenta los cursos que no contienen la evaluación en el documento que los acredite.

c) Otros méritos

Se valorarán otros méritos a criterio de la comisión con un máximo de 1 punto.

3. Fase de entrevista personal

Una vez valorada la experiencia, la comisión realizará una entrevista con el candidato. La finalidad de la entrevista será valorar la madurez y la idoneidad del candidato para poder seguir y superar con éxito un estudio de grado concreto.

Esta prueba será calificada como Apto/a o No Apto/a.

**Artículo 15.- CALIFICACIÓN FINAL Y SUPERACIÓN DE LA PRUEBA**

1. La calificación final está determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de valoración, calificada de 0 10 y expresada con tres decimales.
2. Para superar la prueba de acceso, la persona candidata debe obtener la calificación de Apto/a en la entrevista personal y un mínimo de 5 puntos en la fase de valoración.
3. La superación de la prueba de acceso no implica obtener una plaza universitaria, sino que da derecho a participar en el proceso de asignación de plazas.

4. Las personas candidatas que no estén de acuerdo con el resultado de evaluación pueden presentar reclamación delante de la Comisión de Evaluación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación de la evaluación. La Comisión debe resolver la reclamación en el plazo de cinco días hábiles y debe notificar el acuerdo a las personas interesadas. Contra este acuerdo, la persona interesada puede presentar un recurso de alzada delante del rector de la Universidad en el plazo de un mes.

#### **Artículo 16.- RESERVA DE PLAZAS Y ADMISIÓN**

1. Los candidatos que accedan a la universidad mediante las pruebas de acceso para mayores de 40 años tienen reservado un máximo del 1 % de las plazas de cada estudio de grado con un mínimo de una plaza.
2. La selección de candidatos para cada estudio oficial de grado se hace de acuerdo con el título de grado y universidad por los que se ha expedido una resolución favorable.

#### **Artículo 17.- COMPATIBILIDAD CON OTRAS VÍAS DE ACCESO**

Las personas que puedan acceder a la universidad por la vía de mayores de 25 años y mayores de 40 años y quieran hacer uso de las dos vías, podrán hacerlo matriculándose a las dos pruebas, abonando las tasas correspondientes de las dos matrículas.

#### **Artículo 18.- VALIDEZ DEL ACCESO**

La prueba sólo será válida para acceder al curso académico que se inicia el año de su realización.

Para acceder a la universidad en convocatorias posteriores se deberá repetir la prueba.

#### **Artículo 19.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

1. La comisión de evaluación estará constituida por el vicerrector o vicerrectora competente en materia de acceso que la preside, el coordinador o coordinadora de acceso, el responsable del estudio por el que se solicita la entrevista y un representante de la unidad encargada de la gestión de las pruebas, que actuará como secretario técnico o secretaria técnica.
2. La comisión de evaluación tendrá la función de valorar el currículum de los aspirantes y desarrollar la entrevista para otorgar una calificación final a la prueba.
3. La comisión de evaluación aplicará los criterios generales indicados en el artículo 14, resolviendo las dudas y situaciones no previstas en la aplicación de la presente normativa.

#### **Disposición adicional primera**

Esta normativa regula el acceso a la URV para personas mayores de 45 años y para personas mayores de 40 años con acreditación de experiencia laboral y profesional, sin perjuicio de otras normas o acuerdos a los que estos accesos a la universidad puedan estar sometidos.

#### **Disposición adicional segunda**

El calendario de la convocatoria para que accedan a la universidad personas mayores de 45 años es el que se establece anualmente para la prueba de acceso para mayores de 25 años, siguiendo los criterios del Consell Interuniversitari de Catalunya.

El calendario de la convocatoria para el acceso para mayores de 40 años se establece en el anexo 1 de esta normativa.

Este anexo lo debe aprobar anualmente la Comisión de Ordenación Académica y Científica.

El baremo para la valoración de la experiencia adquirida en los trabajos que se relacionen específicamente con el estudio oficial de grado solicitado, está establecido en el anexo 2 de esta normativa.

Para valorar los otros méritos aportados por el candidato/a, la comisión de evaluación tendrá en cuenta lo establecido en el anexo 3 de esta normativa.

Los certificados emitidos por entidades académicas de acuerdo con el marco común de referencia (MECR), así como otros que pueda establecer las autoridades competentes, está establecido como anexo 4 de esta normativa.

**Normativa de acceso para los estudiantes a los cuales se les puedan reconocer un mínimo de 30 créditos.**

La Normativa de matrícula de la URV aprobada en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2021 y modificada en 21 de junio de 2021, regula al respecto que esta vía de acceso lo siguiente.

Podrán acceder los estudiantes que siguen o han seguido estudios de grado en otra universidad o en la URV y quieren ser admitidos en la URV para cursar los mismos estudios u otros. Sólo será posible valorar el traslado cuando se puedan reconocer un mínimo de 30 créditos.

La solicitud la debe presentar la persona interesada o debidamente autorizada a través de los trámites en línea.

El período para poder presentar la solicitud de la primera fase es del 1 al 30 de abril. La segunda fase, en el caso que queden plazas vacantes, es del 10 al 17 de junio. De estos períodos y fases se da la oportuna publicidad en la web de la universidad, concretamente en el apartado de trámites administrativos.

La documentación que el estudiante debe presentar para poder formalizar su solicitud es:

- Justificación documental de los motivos por los cuales los estudiantes quieren pedir el traslado de expediente a la URV
- Original y fotocopia del DNI
- Acreditación académica de los estudios previos:
  - Si los estudios se realizan en Centros de la URV, la secretaría imprimirá internamente el expediente académico, el último día del periodo establecido.
  - Si los estudios se realizan en otras universidades, el/la estudiante deberá presentar el original o copia compulsada del certificado académico personal. En los estudios de grado debe constar la rama de conocimiento a la cual pertenecen los estudios de origen, la materia de la asignatura y la tipología de las asignaturas. En las asignaturas que no pertenezcan a la rama de conocimiento del estudio, se deberá especificar la rama concreta a la que pertenecen.
- Fotocopia de la publicación del plan de estudios cursado por el/la estudiante (siempre que sea posible, de la publicación oficial del BOE), en el caso de estudios realizados en otras universidades.
- Programas, sellados, de las asignaturas aprobadas (si los estudios se han realizado en otras universidades). Si los planes de estudios corresponden a los no renovados, es necesario indicar las horas lectivas. En los estudios de grado es necesario que consten las competencias y conocimientos que se superen con cada asignatura.
- Programas de las asignaturas inicialmente superadas, en el caso que las asignaturas de origen susceptibles de reconocimiento provengan de un reconocimiento anterior.
- Original y fotocopia del documento que acredite el tipo de exención, si procede (familia numerosa, etc.).

Se debe abonar el importe de la tasa de estudio de reconocimiento, que emite la secretaría, de acuerdo con lo establecido en el decreto de precios públicos vigente. (Esta tasa incluye la transferencia de los créditos no reconocidos.)

- Si el/la estudiante no tiene acceso al trámite en línea, podrá presentar la solicitud en la sede del registro auxiliar que corresponda a la secretaría de gestión académica de campus/centro donde se realizan o se realizaron los estudios (si fuese el caso, se debería presentar también el original y fotocopia del documento que acredite algún tipo de exención: familia numerosa, etc.).
- Por lo que se refiere a la baremación del expediente académico de los estudios previos, se considerarán las calificaciones obtenidas hasta la fecha en que finalice el periodo correspondiente, momento en que el estudiante debe cumplir los requisitos exigidos.
- En la resolución de la solicitud, entre otros, se valorarán cuestiones académicas como la rama de reconocimiento de los estudios cursados, los estudios cursados, las calificaciones de acceso a la universidad, las calificaciones del expediente académico, etc. También se considerarán los motivos que provocan la petición de traslado.
- La Junta de Centro debe aprobar los criterios y el número de plazas que tendrá en cuenta para aceptar las solicitudes de traslado y los debe hacer públicos. Estos criterios los debe ratificar, si procede, la Comisión de Docencia, Estudiantes y Comunidad Universitaria.

En la web se publican los criterios específicos y el número de plazas que cada centro aplicará en los estudios que imparte.

- Es recomendable pedir la solicitud de traslado y la preinscripción universitaria.
- La admisión del traslado de expediente implica la adaptación al plan de estudios vigente.
- Los créditos correspondientes a asignaturas de estudios universitarios no finalizados que no hayan sido reconocidos serán transferidos de oficio al nuevo expediente académico, con efectos informativos.
- Si el/la estudiante, en la convocatoria de septiembre, supera más asignaturas, puede pedir ampliar el reconocimiento antes del 30 de septiembre.
- El RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, condiciona la admisión del cambio de universidad y/o de estudios oficial
- Los/Las estudiantes con estudios de primer y segundo ciclo iniciados deben tener en cuenta que:
  - No es posible autorizar un traslado de expediente de unos estudios de grado a los mismos estudios de primer y segundo ciclo.
  - Para poder cambiar de estudios desde un primero y segundo ciclo a unos estudios de grado que no se correspondan con los que han causado la extinción en la URV, se debe acceder mediante el proceso de preinscripción universitaria.

#### Resolución de la solicitud

La solicitud será resuelta por el Decano/na o Director/a del Centro en como máximo un mes después de haber finalizado el período y siempre que el/la estudiante haya presentado la solicitud y documentación completa. En el cumplimiento de estos plazos se tendrá en cuenta que el mes de agosto se considera inhábil.

La notificación de la resolución se libra a la persona interesada y se actualiza el expediente del/de la estudiante si procede.

El/La estudiante debe abonar el importe de las asignaturas reconocidas, de acuerdo con lo establecido en el decreto de precios públicos vigente

El/La estudiante que se le conceda el traslado debe abonar los derechos de traslado al centro de origen.

Si el/la estudiante aceptado/a no formaliza o anula posteriormente la matrícula, se entenderá que el traslado no tiene efecto. De oficio, la secretaría del centro lo devolverá a la universidad de origen y lo notificará.

#### **4.2.2. Criterios de admisión**

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para el acceso a esta titulación.

### **4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

#### **4.3.1. A nivel de la Universidad Rovira i Virgili**

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación al estudiantado.

##### **Orientación profesional**

Desde la Oficina del Estudiante (OFES) de la URV se ofrece el servicio de Orientación profesional de la URV.

(<http://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/ocupacio-urv/estudiantes/orientacio-professional/>)

Este servicio pretende proporcionar a los y las estudiantes un programa de desarrollo de la carrera. Mediante acciones y programas formativos, se quiere que el estudiantado pueda alcanzar y utilizar estrategias, habilidades y conocimientos adecuados para planificar e implementar su desarrollo profesional y personal.

El proceso específico de orientación profesional al estudiantado se describe en el proceso [PR-OOU-001 Orientación profesional](#), que se recoge en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro.

##### **Fórum de la Ocupación Universitaria**

Feria de Empresas que se realiza anualmente y que se ha convertido en un magnífico punto de encuentro entre la comunidad universitaria y el sector socioeconómico de nuestro territorio. Los estudiantes tienen la ocasión de recibir información directa de los responsables de recursos humanos de las empresas participantes, quienes por su parte tienen la oportunidad de conocer las motivaciones y expectativas de los universitarios y, al mismo tiempo, explicar sus procesos de selección y captar candidatos.

##### **Orientación y apoyo al estudiantado con discapacidad**

La Universitat Rovira i Virgili ya desde su creación contempla la orientación y apoyo al estudiantado con discapacidad, tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además, se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en la web específica de información para estudiantes o futuros estudiantes con discapacidad donde informa sobre aspectos como el procedimiento para

solicitar la adaptación curricular, el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumnado tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumnado a la URV, tanto académica como personal.

Se ha elaborado también una guía para el profesorado de la URV donde se recogen principios, informaciones y recomendaciones generales útiles para el profesorado a la hora de atender las necesidades educativas que pueden presentar el estudiantado con discapacidad. Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link: [http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/es\\_index.html](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/es_index.html)

Los y las estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir a la Oficina de Compromiso Social (OCS) o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de las personas interesadas, que puede ir desde el asesoramiento personal al/a la estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones.

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos/as con discapacidad, la *Normativa de Matrícula de Grado y Máster* vigente, prevé en su artículo 9 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

- Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación al estudiantado con discapacidad.

#### **Apoyo a la Accesibilidad Digital por parte del Servicio de Recursos Educativos.**

El Servicio de Recursos Educativos ofrece formación y asesoramiento para la creación de materiales docentes accesibles y para el uso de las opciones que mejoran la accesibilidad de las aulas virtuales creadas en el Campus Virtual de la Universidad desarrollado en Moodle.

#### **Derechos del estudiantado y trato no discriminatorio**

La URV ha establecido diversos mecanismos para garantizar los derechos del estudiantado y un tratamiento no discriminatorio. En primer lugar, en el [Estatuto del Estudiante Universitario](#) se establecen los derechos y deberes del estudiantado, y fija un marco legal para la representación de éstos. Así mismo, plantea la atención al estudiantado universitario como elemento clave para su formación integral; regula la movilidad, la orientación, la tutoría y las prácticas externas; incide sobre la programación docente y la evaluación; fomenta la convivencia y la responsabilidad compartida en la universidad; subraya la importancia de la actividad física y deportiva y la formación en valores como componentes de la formación integral del estudiantado;

y crea el Consejo de Estudiantes Universitarios, como órgano de deliberación, consulta y participación.

Este marco legal se ha desplegado de forma más concreta en la URV, a través de los siguientes planes y protocolos.

- [Protocolo de prevención y actuación en el ámbito de violencias machistas y contra LGTBI que afecte al estudiantado de la URV](#). (aprobado en Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2019 y modificado por el mismo órgano el 17 de diciembre de 2019).
- [Guía de atención al estudiantado con discapacidad y otros trastornos](#) (mencionado en el punto anterior)
- [III Plan de Igualdad de la URV](#) (aprobado en Consejo de Gobierno el 27 de febrero del 2020).

El Consejo de Estudiantes de la URV, como órgano de consulta, deliberación, representación y coordinación de los estudiantes. Este órgano vela para que se cumplan los derechos y deberes del estudiantado, potencia su participación en todos los ámbitos de la vida universitaria, crea su propia organización y promueve que el estudiantado reciba una formación académica y humana de calidad.

### **Servicio de orientación psicológica**

La URV pone al servicio de su estudiantado un [Servicio de Atención Psicológica](#). La Unidad de asesoramiento y Apoyo Psicológico al Estudiante (UASPE en catalán) es un servicio de asesoramiento confidencial y gratuito destinado al alumnado de la URV que tiene como objetivo favorecer la adaptación al ámbito universitario, facilitar la estabilidad emocional, mejorar el rendimiento académico y asesorar sobre la conveniencia de iniciar algún tipo de tratamiento. Cuando un tutor o tutora detecta que algún alumno o alumna pudiera necesitar este servicio, le informa por si fuera de su interés. Aquellos que lo necesitan, pueden utilizar el servicio de gestión de cita previa para solicitar una cita con el/la terapeuta.

### **4.3.2. A nivel de la Facultad de Economía y Empresa**

El procedimiento de orientación al estudiantado se describe en el proceso [PR-FEE-013 Orientación al estudiante](#), que se recoge en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) de la Facultad.

La FEE basa el sistema de apoyo y orientación de sus estudiantes en un sistema de tutorías: la tutoría docente, de prácticas externas, académica y de movilidad.

#### 1) Tutoría docente

Esta orientación la lleva a cabo el profesor/a de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, intereses, necesidades, conocimientos previos, etc. y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.). En definitiva, consiste en ejercer un rol facilitador en el proceso de aprendizaje que debe llevar a cabo el estudiante.

Esta tutoría se desarrolla en el aula, en el despacho del profesor, dentro de un horario pautado destinado a las tutorías, o a través del Campus Virtual de la URV u otras plataformas docentes particulares del centro.

#### 2) Tutoría de prácticas externas

Esta orientación se desarrolla a través de tutores/as externos (tutores/as ubicados profesionalmente en la institución/empresa donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores/as internos o de centro (profesores que realizan el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas). Ambos tutores/as actúan como interlocutores entre la empresa y el estudiante y ayudan a éste a:

- ubicarse con más facilidad en el entorno profesional.
- vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- resolver los problemas que encuentre, ya sean de conocimientos o de adaptación.

Dada la importancia de las prácticas externas en la formación de nuestros futuros graduados (24 ECTS y obligatorias), la figura del tutor/a interno adquiere una especial relevancia.

### 3) Tutoría académica (Plan de Acción Tutorial, aprobado por la URV el 20/12/2007)

Los tutores/as académicos son docentes de la titulación, cuyo rol es el de apoyar, seguir y orientar al estudiante durante el inicio, desarrollo, finalización de la titulación y transición al mundo laboral. En este sentido, le ayuda a tomar decisiones, resuelve sus dudas y actúa como el punto de referencia al que acudir cuando el estudiante se encuentra ante algún problema en el ámbito académico.

El tutor/a conoce los procesos de gestión académica, los itinerarios curriculares y las posibles salidas laborales. Asimismo, conoce la oferta de postgrado que puede dar respuesta a las necesidades e intereses de los estudiantes que tutoriza.

Se trata de una figura transversal que acompaña al estudiante a lo largo de su trayectoria académica y le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular.

### 4) Tutoría de movilidad

Los estudiantes que solicitan la realización de una estancia de movilidad cuentan con el apoyo del Coordinador/a de Internacionalización y de movilidad OUT de la Facultad que coordina los aspectos académicos de la movilidad y orienta y apoya a los estudiantes a lo largo de todo el proceso.

IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)  
IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL  
CURSO 2017-18

### **4.3. IGEMA-Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

#### **1) Aspectos generales de diferenciación.**

IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS pretende diferenciarse de otros centros universitarios, ofreciendo una atención personalizada al estudiante. Prueba de ello, es la existencia de grupos reducidos en todas las asignaturas y grupos especialmente reducidos en el caso de asignaturas que requieren un seguimiento práctico individualizado.

Por otro lado el centro, dispone de profesores con dedicación a tiempo completo. En este punto, cabe resaltar que se utiliza el sistema de tutorías para ayudar a aquellos estudiantes que tengan más dificultades a la hora de superar alguna asignatura.

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en particular.

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el Director de la Escuela y el coordinador de estudios. El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- ✓ Ubicación física de los estudios dentro de IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS.
- ✓ Objetivos formativos de la titulación.
- ✓ Estructuración de los estudios.
- ✓ Importancia del aprendizaje autónomo.
- ✓ Importancia de los resultados del estudio para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- ✓ Servicios de biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes.
- ✓ Presentación de la intranet y plataforma docente.
- ✓ Los servicios de asesoramiento dirigidos al estudiante.

#### **2) Tutoría de prácticas externas**

Al igual que se realiza en la Facultad de Economía i Empresa en IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores que realizan el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas). Ambos tutores actúan como interlocutores entre la empresa y el estudiante y ayudan a éste a:

- Ubicarse con más facilidad en el entorno profesional.
- Vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Resolver los problemas que encuentre, ya sean de conocimientos o de adaptación.

Dada la importancia de las prácticas externas en la formación de nuestros futuros graduados (24 ECTS obligatorios), la figura del tutor interno adquiere una especial relevancia. Se pretende, asimismo, que el tutor interno sea también el tutor del proyecto de final de grado cuando dicho proyecto se vincule a las prácticas externas, de esta forma se consigue una óptima integración entre ambos procesos de aprendizaje.

### **3) Tutoría académica (Plan de Acción Tutorial, aprobado por la FEE el 23/11/2009)**

IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS adoptará las tutorías académicas como aceleradores de la motivación en el aprendizaje de los estudiantes. Al igual que en la Facultad de Economía y Empresa los tutores académicos son docentes de la titulación, cuyo rol es el de apoyar, seguir y orientar al estudiante durante el inicio, desarrollo, finalización de la titulación y transición al mundo laboral. En este sentido, le ayuda a tomar decisiones, resuelve sus dudas y actúa como el punto de referencia al que acudir cuando el estudiante se encuentra ante algún problema en el ámbito académico.

El tutor conoce los procesos de gestión académica, los itinerarios curriculares y las posibles salidas laborales. Asimismo, conoce la oferta de postgrado que puede dar respuesta a las necesidades e intereses de los estudiantes que tutoriza.

Se trata de una figura transversal que acompaña al estudiante a lo largo de su trayectoria académica y le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular.

### **4) Orientación Universitaria y Personal.**

IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS dispone de un Departamento de Orientación Universitaria y Personal. Las principales funciones de dicho departamento son las siguientes:

- ✓ Orientación dirigida al estudiante en lo que se refiere a su desarrollo y madurez personal y académico-universitaria a nivel de salidas profesionales, estudios en el extranjero, realización de programas masters y orientación laboral.
- ✓ Orientación dirigida a estudiantes pre-universitarios. Con esta orientación se pretende dar a conocer cuáles son las características de las principales opciones de estudios.
- ✓ El centro trabaja en el proyecto de difundir todas las opciones que se imparten en la Universitat Rovira i Virgili. En este programa se pretende informar a los estudiantes pre-universitario, sobre que títulos se están impartiendo en la Universitat Rovira i Virgili y por otro lado se da un servicio de orientación e información a los tutores de los centros de secundaria.
- ✓ Programa de Seguimiento personal para combatir los posibles momentos de tensión o ansiedad ante las pruebas, exámenes, evaluaciones o entrevistas con profesionales, entre otros aspectos.

### **5) Servicio de Asesoramiento Profesional.**

IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS ofrece un servicio de bolsa de trabajo a sus estudiantes y exestudiantes. Las funciones del Departamento de Bolsa de Empleo y Salidas Profesionales se pueden estructurar en:

- ✓ Ofrecer un servicio de asesoramiento al estudiante. Se le informa de cómo ha de redactar su Curriculum Vitae, se le orienta para poder determinar qué es lo que busca y en qué áreas se puede sentir más cómodo.
- ✓ La Bolsa de Empleo, se dirige a las empresas para informarles y ofrecerles este servicio.

### **6) Departamento de Prácticas.**

Los Planes de Estudio de cada programa universitario, contemplan la existencia de una asignatura de Prácticas Externas. Esta asignatura implica la realización de una estancia de prácticas en una institución o una empresa.

Este Departamento de Prácticas se encarga de buscar empresas o instituciones que estén dispuestas a tener estudiantes en programas de Cooperación Educativa durante un periodo de tiempo determinado, y extrapola la función de la Bolsa de Empleo a una tipología determinada de estudiantes que no tienen experiencia profesional.

### **7) Asociación de alumni.**

Esta Asociación representa una iniciativa de estudiantes y exestudiantes que pretende fomentar, a través de continuas actividades socio-culturales, la participación e intercambio de información sobre innovaciones i temas de actualidad.

La Asociación llevará a término múltiples actividades entorno a la formación complementaria que cada uno de graduados necesita para sus quehaceres diarios en la toma de decisiones, así como servicios de actualidad y asesoramiento mediante:

- ✓ Conferencias de temas de actualidad con asistencia de destacadas personalidades.
- ✓ Coloquios y mesas de debate sobre temas polémicos y de interés.
- ✓ Asesoramiento y orientación profesional.
- ✓ Encuentros-debate con la participación de prestigiosos profesionales.
- ✓ Organización de prácticas sobre temas de gestión empresarial y departamental.
- ✓ Colaboración activa con el departamento de Bolsa de Trabajo y Salidas Profesionales.

### **4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**

#### Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 30

Max: 144

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en títulos Propios:

Min: 0

Max: 36

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Min: 0

Max: 36

El RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad regula en el artículo 10 el reconocimiento y la transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales, y de manera específica, en el artículo 10.9 para títulos de Grado.

En la Universitat Rovira i Virgili, es en la Normativa de Matrícula de grado y máster aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 25 de febrero de 2021 y modificada por el mismo órgano en fecha 21 de junio de 2021, donde regula, con carácter general, los procedimientos, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y a las diferentes tipologías de Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate en la Comisión de Política Académica y Docencia de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es aprobada por el Consejo de Gobierno de la URV.

A continuación, se exponen los criterios que se aplican en la gestión de la transferencia y reconocimiento de créditos:

#### 4.4.1. Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento:

- a) los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales
- b) los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado.

Los/Las estudiantes interesados/as en la transferencia o el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente al estudiantado de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El/La estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Grado de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Para el reconocimiento de créditos, se aplicarán los siguientes criterios:

Créditos de formación básica reconocidos dentro de una misma rama de conocimiento  
Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15% del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica (o las asignaturas en que se hayan diversificado) de esa rama de conocimiento.  
En planes de estudios de 240 ECTS: 36 créditos

Se pueden producir diversas casuísticas, que se resolverán de acuerdo a los criterios siguientes:

- a) Las materias y asignaturas superadas y el número de créditos coinciden con las materias y el número de créditos que forman parte de la titulación de destino.

- Se reconocerán automáticamente las materias y el número de créditos superados, así como las asignaturas en que se hayan diversificado las materias.
- Si alguna de las asignaturas diversificadas no está superada, el reconocimiento afecta al resto de asignaturas que se hayan superado.

b) Las materias de la titulación de destino tienen asignados más créditos que las materias de la titulación previa.

- El centro ha de determinar qué asignaturas de la materia podrán ser reconocidas y cuales han de ser superadas.
- Si la diferencia de créditos no es significativa, valorará la aplicación completa del reconocimiento.

c) Las materias de la titulación de destino tienen asignados menos créditos que las materias de la titulación previa.

- El centro reconoce las asignaturas de la materia.
- El resto de créditos de formación básica superados deben ser reconocidos por otras asignaturas de formación básica correspondientes al resto de las materias de la titulación de destino.

d) Las materias de la titulación de origen y de la titulación de destino no coinciden.

- El centro ha de resolver cuales deben ser reconocidas.

Criterios generales:

- Del total de créditos de formación básica superados por el estudiante en la titulación de origen, han de ser reconocidos en la titulación de destino, un mínimo de mínimo de 27 créditos en planes de estudio de 180 ECTS o un mínimo de 36 créditos en planes de estudios de 240 ECTS.
- En la resolución, el centro ha de especificar qué materias y asignaturas básicas se reconocen al estudiante.
- La calificación que consta es la calificación cualitativa y cuantitativa obtenida en la titulación de origen.

#### Créditos de formación básica entre diferentes ramas de conocimiento

También pueden ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que el estudiante pretenda acceder.

El centro ha de conocer cuáles son las materias coincidentes entre la titulación de origen y la de destino, que pertenecen a diferentes ramas, y que haya superado el estudiante.

En función del número de créditos de las materias coincidentes en cada rama, se aplicarán los mismos criterios del apartado anterior.

#### Créditos de materias no previstas como formación básica

Los créditos superados en asignaturas obligatorias u optativas pueden ser reconocidos por el centro, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos Asociados al resto de materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o que tengan carácter transversal.

#### **4.4.2. Transferencia de créditos**

En cuando a la Transferencia de créditos, la Universidad prepara y da difusión a través de su página web del trámite administrativo correspondiente para facilitar al estudiantado la petición de incorporación de los créditos/asignaturas que haya obtenido previamente en la URV o en otras universidades.

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El/La estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo preparado a tal efecto y del cual se da publicidad en la página web de la Universidad. En el trámite administrativo se informa convenientemente al estudiantado de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El/La estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaría del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el/la estudiante.

En relación a estas vías de reconocimiento de créditos regulados en el art. 6 del RD mencionado anteriormente, la URV regula lo siguiente:

- Enseñanzas superiores oficiales.
- Enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

#### Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias

El RD 1618/2011, de 14 de noviembre sobre el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior establece que se reconocerán un mínimo de 30 créditos por enseñanzas técnicas superiores de formación profesional siempre que (1) el título alegado aparezca relacionado con la rama ciencias sociales y jurídicas en la tabla del apartado b del anexo 2 de dicho RD y que (2) la relación directa entre éste y el grado que se pretenda cursar se haya concretado mediante un acuerdo entre la universidad

Por otra parte, este RD también establece en el artículo 6.3 que los estudios reconocidos no podrán superar el 60% de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

El convenio entre la universidad y la administración educativa correspondiente al que hace referencia el RD 1618/2011 en su artículo 5, apartado 2, considera las titulaciones relacionadas con el Grado que nos ocupa (y por tanto susceptibles de reconocimiento de créditos) los siguientes CFGS y otros que puedan aparecer en el futuro:

- Administración y Finanzas
- Comercio Internacional
- Gestión Comercial y Marketing
- Asistencia a la Dirección
- Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
- Marketing y Publicidad

#### Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales

La URV aplica la consideración del título propio a efectos de este reconocimiento de créditos a las enseñanzas siguientes:

- Títulos propios de graduado o graduado superior, expedido por la URV
- Títulos propios de especialista universitario o de máster, cursados en la Fundación URV.
- Títulos propios de nivel universitario expedidos por universidades del Estado Español.

En los estudios de Grado, teniendo en cuenta sólo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido para los Grados de 240 créditos en 36 créditos

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento procedentes de créditos cursados en enseñanzas superiores universitarias no oficiales no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de la experiencia laboral y profesional acreditada.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios, excepcionalmente podrán ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso pueden ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. Esta identidad con el título propio anterior tiene que ser acreditada por el órgano de evaluación correspondiente y tiene que constar en el plan de estudios para el que se pide el reconocimiento.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

La Normativa de Matrícula de la Universitat Rovira i Virgili que se aplica a las enseñanzas de grado regula el Reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional:

Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computarán a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de grado.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro evaluará la experiencia acreditada por el/la estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas Externas.

En casos específicos, el centro podrá considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura.

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título. La Junta de Centro aprobará los criterios específicos que se aplicaran para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en la materia.

Se valorará la experiencia profesional para el reconocimiento de alguna de las asignaturas del grado (obligatorias u optativas), siempre que se acredite una experiencia superior a un año a tiempo completo a partir del certificado de vida laboral oficial o análogo en el caso de estudiantes extranjeros, o en el caso particular del reconocimiento de las prácticas externas que se acredite la realización de prácticas externas extracurriculares de una duración igual o superior a las correspondientes curriculares, realizadas durante los estudios de grado.

Será la Comisión de reconocimiento de la experiencia laboral/profesional del centro quien resuelva las solicitudes presentadas para obtener dicho reconocimiento.

#### **4.5. Curso de adaptación para titulados**

Curso de adaptación para titulados: NO

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

#### 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según topología de materias.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	120
Optativas	30
Prácticas Externas (obligatorias)	24
Trabajo de Fin de Grado	6
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>

#### 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y el desarrollo de la titulación se describe en el proceso "[PR-FEE-009 Desarrollo de la titulación](#)", que forma parte del SIGC de la FEE.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso "[PR-FEE-010 Gestión de las practicas externas curriculares](#)" y en el proceso "[PR-FEE-019 Gestión del Trabajo de Fin de Grado](#)", se describe la planificación y desarrollo del trabajo de fin de grado.

##### 5.1.2.1. Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo

La Facultad de Economía y Empresa de la URV ha organizado los tres grados que imparte, el Grado en Finanzas y Contabilidad, el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Economía, en un único programa formativo común en Economía y Empresa, lo cual comporta diversas particularidades:

- Una distribución de créditos según tipología de materias idéntica para todos ellos.
- 90 créditos comunes a todos los grados, 60 de los cuales constituyen la formación básica de las titulaciones. Estos últimos se impartirán íntegramente en primer curso.
- 30 créditos de materias optativas a cursar en el 2º semestre del 3º curso.
- Se prevé la posibilidad de ofrecer menciones transversales, a los tres grados del programa formativo, o específicas para este grado.
- Prácticas Externas obligatorias, con una duración de cinco meses (24 ECTS) y Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS) en el 4º curso. En el semestre que se programen las prácticas externas, el estudiante no deberá cursar ninguna otra asignatura.

Con estas características, el Grado en Administración y Dirección de Empresas se presenta estructurado en 8 módulos:

**1) Módulo de formación básica.** De los 60 ECTS de este módulo, deben distinguirse 48 ECTS de materias de la rama de ciencias sociales y jurídicas (18 de Empresa, 18 de Economía, 6 de Derecho y 6 de Estadística) y 12 ECTS de la materia Matemáticas de la rama de Ingeniería y Arquitectura. Este módulo se imparte íntegramente en 1º curso y tiene por objetivo que el estudiante entienda los principios básicos de la economía (tanto a nivel microeconómico como macroeconómico) y empiece a conocer como la contabilidad es utilizada como lenguaje de la realidad económica de la empresa. Por su carácter básico, también se incluyen en este módulo las asignaturas de carácter instrumental cuantitativo (Matemáticas y Estadística) que el estudiante deberá aplicar en asignaturas posteriores del grado.

**2) Módulo de conocimientos obligatorios comunes al Programa Formativo en Economía y Empresa.** El Programa Formativo en Economía y Empresa consta de los

60 ECTS de formación básica y otros 30 ECTS obligatorios que forman este segundo módulo. Además de una segunda asignatura de Estadística, este módulo está formado por 2 asignaturas más de empresa, en concreto sobre la dirección financiera (financiación e inversión), y 2 asignaturas más de economía, con la finalidad que todo estudiante de la FEE adquiera unas competencias comunes independientemente del perfil que acabe desarrollando posteriormente en cada uno de los grados. Por coherencia con el resto de materias del plan de estudios, este módulo se imparte de forma distribuida en 2º curso y 1º semestre de 3º curso.

**3) Módulo de conocimientos obligatorios específicos del grado.** Este módulo de conocimientos obligatorios está formado por 14 asignaturas que definen y distinguen el perfil del graduado. Por la característica de especialización de las materias de estudio, las asignaturas que forman este módulo se distribuyen a lo largo de 2º, 3º y 4º curso, siguiendo una temporalización coherente en el sentido de planificar las asignaturas en cursos superiores en función de la complejidad de la asignatura y teniendo en cuenta que el estudiante vea con anterioridad las materias necesarias para un buen seguimiento de las mismas.

**4) Módulo de conocimientos optativos.** El estudiante debe cursar 30 ECTS optativos dentro del 2º semestre de 3º curso. El hecho de programar todas las optativas en este periodo tiene por objetivo facilitar al estudiante la movilidad para poder desplazarse a cualquier otra universidad (nacional o extranjera) en este periodo. El estudiante dispone de diferentes opciones para este módulo: 1) puede cursar 5 asignaturas eligiendo entre la oferta que se incluya en este módulo y que se irá acomodando en función de la demanda tanto externa como interna; 2) puede cursar una de las menciones que ofrece la FEE para este grado o 3) el estudiante que realice un programa de movilidad podrá reconocer hasta 30 créditos ECTS con las asignaturas optativas Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad I, II y III (6, 12 y 12 ECTS, respectivamente) si las materias cursadas al amparo de dichos convenios no tienen reconocimiento directo con otras incluidas en el plan de estudios.

**5) Módulo de la Mención en Comercio Internacional.** Este módulo de conocimientos optativos está formado por un total de 5 asignaturas de 6 ECTS cada una que se imparten en el 2º semestre de 3º curso y que se ofrecen de forma transversal en los 3 grados de la FEE.

La Mención en Comercio Internacional está impartida exclusivamente en inglés.

El objetivo de este módulo es que el estudiante adquiera conocimientos teóricos e instrumentos para el desarrollo del comercio internacional desde una doble perspectiva. En primer lugar, desde el punto de vista de la gestión empresarial dota de conocimientos sobre finanzas, derecho y comercialización en el ámbito internacional. En segundo lugar, desde el punto de vista del entorno de la empresa ofrece conocimientos relacionados con las relaciones económicas y la evolución macroeconómica internacionales.

El estudiante que curse la totalidad de las asignaturas optativas del Módulo de esta Mención obtendrá el título de Administración y Dirección de Empresas con la mención en Comercio Internacional. El estudiante que no desee cursar la mención completa podrá elegir cualquiera de las asignaturas que integran el módulo como optativa.

**6) Módulo de la Mención en Marketing.** Este módulo de conocimientos optativos está formado por un total de 5 asignaturas de 6 ECTS que se imparte en el 2º semestre de 3º curso.

El objetivo de este módulo es la adquisición por parte del estudiante de conocimientos avanzados y especializados en el campo del Marketing, de forma que pueda desarrollar sus capacidades y habilidades en la identificación, análisis y solución de problemas relacionados con los principales retos estratégicos de la comercialización de bienes y servicios. El estudiante ha de saber analizar el impacto que tienen las nuevas tecnologías en las formas de comunicación y el rol del consumidor en el entorno comercial.

El estudiante que curse la totalidad de las asignaturas optativas del Módulo de esta Mención obtendrá el título de Administración y Dirección de Empresas con mención en

Marketing, el estudiante que no desee cursar la mención completa, podrá elegir cualquiera de las asignaturas que integran el módulo como optativa.

**7) Módulo de Prácticas Externas.** Se han programado en el 1º semestre de 4º curso. El objetivo de este módulo es que el estudiante ponga en práctica y perfeccione las competencias específicas, transversales y nucleares desarrolladas a lo largo de sus estudios. En este módulo el estudiante está físicamente en el lugar donde realiza las prácticas durante toda la jornada laboral, motivo por el cual no se han programado otras asignaturas en este mismo semestre.

**8) Módulo de Trabajo de Fin de Grado.** El Trabajo de Fin de Grado se desarrollará, con carácter anual, durante el 4º curso. Los 6 ECTS de este módulo se corresponden con la elaboración de un proyecto final integrador de las competencias que se han adquirido en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. El Trabajo de Fin de Grado puede vincularse con el módulo de Prácticas Externas.

**Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios**

Primer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (FB, OB, OP)	Temporización
Empresa	18	Introducción a la Contabilidad	6	FB	1º Semestre
		Contabilidad Financiera	6	FB	2º Semestre
		Organización de Empresas	6	FB	2º Semestre
Economía	18	Introducción a la Microeconomía	6	FB	1º Semestre
		Introducción a la Macroeconomía	6	FB	2º Semestre
		Principios de Economía Aplicada	6	FB	2º Semestre
Estadística	6	Estadística I	6	FB	1º Semestre
Matemáticas	12	Matemáticas I	6	FB	1º Semestre
		Matemáticas II	6	FB	2º Semestre
Derecho	6	Derecho Mercantil	6	FB	1º Semestre

Segundo curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (FB, OB, OP)	Temporización
Organización de empresas	18	Comportamiento Organizativo	6	OB	1º Semestre
		Dirección de Operaciones	6	OB	1º Semestre
		Dirección de Recursos Humanos	6	OB	2º Semestre
Finanzas	12	Matemática de las Operaciones Financieras	6	OB	1º Semestre
		Dirección Financiera: Inversión	6	OB	2º Semestre
Comercialización e investigación de mercados	12	Fundamentos de Marketing	6	OB	1º Semestre
		Dirección Estratégica de Marketing	6	OB	2º Semestre
Métodos cuantitativos	6	Estadística II	6	OB	2º Semestre

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Segundo curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (FB, OB, OP)	Temporización
para la empresa					
Análisis Económico	12	Microeconomía	6	OB	1º Semestre
		Macroeconomía	6	OB	2º Semestre

Tercer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (FB, OB, OP)	Temporización
Organización de empresas	12	Dirección Estratégica	6	OB	1º Semestre
		Gestión de la Calidad	6	OB	1º Semestre
Finanzas	6	Dirección Financiera: Financiación	6	OB	1º Semestre
Comercialización e investigación de mercados	6	Investigación de Mercados y Aplicaciones	6	OB	1º Semestre
Entorno económico y marco jurídico	6	Economía Mundial	6	OB	1º Semestre
Optativas	30	Control de Gestión y Sistemas de Información	6	OP	2º Semestre
		Diseño Organizativo	6	OP	2º Semestre
		Derecho del Trabajo	6	OP	2º Semestre
		Fundamentos de los Mercados Financieros	6	OP	2º Semestre
		Historia Económica	6	OP	2º Semestre
		Innovación y Cambio Tecnológico	6	OP	2º Semestre
		Mercados e Instrumentos Financieros	6	OP	2º Semestre
		Valoración de Activos Financieros	6	OP	2º Semestre
		Juegos de Empresa	6	OP	2º Semestre
		Emprendimiento	6	OP	2º Semestre
		Responsabilidad Social Corporativa	6	OP	2º Semestre
		Ciudadanía	6	OP	2º Semestre
		Mención en Comercio Internacional	30	Marketing Internacional	6
Finanzas Internacionales	6			OP	2º Semestre
Economía Internacional	6			OP	2º Semestre
Relaciones Económicas Internacionales	6			OP	2º Semestre
Derecho del Mercado Internacional	6			OP	2º Semestre

Tercer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (FB, OB, OP)	Temporalización
Mención en Marketing	30	Marketing Internacional	6	OP	2º Semestre
		Marketing Industrial y de Servicios	6	OP	2º Semestre
		e-Marketing	6	OP	2º Semestre
		Técnicas de Comunicación y Ventas	6	OP	2º Semestre
		Comportamiento del Consumidor	6	OP	2º Semestre

Cuarto curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología (FB, OB, OP)	Temporalización
Trabajo de fin de grado	6	Trabajo de Fin de Grado	6	Trabajo de fin de grado	Anual
Prácticas externas	24	Prácticas Externas	24	Prácticas externas	1º Semestre
Contabilidad	6	Contabilidad de Gestión	6	OB	2º Semestre
Organización de empresas	6	Técnicas de Decisión Empresarial	6	OB	2º Semestre
Entorno económico y marco jurídico	12	Sociología de la Empresa	6	OB	2º Semestre
		Fiscalidad	6	OB	2º Semestre
Contabilidad	6	Análisis de los Estados Financieros	6	OB	2º Semestre

Las asignaturas optativas que podrá elegir el estudiante dentro de nuestro plan de estudios, en general de 6 ECTS cada una, se integrarán dentro de las materias:

- Organización de Empresas
- Comercialización e Investigación de Mercados
- Contabilidad
- Finanzas
- Métodos Cuantitativos para la Empresa
- Entorno económico y marco jurídico

Para dar cumplimiento al artículo 10 del RD 822/2021 la titulación incluye las asignaturas optativas Actividades Universitarias Reconocidas I y Actividades Universitarias Reconocidas II de 3 ECTS cada una, que reconocen la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad.

Reiteramos que el estudiante que realice un programa de movilidad podrá reconocer hasta 30 créditos ECTS con las asignaturas optativas Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad I, II y III (6, 12 y 12 ECTS, respectivamente) si las materias cursadas al amparo de dichos convenios no tienen reconocimiento directo con otras incluidas en el plan de estudios.

La URV ha definido unos conocimientos y habilidades concretas que todos los titulados deben adquirir de manera común: el Currículum Nuclear de la URV. Estas habilidades reconocidas en la definición de las competencias nucleares (C1 a C6) están relacionadas con el dominio de la lengua propia y una lengua extranjera y gestión de las TIC, uso de

la información y compromiso ético y profesional. Estas competencias se integran dentro de las asignaturas programadas en el plan de estudios y se evalúan en cada una de ellas.

El/la tutor/a académico/a hará un seguimiento del estudiante para asegurar que integre de manera adecuada el Currículum Nuclear.

### **5.1.2.2. Incorporación de la perspectiva de género en la titulación y en la docencia**

La URV es una institución comprometida con la equidad de género, y por este motivo, desde la URV se promueve la transversalidad de la perspectiva de género, entendido como un principio de actuación de todos los poderes públicos, y que, por tanto, debe ser aplicada también a la docencia universitaria, incluyendo los procesos del sistema interno de garantía de la calidad (SIGC), tal como establece el artículo 28 de la Ley 17/2015 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

En esta línea, la Comisión de Igualdad de la URV ha aprobado el [III Plan de Igualdad](#). En Este Plan, se incluye un eje específico por lo que refiere a la promoción de la perspectiva de género en la docencia

Además de la Comisión de Igualdad, la URV cuenta con el [Observatorio de la Igualdad](#), que tiene un doble objetivo: Por un lado, ser el órgano técnico encargado de implementar las medidas previstas en el Plan de Igualdad de la URV, y por el otro, ser un servicio de información y difusión de la realidad de la desigualdad por razón de género entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Además, a nivel de Centro, se ha implementado la figura de Responsable de Igualdad.

### **5.1.3. Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título**

La coordinación docente del programa de grado se garantiza a través de la actuación de órganos colegiados, de agentes directamente vinculados a la titulación y a través de materiales e información de apoyo a la coordinación.

#### **1) Órganos Colegiados**

- La **Junta de Facultad**, responsable con relación al grado de:
  - Aprobar la propuesta de memoria de la titulación y sus modificaciones y proponer su aprobación al Consejo de Gobierno.
- El **Consejo de departamento**, que a través de las unidades docentes coordina las asignaturas de su ámbito de conocimiento y la coordinación entre materias.

#### **2) Agentes vinculados**

- El **responsable de titulación**, responsable de
  - Llevar a cabo la organización académica y velar por la coherencia de la docencia del grado.
  - Coordinar los recursos humanos y materiales necesarios.
  - Hacer el seguimiento de la calidad y de los planes de mejora del grado, y elaborar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del programa.
  - Velar por la publicidad adecuada de la guía docente y los programas de las enseñanzas.
  - Garantizar la atención adecuada a los estudiantes, en todos los aspectos académicos.
  - Velar por el cumplimiento de los horarios previstos en los aularios predeterminados.
- **El tutor/a académico**, que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y

trabaja conjuntamente con el estudiante para mejorar su rendimiento y guiarlo en su trayectoria académica y profesional.

- **El coordinador/a del Plan de Acción Tutorial (PAT), que gestiona la orientación a los estudiantes de la Facultad y del desarrollo del PAT del centro.**
- **Los docentes**, que son los responsables de la implementación del plan docente de la asignatura. Existe para cada asignatura un coordinador que coordina la implementación de la asignatura en los diferentes grupos de docencia.
- **El coordinador/a de prácticas del centro**, que asigna al estudiante el lugar donde efectuará las prácticas, se encarga de la formalización del convenio de cooperación educativa y designa un tutor/a interno de prácticas al estudiante. A su vez, acuerda con la institución, centro o empresa que acoge al estudiante, el tutor/a externo y el proyecto formativo a desarrollar.
- **El tutor/a del Trabajo de Fin de Grado**, responsable de guiar al estudiante en el proceso de elaboración de su Trabajo de Fin de Grado y de orientarle sobre la fecha más adecuada para su defensa.
- El coordinador/a del Trabajo de Fin de Grado, responsable de llevar a cabo la organización del TFG a nivel de centro, coordinar a los tutores de TFG y hacer el seguimiento de las propuestas de mejora.

### 3) Materiales e información de apoyo a la coordinación

- **El plan docente en DOCnet.** DOCnet es una aplicación web pensada para que los diferentes agentes que participan en el proceso de planificación de la docencia puedan participar de manera ordenada en la gestión del programa formativo. El plan docente de cada asignatura, incluye información relativa a:
  1. Competencias que proporciona la asignatura
  2. Resultados de aprendizaje que se evalúan
  3. Contenidos
  4. Planificación temporal
  5. Metodologías utilizadas
  6. Atención personalizada
  7. Sistema de evaluación
  8. Fuentes de información
  9. Recomendaciones para afrontar con éxito la asignatura

DOCnet favorece la coordinación y colaboración entre los docentes; fomenta el equilibrio entre los programas de las diferentes materias; constituye el compromiso del centro con el estudiante para cada asignatura matriculada; proporciona al responsable de titulación una visión global de la información y contenido relativo a la titulación y permite obtener informes por asignatura y globales de la titulación sobre las competencias trabajadas, las metodologías docentes aplicadas y las pruebas de evaluación utilizadas, garantizando de esta forma el seguimiento del proceso de aseguramiento de la calidad.

- **Los informes de seguimiento.** En el marco del EEES la universidad es la primera responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones y AQU Catalunya actúa como agente externo de garantía de la calidad. Por ello, una vez puesto en marcha el grado se elabora anualmente el seguimiento de la titulación dentro del informe de centro. Este informe, elaborado por el/la responsable del SIGC, con la colaboración de la técnica de apoyo a la calidad docente, el equipo decanal y los/las responsables de las titulaciones, se aprueba por la Junta de Facultad. Este informe permite garantizar la evaluación continua de la titulación y realizar, si fuera necesario, propuestas de modificación en su diseño o implementación como resultado natural de este proceso de seguimiento. El informe es el resultado del proceso "[PR-FEE-003-Seguimiento y mejora de las titulaciones](#)" que forma parte del SIGC de la FEE.
- **Los informes de evaluación docente** que se elaboran anualmente a partir de las respuestas que proporcionan los estudiantes en la encuesta de valoración del profesorado y la asignatura que se les solicita a través de la plataforma Moodle.

Los datos proporcionados por estos informes permiten detectar y analizar posibles problemas de ejecución del programa formativo.

- **La información recogida por el responsable de la titulación**, procedente de los diferentes agentes implicados: estudiantes, tutores/as académicos, de prácticas y del trabajo de fin de grado, así como de los profesores/as asignados al grado.

### **Sistema de calificaciones**

En cuanto al sistema de calificaciones, en consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003, los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

Los estudiantes que se matriculen en grupos de docencia en inglés tendrán que realizar las pruebas evaluativas, sean orales o escritas, en esta misma lengua.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

<b>calificación numérica</b>	<b>calificación cualitativa</b>
de 0,0 a 4,9	suspense
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a estudiantes que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 o superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la asignatura/grupo en ese curso académico, excepto si el número de estudiantes matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

#### **5.1.4. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

El vicerrectorado competente en materia de movilidad tiene, entre otras, la responsabilidad de gestionar la movilidad de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios. El programa Erasmus puede considerarse el más importante, desde el punto de vista del volumen generado, pero no podemos olvidar los convenios bilaterales firmados con países del resto del mundo. El mismo rectorado ha creado el I-Center, como unidad de gestión administrativa de los programas y convenios de movilidad y cooperación de estudiantes, profesores y gestores. Dicha oficina realiza la tramitación de buena parte de las becas y ayudas que los estudiantes de la URV solicitan durante su estancia y becas específicas como las ayudas de viaje de la URV. Por otra parte, la universidad subvenciona, a través del Servicio Lingüístico, cursos intensivos de lengua extranjera para los estudiantes participantes en los programas de movilidad, y ayudas económicas a los centros para la realización de visitas de seguimiento de los acuerdos bilaterales firmados, y para la realización de visitas preparatorias de nuevos acuerdos.

En la FEE, el Coordinador/a de Internacionalización y Coordinador/a de movilidad OUT, nombrado por el decano/a del centro, es el responsable de la coordinación de los programas de movilidad, de promover acuerdos bilaterales y convenios internacionales y de proporcionar el apoyo necesario para la movilidad de los estudiantes OUT de dicho centro. Para los estudiantes de acogida existe el Coordinador/a de movilidad IN de la FEE que es la persona encargada -de acoger y orientar a los estudiantes extranjeros. Por otra parte, el personal de la oficina de apoyo al Decanato de la FEE participa en la gestión de la movilidad y ayuda en la difusión de la información correspondiente.

El procedimiento para la organización de la movilidad de los estudiantes propios de las titulaciones impartidas por la Facultad de Economía y Empresa se describe en el proceso [PR-ICENTER-00-Gestión de los estudiantes salientes](#)

La gestión de la movilidad de los estudiantes de acogida se realiza siguiendo el proceso: [PR-ICENTER-001-Gestión de los estudiantes entrantes](#)

Ambos procesos son procesos clave del SIGC de la FEE. Los procesos están disponibles en el apartado de calidad de la web de la facultad:

<http://www.fee.urv.cat/ca/qualitat/#pro>

En cuanto a las becas y ayudas económicas que puede solicitar un estudiante para financiar su movilidad, actualmente son:

1) Gestionadas por el I-Center de la URV

- Ayuda de la Agencia Nacional Erasmus
  - Beca Erasmus para estudios
  - Beca Erasmus para prácticas laborales
  - Ayudas específicas para discapacitados
- Ayuda de la URV
  - Complemento a la movilidad Erasmus
  - Bolsa de viaje, con la cofinanciación de la Diputación de Tarragona
- Ayuda de movilidad del MEC
  - Complemento de beca Erasmus
  - Compatibilidad con Becas del Régimen General - Ayuda a la movilidad de un curso completo

2) Gestionadas por la Facultad de Economía y Empresa

- Becas financiadas por la Fundación Privada Reddis

La Facultad de Economía y Empresa de la URV viene participando de forma activa en los programas de movilidad desde el año 1995. Se han firmado acuerdos bilaterales en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con el programa de Aprendizaje Permanente Erasmus (Lifelong Learning Programme-Erasmus), para permitir la movilidad académica de estudiantes y profesores. Se han firmado también convenios específicos de movilidad dentro del programa MOU, de movilidad internacional fuera de la Unión Europea.

La FEE se acoge también al programa Lifelong Learning Programme-Erasmus para la realización de estancias en prácticas empresariales (Erasmus student placement).

La FEE participa también en el programa SICUE-SÉNECA.

La relación de convenios firmados cada curso académico, con la identificación del país y universidad, se publica cada año en la [Memoria de movilidad de la FEE](#). La Memoria es un documento público que puede consultarse desde la sección de Calidad, de la web de la FEE.

Asimismo, la URV publica para cada titulación y por programa, los convenios vigentes para el curso siguiente: <https://urv.moveonfr.com/publisher/1/spa#>

La Universidad Rovira i Virgili, siendo consciente de que el conocimiento y el perfeccionamiento de lenguas es cada vez más necesario en la docencia, la investigación, el mundo laboral y las relaciones universitarias ofrece, a través del Servicio Lingüístico de la misma universidad, el apoyo necesario para el aprendizaje y perfeccionamiento del inglés, alemán, francés e italiano, así como del español para estudiantes extranjeros.

El resultado de los programas de movilidad ha sido muy positivo. Un acompañamiento de los estudiantes en el proceso de selección y asignación de plazas, y después durante su estancia, garantizan el éxito de los mismos y proporcionan continuidad al proceso de aprendizaje.

Tanto las estancias académicas como en prácticas de los estudiantes contribuyen de forma decisiva al desarrollo de buena parte de las competencias transversales y nucleares tratadas en el apartado 3 de esta memoria.

### 5.1.5. Metodologías docentes y sistemas de evaluación

La descripción de las metodologías y sistemas de evaluación que se utilizarán en este título son:

Metodología	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
Eventos científicos y/o divulgativos	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
Debates	Actividad donde dos o más grupos defienden unas posturas contrarias sobre un tema determinado.
Presentaciones/exposiciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
Prácticas a través de TIC	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
Supuestos prácticos/ estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante.
Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.
Estudios previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio... por parte del estudiante.
Supervisión	Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y ejercicio del pensamiento crítico donde se ponen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimientos, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiante. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y las respuestas vivenciales o sentimientos que en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y soporte
Atención personalizada	Tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación con una asignatura concreta.

<b>Metodología</b>	<b>Descripción</b>
Actividades de autoseguimiento	Actividades propuestas al estudiante, que sirven para que pueda autorregular su aprendizaje.
Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y / o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. El estudiante debe responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	
Selección/asignación del lugar de prácticas externas	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.
Mecanismos de coordinación y seguimiento de las prácticas externas	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
Memoria	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, las competencias desarrolladas, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	
Selección/ asignación del Trabajo de Fin de Grado	Selección y asignación de la temática a desarrollar del trabajo de fin de grado.
Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del grado.
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de grado.

### **IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)**

IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL CURSO 2017-18

#### **5.1.3. IGEMA-Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS tiene como uno de sus objetivos prioritarios el fortalecimiento y expansión de la política de contactos académicos y empresariales internacionales.

Para desarrollar esta tarea el Centro tendrá acceso a los diversos programas internacionales como Sócrates, Erasmus +, Alfa, Tempus y Leonardo Da Vinci, que favorecen los intercambios de estudiantes y profesores universitarios y la colaboración internacional con otras entidades europeas de enseñanza superior.

El Centro establecerá una política de reconocimiento de créditos que facilitará los intercambios con estudiantes de otras universidades nacionales y extranjeras.

Desde su inicio, el Centro iniciará una estrategia internacional basada en alianzas con Universidades de prestigio con el objetivo de fomentar no solo la movilidad de sus estudiantes y profesores, sino también la mejora e internacionalización de sus programas formativos.

El Área Internacional, informará a los estudiantes sobre las posibilidades y modalidades relativas a los intercambios académicos y se procederá a la selección del estudiante para el intercambio. De forma paralela se fomentará la internacionalización de las materias impartidas invitando a profesores extranjeros durante cortos periodos de tiempo, y se potenciará la proyección de su propio profesorado mediante acuerdos recíprocos de intercambios de docentes.

El Centro, dedicará medios y tiempo a la mejora de la integración de los estudiantes extranjeros dentro de los programas del Centro.

Cada año, se celebrará un seminario de integración a principios de curso, donde se reunirá al conjunto de estudiantes de diferentes países y universidades, de un mismo grupo. El programa se prolongará en un Seminario Permanente, impartido en inglés denominado "International Business and Cultures" que profundizará en las diferencias que aparecen entre personas de diferentes culturas, y en las situaciones que pueden surgir en el momento de trabajar conjuntamente, de comunicarse o de negociar, y en el respeto necesario frente a actitudes culturalmente diferentes.

La distribución geográfica de las Universidades colaboradoras, responde a la voluntad de satisfacer, por un parte, a las necesidades relacionadas con el intercambio de estudiantes, y por otra a desarrollar relaciones con instituciones del conjunto de los países comunitarios, con la finalidad de crear sinergias para facilitar el intercambio de experiencias y de llevar a término proyectos de investigación, indispensables para la adaptación de los contenidos académicos.

El Centro ya dispone de contactos directos y preacuerdos para el desarrollo de acuerdos de colaboración con 20 instituciones internacionales de 15 países de Europa. Francia, Finlandia, Alemania, Eslovenia, Republica Checa, Polonia, Chipre, Turquía, Lituania, Italia, Suiza, Portugal, Bulgaria, Dinamarca y Grecia. Se relacionan a continuación las 20 instituciones que han aceptado acuerdos de colaboración con IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS.

#### **1. ALEMANIA**

1.1.- Fachhochschule Stralsund - University of Applied Sciences

#### **2. BULGARIA**

2.1.- International University College Albena

#### **3. CHIPRE**

- 3.1.- AMERICAN COLLEGE
- 4. DINAMARCA
  - 4.1.- University College Zealand – UCSJ
- 5. ESLOVENIA
  - 5.1.- Faculty of Commercial and Business Sciences
- 6. FINLANDIA
  - 6.1.- Lapland University of Applied Sciences
- 7. FRANCIA
  - 7.1.- Groupe ESC Troyes
- 8. GRECIA
  - 8.1.- Alexander Technological Education (ATEI) of Thessaloniki
- 9. ITALIA
  - 9.1.- Università della Calabria
- 10. LITUANIA
  - 11.1.- Klaipeda State University of Applied Sciences
- 11. POLONIA
  - 11.1.- Warsaw School of Tourism and Hospitality Management
  - 11.2.- Univerza na Primorskem, Università del Litorale,
  - 11.3.- Wyższa Szkoła Społeczno-Przyrodnicza im. Wincentego Pola w Lublinie (University of
  - 11.4.- Jagiellonian University (Uniwersytet Jagiellonski)
  - 11.5.- Akademia Wychowania Fizycznego we Wrocławiu
- 12. PORTUGAL
  - 12.1.- ISCET- Instituto Superior de Ciências Empresariais e do Turismo
- 13. REPÚBLICA CHECA
  - 13.1.- Mendel University in Brno
- 14. SUIZA
  - 14.1.- Hochschule für Technik und Wirtschaft HTW Chur International Office
- 15. TURQUÍA
  - 15.1.- KOCAELI UNIVERSITY SCHOOL OF MANAGEMENT AND HOSPITALITY
  - 15.2.- Karabuk University, Turquía

Asimismo se han cerrado preacuerdos con instituciones universitarias de Perú, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, República Dominicana, USA, Méjico y Argentina, entre otros países.

Para lograr el fin de desarrollar al máximo las sinergias del IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS se ha creado el Consejo Académico Internacional que facilitará los contactos con los países latinoamericanos e instituciones en Estados Unidos. Todos los miembros tienen un largo recorrido internacional y universitario poseyendo perfiles de influencia en el ámbito universitario en cada uno de sus países.

#### **CONSEJO ACADEMICO INTERNACIONAL**

Dr. D. Alfonso CEBRIAN DIAZ. (Madrid, ESPAÑA)  
Director General de Fundación EAE

Dr. D. Guillermo CISNEROS GARRIDO. (Boston, USA)  
Vicepresidente de Berklee College

Dra. Dña. Kitty GAONA FRANCO. (Asunción, PARAGUAY)  
Rectora de la Universidad Autónoma de Asunción.

Dr. D. Gustavo MARTINEZ GARCIA TUÑÓN. (New York, USA)  
Global President of J. WALTER THOMPSON Co.

Dr. D. Tomislav MANDAKOVIC. (Miami, USA)  
Decano de la Andrea's Business School de la Barry University  
Presidente de la Asociación Católica de Escuelas y Centros Universitarios de  
Administración de Empresas.

Dr. D. Horacio MELENDEZ. (Buenos Aires, ARGENTINA)  
Director de Postgrado y del Doctorado en Administración de Empresas de la Universidad  
Católica de Argentina

Dr. D. John MILES. (Montevideo, URUGUAY)  
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.  
Universidad Católica del Uruguay

Dra. Dña. Olga PIZARRO STIEPOVIC. (Santiago, CHILE)  
Directora de Posgrados  
Universidad del Desarrollo

Dra. Dña. Sonia ROCA (Quito, ECUADOR)  
Canciller  
Universidad del Pacifico

Dra. Dña. Dulce RODRIGUEZ CONCEPCION (Santo Domingo, República Dominicana)  
Directora Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano (CIEDHumano)  
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)

Dr. D. Jorge TALAVERA TRAVERSO. (Lima, PERU)  
Rector  
Universidad ESAN.

## **5.2. Actividades Formativas**

1. Sesión Magistral
2. Seminario
3. Laboratorio
4. Trabajo tutorizado

## **5.3. Metodologías docentes**

1. Actividades introductorias
2. Sesión magistral
3. Seminarios
4. Debates
5. Presentaciones/exposiciones
6. Resolución de problemas
7. Prácticas a través de TIC
8. Supuestos prácticos/ Estudio de casos
9. Trabajos
10. Foros de discusión
11. Estudios previos
12. Selección/asignación del lugar de prácticas externas
13. Mecanismos de coordinación y seguimiento de las prácticas externas
14. Estancia de prácticas
15. Memoria
16. Selección/asignación del Trabajo de Fin de Grado
17. Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado
18. Elaboración del Trabajo de Fin de Grado
19. Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado
20. Atención personalizada
21. Eventos científicos y/o divulgativos
22. Supervisión
23. Actividades de autoseguimiento

## **5.4. Sistema de evaluación**

1. Pruebas de desarrollo
2. Pruebas objetivas de preguntas cortas
3. Pruebas objetivas de tipo test
4. Pruebas mixtas
5. Pruebas prácticas
6. Pruebas orales
7. Trabajos
8. Mecanismos de coordinación y seguimiento de prácticas externas
9. Estancia de prácticas
10. Memoria
11. Elaboración del Trabajo de Fin de Grado
12. Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado
13. Eventos científicos y/o divulgativos
14. Seminarios
15. Debates
16. Presentaciones/exposiciones
17. Resolución de problemas
18. Prácticas a través de TIC
19. Supuestos prácticos/ Estudio de casos
20. Foros de discusión
21. Actividades de autoseguimiento

### **5.5 Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios**

**- Existen módulos:** Sí

Este apartado se estructura en torno a los módulos siguientes:

- 1 Módulo de formación básica
- 2 Módulo de conocimientos obligatorios comunes al Programa Formativo en Economía y Empresa
- 3 Módulo de conocimientos obligatorios específicos del grado
- 4 Módulo de conocimientos optativos
- 5 Módulo de la Mención en Comercio Internacional
- 6 Módulo de la Mención en Marketing
- 7 Módulo de Prácticas Externas
- 8 Módulo de Trabajo de Fin de Grado

## MÓDULO 1: FORMACIÓN BÁSICA

### MATERIA 1: EMPRESA

#### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Básica
<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Materia</b>	Empresa
<b>ECTS Materia</b>	18

**Despliegue temporal:** Semestral

**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	6
<b>ECTS Semestral 2</b>	12
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

#### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

#### Nivel 3: Asignaturas

Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast.	Ingl.
Introducción a la Contabilidad	Básica	6	1	X	X	
Organización de Empresas	Básica	6	2	X	X	X
Contabilidad Financiera	Básica	6	2	X	X	

#### Resultados de aprendizaje

- Aplicación de los instrumentos cuantitativos básicos para el análisis e interpretación de datos económicos.
- Adquisición de conocimientos sobre la naturaleza de una empresa y su entorno económico.
- Conocimiento de la contabilidad financiera, como fuente de información para la gestión de empresas.

#### Contenidos de la materia

Introducción a la contabilidad (6 ECTS) en el 1º semestre de 1º curso. Esta asignatura inicia al estudiante en los conceptos contables básicos y en la interpretación de la información contable.

Contabilidad financiera (6 ECTS) en el 2º semestre de 1º curso. Esta asignatura permite al estudiante profundizar en la elaboración de la información contable (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias) y de las operaciones que tienen lugar en diferentes etapas de la vida de las sociedades.

Organización de empresas (6 ECTS) en el 2º semestre de 1º curso. Se introduce al estudiante en los conceptos básicos de empresa, empresario, organización, entorno empresarial y competitividad empresarial.

**Observaciones:**

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

**Competencias**

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1, B2, B4, B5, B6
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2, A4, A5

**Actividades formativas**

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión Magistral	180	50%
Seminario	270	34%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	450	40%

**Metodologías docentes**

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M7	Resolución de problemas
M15	Supuestos prácticos / Estudio de casos
M16	Trabajos
M18	Estudios previos
M47	Atención personalizada

**Sistemas de evaluación**

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas objetivas de preguntas cortas	0%	50%
Pruebas mixtas	0%	85%
Pruebas prácticas	0%	100%
Pruebas orales	0%	15%
Trabajos	0%	35%

## MATERIA 2: ECONOMÍA

Nivel 2: Datos Básicos de la Materia						
<b>Carácter</b>	Básica					
<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas					
<b>Materia</b>	Economía					
<b>ECTS Materia</b>	18					
<b>Despliegue temporal:</b> Semestral						
<b>ECTS POR SEMESTRE:</b>						
<b>ECTS Semestral 1</b>	6					
<b>ECTS Semestral 2</b>	12					
<b>ECTS Semestral 3</b>						
<b>ECTS Semestral 4</b>						
<b>ECTS Semestral 5</b>						
<b>ECTS Semestral 6</b>						
<b>ECTS Semestral 7</b>						
<b>ECTS Semestral 8</b>						
Lenguas en las que se imparte						
Castellano	X					
Catalán	X					
Inglés	X					
Nivel 3: Asignaturas						
Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast.	Ingl.
Introducción a la Microeconomía	Básica	6	1	X	X	X
Principios de Economía Aplicada	Básica	6	2	X	X	X
Introducción a la Macroeconomía	Básica	6	2	X	X	X
Resultados de aprendizaje						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de los instrumentos cuantitativos básicos para el análisis e interpretación de datos económicos.</li> <li>• Adquisición de los conceptos básicos de microeconomía, macroeconomía y economía aplicada.</li> </ul>						
Contenidos de la materia						
<p>Introducción a la microeconomía (6 ECTS) en el 1º semestre de 1º curso. Esta asignatura permite al estudiante introducirse en los conocimientos de la teoría microeconómica, y en especial, la teoría de mercados.</p> <p>Introducción a la macroeconomía (6 ECTS) en el 2º semestre de 1º curso. Esta asignatura permite al estudiante introducirse en los conocimientos de la teoría macroeconómica.</p> <p>Principios de economía aplicada (6 ECTS) en el 2º semestre de 1º curso. Esta asignatura permite al estudiante adquirir los conocimientos básicos para poder interpretar la prensa económica y para analizar la evolución y situación económica de un territorio a través de las técnicas e instrumentos de economía aplicada.</p>						
Observaciones:						
La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.						

### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1, B4, B5, B6, B7
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A1

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	240	50%
Seminario	210	29%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	450	40%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M7 M19	Resolución de problemas
M8	Prácticas a través de TIC
M15	Supuestos prácticos / estudio de casos
M16	Trabajos
M61	Actividades de auto seguimiento
M47	Atención Personalizada

### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	0%	80%
Pruebas objetivas de preguntas cortas	0%	40%
Pruebas mixtas	0%	70%
Trabajos	0%	35%
Actividades de auto seguimiento	0%	20%

### MATERIA 3: ESTADÍSTICA

Nivel 2: Datos Básicos de la Materia						
<b>Carácter</b>	Básica					
<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas					
<b>Materia</b>	Estadística					
<b>ECTS Materia</b>	6					
<b>Despliegue temporal:</b> Semestral						
<b>ECTS POR SEMESTRE:</b>						
<b>ECTS Semestral 1</b>	6					
<b>ECTS Semestral 2</b>						
<b>ECTS Semestral 3</b>						
<b>ECTS Semestral 4</b>						
<b>ECTS Semestral 5</b>						
<b>ECTS Semestral 6</b>						
<b>ECTS Semestral 7</b>						
<b>ECTS Semestral 8</b>						
Lenguas en las que se imparte						
Castellano	X					
Catalán	X					
Inglés						
Nivel 3: Asignaturas						
<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Estadística I	Básica	6	1	X	X	
Resultados de aprendizaje						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de los instrumentos estadísticos básicos para el análisis e interpretación de datos económicos.</li> </ul>						
Contenidos de la materia						
<p>Estadística I (6 ECTS) en el 1º semestre de 1º curso. En esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos básicos de estadística descriptiva, regresión, números índice, tasa de variación e introducción a la probabilidad.</p>						
<b>Observaciones:</b>						
Competencias						
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):</b> CB3, CB4, CB5</li> <li><b>Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):</b> B1</li> <li><b>Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):</b> C1, C3, C4</li> <li><b>Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):</b> A2</li> </ul>						
Actividades formativas						

<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>% Presencialidad</b>
Sesión magistral	30	50%
Seminario	75	40%
Laboratorio	45	34%
TOTAL	150	40%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M7	Resolución de problemas
M8	Prácticas a través de TIC
M47	Atención Personalizada

### Sistemas de evaluación

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas prácticas	5%	25%
Pruebas mixtas	40%	60%

## MATERIA 4: MATEMÁTICAS

Nivel 2: Datos Básicos de la Materia						
<b>Carácter</b>	Básica					
<b>Rama</b>	Ingenierías y Arquitectura					
<b>Materia</b>	Matemáticas					
<b>ECTS Materia</b>	12					
<b>Despliegue temporal:</b> Semestral						
<b>ECTS POR SEMESTRE:</b>						
<b>ECTS Semestral 1</b>	6					
<b>ECTS Semestral 2</b>	6					
<b>ECTS Semestral 3</b>						
<b>ECTS Semestral 4</b>						
<b>ECTS Semestral 5</b>						
<b>ECTS Semestral 6</b>						
<b>ECTS Semestral 7</b>						
<b>ECTS Semestral 8</b>						
Lenguas en las que se imparte						
Castellano	X					
Catalán	X					
Inglés	X					
Nivel 3: Asignaturas						
Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast.	Ingl.
Matemáticas I	Básica	6	1	X	X	X
Matemáticas II	Básica	6	2	X	X	
Resultados de aprendizaje						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de los instrumentos matemáticos básicos para el análisis e interpretación de datos económicos.</li> </ul>						
Contenidos de la materia						
<p>Matemáticas I (6 ECTS) en el 1º semestre de 1º curso. Esta asignatura permite al estudiante adquirir un conjunto de técnicas y habilidades relacionadas con: álgebra lineal, derivabilidad y optimización de funciones de una variable. Estas técnicas se utilizarán por el estudiante en las asignaturas que posteriormente requieren estas herramientas para sus aplicaciones en el campo de la economía y la empresa.</p> <p>Matemáticas II (6 ECTS) en el 2º semestre de 1º curso. En esta asignatura el estudiante adquirirá un conjunto de técnicas y habilidades relacionadas con el cálculo integral de una variable, el cálculo diferencial y optimización de varias variables. Estas técnicas se utilizarán por el estudiante en las asignaturas que posteriormente requieren estas herramientas para el análisis de modelos económicos y empresariales.</p>						
Observaciones:						
La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.						
Competencias						

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B2
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C2, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2

#### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	60	50%
Seminario	240	38%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	300	40%

#### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M7 M19	Resolución de problemas
M20	Prácticas a través de TIC
M47	Atención Personalizada

#### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas objetivas de preguntas cortas	20%	40%
Pruebas prácticas	60%	80%

**MATERIA 5: DERECHO**

Nivel 2: Datos Básicos de la Materia						
<b>Carácter</b>	Básica					
<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas					
<b>Materia</b>	Derecho					
<b>ECTS Materia</b>	6					
<b>Despliegue temporal:</b> Semestral						
<b>ECTS POR SEMESTRE:</b>						
<b>ECTS Semestral 1</b>	6					
<b>ECTS Semestral 2</b>						
<b>ECTS Semestral 3</b>						
<b>ECTS Semestral 4</b>						
<b>ECTS Semestral 5</b>						
<b>ECTS Semestral 6</b>						
<b>ECTS Semestral 7</b>						
<b>ECTS Semestral 8</b>						
Lenguas en las que se imparte						
Castellano	x					
Catalán	x					
Inglés						
Nivel 3: Asignaturas						
Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast.	Ingl.
Derecho Mercantil	Básica	6	1	X	X	
Resultados de aprendizaje						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de conocimientos sobre la naturaleza de una empresa y su entorno económico y jurídico.</li> </ul>						
Contenidos de la materia						
Derecho Mercantil (6 ECTS) en el 1º semestre de 1º curso. Esta asignatura permite al estudiante comprender la dimensión jurídica de la empresa y de su entorno a través del conocimiento de las normas en este ámbito.						
<b>Observaciones:</b>						
Competencias						
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):</b> CB4, CB5</li> <li><b>Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):</b> B1</li> <li><b>Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):</b> C4</li> <li><b>Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):</b> A2, A7</li> </ul>						
Actividades formativas						
Actividad formativa	Horas	% Presencialidad				
Sesión magistral	90	50%				
Seminario	60	25%				
Laboratorio	0	0%				
TOTAL	150	40%				
Metodologías docentes						

M1	Actividades Introdutorias	
M2	Sesión magistral	
M7	Resolución de problemas	
M47	Atención Personalizada	
<b>Sistemas de evaluación</b>		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas objetivas de tipo test	40%	60%
Pruebas prácticas	40%	60%

**MÓDULO 2: CONOCIMIENTOS OBLIGATORIOS COMUNES AL PROGRAMA  
FORMATIVO EN ECONOMÍA Y EMPRESA**

**MATERIA 1: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA EMPRESA**

**Nivel 2: Datos Básicos de la Materia**

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Métodos Cuantitativos para la Empresa
<b>ECTS Materia</b>	6

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	6
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

**Lenguas en las que se imparte**

Castellano	x
Catalán	x
Inglés	

**Nivel 3: Asignaturas**

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Estadística II	Obligatoria	6	4	X	X	

**Resultados de aprendizaje**

- Utilización de los instrumentos para el análisis de datos cuantitativos.

**Contenidos de la materia**

Estadística II de (6 ECTS) en el 2º semestre de 2º curso. Esta asignatura permite al estudiante comprender y saber aplicar las distribuciones de probabilidad y modelos econométricos básicos para el análisis de datos económicos.

**Observaciones:**

**Competencias**

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2

**Actividades formativas**

<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>% Presencialidad</b>
----------------------------	--------------	-------------------------

	Sesión magistral	60	50%
	Seminario	90	34%
	Laboratorio	0	0%
	TOTAL	150	40%

**Metodologías docentes**

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M7	Resolución de problemas
M47	Atención Personalizada

**Sistemas de evaluación**

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas mixtas	100%	100%

## MATERIA 2: FINANZAS

### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Finanzas
<b>ECTS Materia</b>	12

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	6
<b>ECTS Semestral 5</b>	6
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

### Nivel 3: Asignaturas

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Dirección Financiera: Inversión	Obligatoria	6	4	X	X	X
Dirección Financiera: Financiación	Obligatoria	6	5	X	X	X

### Resultados de aprendizaje

- Evaluación de criterios para la toma de decisiones de inversión y financiación de la empresa.

### Contenidos de la materia

Dirección Financiera: Inversión (6 ECTS) en el 2º semestre de 2º curso. Esta asignatura proporciona las herramientas necesarias al estudiante para poder tomar decisiones de inversión en la empresa. En este sentido, se estudian en profundidad los criterios clásicos de valoración y selección de inversiones (VAN, TIR, VFN), para posteriormente introducir el riesgo en los proyectos de inversión.

Dirección Financiera: Financiación (6 ECTS) en el 1º semestre de 3º curso. Esta asignatura proporciona las herramientas necesarias al estudiante para poder tomar decisiones de financiación en el ámbito de la dirección financiera de la empresa.

### Observaciones:

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B4, B5
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**

C1, C2, C3, C4

- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2,

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	90	50%
Seminario	120	38%
Laboratorio	90	34%
TOTAL	300	40%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M8 M20	Prácticas a través de TIC
M47	Atención Personalizada

### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas objetivas de tipo test	0%	90%
Pruebas mixtas	0%	80%
Prácticas a través de TIC	10%	40%

### MATERIA 3: ANÁLISIS ECONÓMICO

#### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Análisis Económico
<b>ECTS Materia</b>	6

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

#### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

#### Nivel 3: Asignaturas

Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast.	Ingl.
Microeconomía	Obligatoria	6	3	X	X	X

#### Resultados de aprendizaje

- Adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de una economía competitiva y sus consecuencias para el bienestar de la sociedad.

#### Contenidos de la materia

**Microeconomía** (6 ECTS) en el 1º semestre de 2º curso. En esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos básicos del funcionamiento de una economía competitiva y sus consecuencias para el bienestar de la sociedad.

#### Observaciones:

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

#### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B2
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A1

#### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	60	50%
Seminario	90	34%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	150	40%

#### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M7	Resolución de problemas
M47	Atención Personalizada

### Sistemas de evaluación

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas mixtas	50%	70%
Pruebas prácticas	20%	40%
Pruebas orales	5%	20%

## MATERIA 4: ENTORNO ECONÓMICO Y MARCO JURÍDICO

### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Entorno Económico y Marco Jurídico
<b>ECTS Materia</b>	6

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	6
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

### Nivel 3: Asignaturas

Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast	Ingl
Economía Mundial	Obligatoria	6	5	X	X	X

### Resultados de aprendizaje

- Conocimientos de economía mundial y de su impacto sobre la gestión de empresas.

### Contenidos de la materia

**Economía Mundial** (6 ECTS) en el 1º semestre de 3º curso. Dicha asignatura proporciona al estudiante las herramientas básicas para analizar el entorno internacional de la empresa a través de los principales indicadores macroeconómicos y para analizar la situación y evolución económica de un país.

### Observaciones:

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B3, B4
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A1

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	90	50%
Seminario	60	25%
Laboratorio	0	0
TOTAL	150	40%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M4	Seminarios
M7	Resolución de problemas
M47	Atención Personalizada

### Sistemas de evaluación

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas mixtas	70%	90%
Seminarios	5%	15%
Resolución de problemas	5%	25%

**MÓDULO 3: CONOCIMIENTOS OBLIGATORIOS ESPECÍFICOS DEL GRADO**

**MATERIA 1: FINANZAS**

**Nivel 2: Datos Básicos de la Materia**

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Finanzas
<b>ECTS Materia</b>	6

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

**Lenguas en las que se imparte**

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	

**Nivel 3: Asignaturas**

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Matemática de las Operaciones Financieras	Obligatoria	6	3	X	X	

**Resultados de aprendizaje**

- Conocimientos de los sistemas de valoración de las operaciones financieras para la gestión financiera.

**Contenidos de la materia**

Matemática de las Operaciones Financieras (6 ECTS) en el 1º semestre de 2º curso. En esta asignatura se presentan al estudiante los instrumentos necesarios para el análisis de las operaciones financieras.

**Observaciones:**

**Competencias**

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1, B2
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2

**Actividades formativas**

<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>% Presencialidad</b>
Sesión magistral	30	50%
Seminario	120	38%
Laboratorio	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>40%</b>

**Metodologías docentes**

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral

M19	Resolución de problemas	
M47	Atención Personalizada	
<b>Sistemas de evaluación</b>		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas prácticas	100%	100%

**MATERIA 2: CONTABILIDAD**

**Nivel 2: Datos Básicos de la Materia**

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Contabilidad
<b>ECTS Materia</b>	12

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	12

**Lenguas en las que se imparte**

Castellano	x
Catalán	x
Inglés	

**Nivel 3: Asignaturas**

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Contabilidad de Gestión	Obligatoria	6	8	X	X	
Análisis de los Estados Financieros	Obligatoria	6	8	X	X	

**Resultados de aprendizaje**

- Determinación del resultado interno de la empresa a partir de la consideración de los diferentes tipos de costes.
- Saber recopilar y discriminar información relevante para describir la garantía, la solvencia y la rentabilidad de una sociedad mercantil.
- Utilizar los estados contables de una sociedad mercantil para describir su situación financiera y sus flujos de efectivo.

**Contenidos de la materia**

**Contabilidad de Gestión** (6 ECTS) en el 2º semestre de 4º curso. En esta asignatura se analizan contablemente los principales costes de una organización y su relación con la determinación del resultado interno.

**Análisis de los Estados Financieros** (6 ECTS) en el 2º semestre de 4º curso. El objetivo general de esta asignatura es que el alumno sea capaz de comprender la situación financiera, actividad y flujos de fondo de una empresa de tal modo que le permita elaborar un diagnóstico, a partir de la información contenida en los informes contables obligatorios de las sociedades, que sirva de base para la toma de decisiones. Este análisis se realizará desde el punto de vista patrimonial, económico y financiero.

**Observaciones:**

**Competencias**

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB4

- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B5, B6
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2

#### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	60	50%
Seminario	240	38%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	300	40%

#### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M5	Debates
M19	Resolución de problemas
M47	Atención Personalizada
M18	Estudios previos
M16	Trabajos

#### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas objetivas de tipo test	0%	85%
Pruebas prácticas	25%	60%
Resolución de problemas	0%	30%
Trabajos	0%	40%

**MATERIA 3: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

**Nivel 2: Datos Básicos de la Materia**

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Organización de Empresas
<b>ECTS Materia</b>	36

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	12
<b>ECTS Semestral 4</b>	6
<b>ECTS Semestral 5</b>	12
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	6

**Lenguas en las que se imparte**

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

**Nivel 3: Asignaturas**

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Comportamiento	Obligatoria	6	3	X	X	
Dirección de Operaciones	Obligatoria	6	3	X	X	X
Dirección de Recursos Humanos	Obligatoria	6	4	X	X	X
Gestión de la Calidad	Obligatoria	6	5	X	X	
Dirección Estratégica	Obligatoria	6	5	X	X	
Técnicas de Decisión Empresarial	Obligatoria	6	8	X	X	

**Resultados de aprendizaje**

- Conocimientos avanzados para la gestión y dirección de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
- Desarrollo de habilidades directivas básicas de gestión de personas y de análisis de problemas empresariales de diversa índole.
- Capacidad de diagnóstico, planificación y gestión de la calidad como herramienta estratégica de la empresa.

**Contenidos de la materia**

Comportamiento Organizativo (6 ECTS) en el 1º semestre de 2º curso. Esta asignatura proporciona al estudiante los conocimientos básicos sobre el comportamiento en las organizaciones, para desarrollar las habilidades directivas.

Dirección de Operaciones (6 ECTS) en el 1º semestre de 2º curso. Esta asignatura proporciona los conceptos y métodos propios de la Dirección de Operaciones y del control estadístico de la calidad.

Dirección de Recursos Humanos (6 ECTS) en el 2º semestre de 2º curso. Esta asignatura introduce al estudiante en los conceptos básicos de la función de gestión de personal, sus políticas y sus actividades.

Dirección Estratégica (6 ECTS) en el 1º semestre de 3º curso. Esta asignatura proporciona al estudiante las herramientas básicas para el análisis y desarrollo de la estrategia empresarial en un entorno competitivo.

Técnicas de Decisión Empresarial (6 ECTS) en el 2º semestre de 4º curso. Esta asignatura proporciona al estudiante las técnicas disponibles en la dirección estratégica para la toma de decisiones empresariales.

Gestión de la Calidad (6 ECTS) en el 1º semestre del 3º curso. Esta asignatura tiene como objetivo dotar al estudiante con los conocimientos y las técnicas necesarias para diagnosticar e implementar un modelo de gestión de la calidad en el ámbito empresarial.

**Observaciones:**

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

**Competencias**

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1, B2, B4, B5, B6
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C2, C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A3, A4, A5, A6, A7

**Actividades formativas**

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	390	50%
Seminario	510	33%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	900	40%

**Metodologías docentes**

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M4	Seminarios
M6	Presentaciones/exposiciones
M7	Resolución de problemas
M19	
M16	Trabajos
M21	Supuestos prácticos / Estudio de casos
M47	Atención Personalizada

**Sistemas de evaluación**

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	0%	70%
Pruebas objetivas de tipo test	0%	70%
Pruebas mixtas	0%	70%
Pruebas prácticas	0%	45%
Presentaciones/exposiciones	0%	20%

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

	Resolución de problemas	0%	60%	
	Supuestos prácticos / Estudio de casos	0%	50%	
	Trabajos	0%	40%	

**MATERIA 4: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS**

**Nivel 2: Datos Básicos de la Materia**

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Comercialización e Investigación de Mercados
<b>ECTS Materia</b>	18

**Despliegue temporal:** Semestral

**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	6
<b>ECTS Semestral 5</b>	6
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

**Lenguas en las que se imparte**

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

**Nivel 3: Asignaturas**

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Fundamentos de Marketing	Obligatoria	6	3	X	X	X
Dirección Estratégica de Marketing	Obligatoria	6	4	X	X	
Investigación de Mercados y Aplicaciones	Obligatoria	6	5	X	X	

**Resultados de aprendizaje**

- Comprensión de las diferentes áreas de marketing en la empresa y diseño de un plan de comunicación eficaz.
- Aplicación de procedimientos e instrumentos para la toma de decisiones en el ámbito de la comercialización de bienes y servicios.

**Contenidos de la materia**

Fundamentos de Marketing (6 ECTS) en el 1º semestre de 2º curso. Esta asignatura introduce al estudiante en los conceptos básicos de la disciplina de marketing.

Dirección Estratégica de Marketing (6 ECTS) en el 2º semestre de 2º curso. Esta asignatura ofrece al estudiante una visión integral del proceso de creación de valor de un producto o servicio a través de la planificación de una estrategia de marketing.

Investigación de Mercados y Aplicaciones (6 ECTS) en el 1º semestre de 3º curso. Esta asignatura proporciona al estudiante las herramientas para la investigación de mercados, con el objetivo de reducir el riesgo en la toma de decisiones empresariales.

**Observaciones:**

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B2, B3, B6
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2, A5, A6

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	150	50%
Seminario	300	35%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	450	40%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M4	Seminarios
M5	Debates
M6	Presentaciones / exposiciones
M7	Resolución de problemas
M8	Prácticas a través de TIC
M15	Supuestos prácticos / estudio de casos
M26	Supervisión
M47	Atención Personalizada

### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas objetivas de tipo test	40%	60%
Pruebas prácticas	0%	40%
Presentaciones / exposiciones	5%	60%
Resolución de problemas	0%	20%
Práctica a través de TIC	0%	15%

## MATERIA 5: ANÁLISIS ECONÓMICO

### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Análisis Económico
<b>ECTS Materia</b>	6

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	6
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

### Nivel 3: Asignaturas

Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast.	Ingl.
Macroeconomía	Obligatoria	6	4	X	X	X

### Resultados de aprendizaje

- Evaluación del entorno económico y social, para la gestión empresarial.

### Contenidos de la materia

Macroeconomía (6 ECTS) impartida en el 2º semestre de 2º curso. Esta asignatura es la continuación de la asignatura Introducción a la Macroeconomía con la cual se pretende ampliar los conocimientos básicos tratando temas como la inflación, el mercado de trabajo, el paro y la economía abierta, entre otros.

### Observaciones:

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

### Competencias

- Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB4, CB5
- Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B4
- Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C4
- Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A1

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Sesión magistral	60	50%
Seminario	90	34%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	150	40%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M7	Resolución de problemas
M21	Supuestos prácticos / Estudios de casos
M47	Atención Personalizada

**Sistemas de evaluación**

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas de desarrollo	100%	100%

**MATERIA 6: ENTORNO ECONOMICO Y MARCO JURIDICO**

**Nivel 2: Datos Básicos de la Materia**

<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Materia</b>	Entorno Económico y Marco Jurídico
<b>ECTS Materia</b>	12

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	12

**Lenguas en las que se imparte**

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	

**Nivel 3: Asignaturas**

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Sociología de la Empresa	Obligatoria	6	8	X	X	
Fiscalidad	Obligatoria	6	8	X	X	

**Resultados de aprendizaje**

- Aplicación del régimen tributario relacionado con la actividad empresarial.
- Comprensión de las características de la empresa y las relaciones con su entorno social.

**Contenidos de la materia**

Sociología de la empresa (6 ECTS) impartida en el 2º semestre de 4º curso. En esta asignatura se inicia al estudiante en el análisis sociológico de la industrialización y su evolución, así como en el análisis de su impacto sobre la sociedad, para entender las nuevas tendencias sociales a consecuencia de los cambios en el sistema económico mundial.

Fiscalidad (6 ECTS) impartida en el 1º semestre de 4º curso. El contenido de esta asignatura desarrolla las nociones fundamentales del Derecho Financiero y Tributario para la aplicación de los impuestos relacionados con las actividades empresariales.

**Observaciones:**

**Competencias**

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1, B2, B3, B7
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C2, C3, C4, C5, C6
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2, A3, A4, A7

**Actividades formativas**

<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>% Presencialidad</b>
Sesión magistral	120	50%
Seminario	180	34%

	Laboratorio	0	0%																
	TOTAL	300	40%																
<b>Metodologías docentes</b>																			
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>M1</td> <td>Actividades Introdutorias</td> </tr> <tr> <td>M2</td> <td>Sesión magistral</td> </tr> <tr> <td>M5</td> <td>Debates</td> </tr> <tr> <td>M7</td> <td>Resolución de problemas</td> </tr> <tr> <td>M15</td> <td>Supuestos prácticos / Estudio de casos</td> </tr> <tr> <td>M47</td> <td>Atención Personalizada</td> </tr> </table>				M1	Actividades Introdutorias	M2	Sesión magistral	M5	Debates	M7	Resolución de problemas	M15	Supuestos prácticos / Estudio de casos	M47	Atención Personalizada			
M1	Actividades Introdutorias																		
M2	Sesión magistral																		
M5	Debates																		
M7	Resolución de problemas																		
M15	Supuestos prácticos / Estudio de casos																		
M47	Atención Personalizada																		
<b>Sistemas de evaluación</b>																			
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Sistemas de evaluación</th> <th style="text-align: center;">Ponderación mínima</th> <th style="text-align: center;">Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pruebas de desarrollo</td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">80%</td> </tr> <tr> <td>Pruebas objetivas de tipo test</td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">80%</td> </tr> <tr> <td>Pruebas mixtas</td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">40%</td> </tr> <tr> <td>Resolución de problemas</td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">40%</td> </tr> </tbody> </table>				Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Pruebas de desarrollo	0%	80%	Pruebas objetivas de tipo test	0%	80%	Pruebas mixtas	0%	40%	Resolución de problemas	0%	40%
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																	
Pruebas de desarrollo	0%	80%																	
Pruebas objetivas de tipo test	0%	80%																	
Pruebas mixtas	0%	40%																	
Resolución de problemas	0%	40%																	

## MÓDULO 4: CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Materia</b>	Optativas que no pertenecen a Mención
<b>ECTS Materia</b>	30

**Despliegue temporal:** Semestral

**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	30
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	

### Nivel 3: Asignaturas

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECT</b>	<b>Semestr</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast</b>	<b>Ingl.</b>
Control de Gestión y Sistemas de información	Optativa	6	6	X	X	
Diseño Organizativo	Optativa	6	6	X	X	
Derecho del Trabajo	Optativa	6	6	X	X	
Fundamentos de los Mercados Financieros	Optativa	6	6	X	X	
Historia Económica	Optativa	6	6	X	X	
Innovación y Cambio Tecnológico	Optativa	6	6	X	X	
Mercados e Instrumentos Financieros	Optativa	6	6	X	X	
Valoración de Activos Financieros	Optativa	6	6	X	X	
Juegos de Empresa	Optativa	6	6	X	X	
Emprendimiento	Optativa	6	6	X	X	
Responsabilidad Social Corporativa	Optativa	6	6	X	X	
Ciudadanía	Optativa	6	6	X	X	

### Resultados de aprendizaje

Conocimientos especializados en diferentes ámbitos de la organización de empresas y del entorno económico y jurídico, y aplicación de éstos.

- Gestionar las tecnologías y sistemas de información como un activo estratégico para la gestión de la información en la empresa.
- Comprender y saber aplicar los conceptos e instrumentos para analizar y diseñar la estructura organizativa de empresas e instituciones.
- Conocer la legislación laboral básica y la tipología de contratos laborales.
- Entender el planteamiento de la gestión de carteras, aplicar los instrumentos analíticos de soporte y conocer las teorías de los mercados de capitales.
- Conocer los hechos económicos más importantes acaecidos en el mundo e identificar las características propias de cada sistema económico en el tiempo.
- Elaborar un plan de gestión de un proyecto de innovación y gestionar proyectos de I+D+I.
- Comprender el funcionamiento del sistema financiero, conocer sus instituciones y los procedimientos de emisión y negociación de los activos de renta fija y variable.
- Describir y analizar operaciones financieras de amortización y valorar activos de renta fija.
- Analizar la información económica y financiera de una empresa que influye en las decisiones a nivel directivo.
- Saber desarrollar un plan de negocio y analizar la viabilidad de un proyecto empresarial
- Comprender el marco conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa, sus fundamentos, así como las principales políticas y estrategias que las empresas tienen a su disposición para incorporar a la RSC en su gestión.
- Adquirir un compromiso ético y una responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

### Contenidos de la materia

Las asignaturas optativas en que se diversifique cada una de las materias incluidas en este módulo serán susceptibles de modificación en función de la demanda.

Contenido asignaturas optativas:

**Control de gestión y sistemas de información:** El objetivo de esta asignatura es definir los sistemas de información y control de una empresa para comprobar que se cumplen los objetivos estratégicos de la misma.

**Diseño organizativo:** La asignatura pretende dar al alumno las bases conceptuales principales sobre los aspectos que influyen sobre la configuración de una estructura organizativa.

**Derecho del trabajo:** La asignatura pretende hacer entrar al alumnado en el mundo de las relaciones laborales desde un doble punto de vista: como empresario y como trabajador y dar los conocimientos del régimen jurídico de la prestación del trabajo que le permitan actuar dentro de este ámbito.

**Fundamentos de los Mercados Financieros:** La materia permite conocer el funcionamiento genérico del sistema financiero, con sus componentes, los agregados monetarios, la aplicación de la política monetaria y los fundamentos y aplicaciones de la teoría de carteras.

**Historia Económica:** Esta materia aborda la formación de la economía industrial desde sus orígenes (siglo XVIII) hasta la actualidad. Distingue las características respecto a otras realidades económicas, analiza su evolución y plantea las problemáticas que ha sufrido a lo largo del tiempo, las soluciones aportadas y los retos de futuro desde esta perspectiva.

**Innovación y cambio tecnológico:** Esta asignatura se ocupa de la innovación en los productos, los procesos, las organizaciones y los canales de marketing como instrumento de competitividad empresarial, así como de sus efectos positivos en el conocimiento y de la contribución del cambio tecnológico al crecimiento económico y al bienestar social. Se estudia también el papel de los gobiernos en el fomento de la innovación empresarial.

**Mercados e Instrumentos Financieros:** La asignatura proporciona conceptos y herramientas para el conocimiento y la comprensión de las instituciones y mercados que forman el sistema financiero. La clasificación de los activos negociados en los mercados españoles permite el estudio de los procedimientos de emisión y negociación de los diferentes tipos de activos y el diseño de estrategias de inversión.

**Valoración de Activos Financieros:** Análisis de las operaciones financieras de amortización habituales en el medio y largo plazo y valoración de activos de renta fija.

**Juegos de Empresa:** El objetivo general de esta asignatura es poner en práctica el proceso de toma de decisiones a nivel de alta dirección utilizando una herramienta de simulación empresarial, concretamente un juego de negocios.

**Emprendimiento:** Conocer la trascendencia estratégica del emprendimiento, aprender a desarrollar un plan de negocio, analizar la viabilidad de un proyecto empresarial y saber defenderlo ante posibles inversores.

**Responsabilidad Social Corporativa:** Dar al alumno una visión global del concepto de Responsabilidad Social Corporativa y proporcionando los instrumentos y habilidades necesarias para planificar, desarrollar y evaluar criterios de responsabilidad social corporativa integrados en la estrategia empresarial.

**Ciudadanía:** La asignatura tiene como finalidad que el estudiante adquiera un compromiso ético y una responsabilidad con la sociedad, tanto como ciudadano como profesional.

#### Observaciones:

#### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C2, C3, C4, C5, C6
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A2, A4, A5, A6, A7

#### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	% Presencialidad
Sesión magistral	320	44%
Seminario	380	28%
Laboratorio	50	30%
TOTAL	750	35%

#### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M5	Debates

M7 M19	Resolución de problemas
M8	Prácticas a través de TIC
M16	Trabajos
M6	Presentaciones/exposiciones
M17	Foros de discusión
M47	Atención Personalizada

### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	0%	100%
Pruebas objetivas de tipo test	0%	80%
Pruebas mixtas	0%	80%
Pruebas prácticas	0%	90%
Pruebas orales	0%	30%
Trabajos	0%	30%
Resolución de problemas	0%	40%
Presentaciones/exposiciones	0%	30%

## MÓDULO 5: MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL

### NIVEL 2: DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Materia</b>	Mención en Comercio Internacional
<b>ECTS Materia</b>	30

**Despliegue temporal:** Semestral  
**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	30
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	
Catalán	
Inglés	X

### Nivel 3: Asignaturas

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Marketing Internacional	Optativa	6	6			X
Finanzas Internacionales	Optativa	6	6			X
Economía Internacional	Optativa	6	6			X
Relaciones Económicas Internacionales	Optativa	6	6			X
Derecho del Mercado Internacional	Optativa	6	6			X

### Resultados de aprendizaje

- Comprender el funcionamiento del sistema financiero en un contexto internacional.
- Evaluar estrategias de marketing a nivel internacional.
- Comprender los principales ámbitos de influencia del comercio a nivel internacional.
- Analizar las relaciones económicas a nivel internacional.
- Analizar el entorno económico y jurídico del Mercado Internacional.

### Contenidos de la materia

**Marketing Internacional:** Esta asignatura pretende introducir al estudiante en los diversos aspectos de la comercialización internacional con el objetivo principal de desarrollar habilidades en la identificación, análisis y solución de los problemas encontrados en las teorías de marketing internacional y la práctica del marketing internacional en España y en el extranjero.

**Finanzas Internacionales:** Esta asignatura está diseñada para proporcionar conocimientos y habilidades necesarias en la gestión financiera. Comprender y

apreciar los problemas financieros internacionales que se enfrentan las empresas cuando operan en el contexto internacional.

**Economía Internacional:** Esta asignatura tiene como objetivo ofrecer una formación analítica en temas de economía abierta desde una perspectiva europea.

**Relaciones Económicas Internacionales:** Los objetivos del curso son dar una base teórica y unos instrumentos prácticos para que el estudiante conozca mejor las relaciones económicas internacionales.

**Derecho del Mercado Internacional:** El programa de esta asignatura aborda el estudio de los instrumentos puestos al alcance de las empresas cuando establecen actividades económicas a nivel internacional.

#### Observaciones:

La Mención de Comercio Internacional está impartida exclusivamente en inglés. El estudiante que no desee cursar la mención completa, podrá elegir cualquiera de las asignaturas que la integran como optativa.

#### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B4, B5, B6
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A1, A2, A3 A6

#### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	% Presencialidad
Sesión magistral	390	44%
Seminario	360	25%
Laboratorio	0	0%
TOTAL	750	35%

#### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M3	Eventos científicos y/o divulgativos
M6	Presentaciones/exposiciones
M7	Resolución de problemas
M8	Prácticas a través de TIC
M15 M21	Supuestos prácticos / Estudio de casos
M47	Atención Personalizada

#### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	0%	85%
Pruebas objetivas de tipo test	0%	60%
Pruebas mixtas	0%	70%
Pruebas prácticas	0%	40%
Pruebas orales	0%	30%
Eventos científicos y/o divulgativos	0%	30%

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

	Presentaciones / exposiciones	0%	50%	
	Resolución de problemas	0%	20%	
	Supuestos prácticos / Estudio de casos	0%	35%	

## MÓDULO 6: MENCIÓN EN MARKETING

### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Materia</b>	Mención en Marketing
<b>ECTS Materia</b>	30

**Despliegue temporal:** Semestral

**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	30
<b>ECTS Semestral 7</b>	
<b>ECTS Semestral 8</b>	

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	X

### Nivel 3: Asignaturas

<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>ECTS</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cat.</b>	<b>Cast.</b>	<b>Ingl.</b>
Marketing Internacional	Optativa	6	6	X	X	X
Marketing Industrial y de Servicios	Optativa	6	6	X	X	
e-Marketing	Optativa	6	6	X	X	
Técnicas de Comunicación y Ventas	Optativa	6	6	X	X	
Comportamiento del Consumidor	Optativa	6	6	X	X	

### Resultados de aprendizaje

- Evaluar estrategias de marketing a nivel internacional.
- Comprender las funciones y tareas que realiza el Director de Marketing dentro de las empresas industriales o de servicios.
- Utilizar los criterios de análisis para la toma de decisiones y resolución de problemas relacionados con las estrategias de Marketing propios de empresas industriales o de servicios.
- Utilizar internet y un sitio web como herramienta de relación con los stakeholders de la empresa.
- Conocer las teorías de comunicación, y cómo éstas se relacionan con las prácticas actuales, de comunicación comercial.
- Entender las teorías del comportamiento del consumidor y sus implicaciones para las estrategias de marketing.

### Contenidos de la materia

**Marketing Internacional:** Esta asignatura pretende introducir al estudiante en los diversos aspectos de la comercialización internacional con el objetivo principal de desarrollar habilidades en la identificación, análisis y solución de los problemas encontrados en las teorías de marketing internacional y la práctica del marketing internacional en España y en el extranjero.

**Marketing industrial y de servicios:** Aplicación de las estrategias y tácticas de Marketing en los Servicios y los Mercados industrial.

**e-marketing:** Analizar el efecto de Internet en las estrategias y tácticas de Marketing. Realización de un sitio web.

**Técnicas de comunicación y ventas:** Asignatura introductoria al mix de comunicación de marketing (publicidad, relaciones públicas, promoción de ventas, etc.).

**Comportamiento del consumidor:** Asignatura de marketing sobre el rol del consumidor en el mundo comercial.

#### Observaciones:

La oferta de docencia en inglés de alguna asignatura puede variar en función de la disponibilidad del profesorado.

#### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B3, B4, B5, B6
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C2, C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A3, A5, A6, A7

#### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas totales	% Presencialidad
Sesión magistral	300	44%
Seminario	360	30%
Laboratorio	90	30%
TOTAL	750	35%

#### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M2	Sesión magistral
M5	Debates
M6	Presentaciones/exposiciones
M7	Resolución de problemas
M8	Prácticas a través de TIC
M16	Trabajos
M47	Atención Personalizada

#### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas objetivas de tipo test	0%	60%
Pruebas mixtas	0%	60%
Pruebas prácticas	0%	50%
Debates	0%	20%
Presentaciones / exposiciones	0%	60%
Resolución de problemas	0%	35%
Trabajos	0%	50%

## MÓDULO 7: PRÁCTICAS EXTERNAS

### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Prácticas Externas
<b>Materia</b>	Prácticas Externas
<b>ECTS Materia</b>	24

**Despliegue temporal:** Semestral

**ECTS POR SEMESTRE:**

<b>ECTS Semestral 1</b>	
<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 3</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>	
<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 6</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>	24
<b>ECTS Semestral 8</b>	

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	

### Nivel 3: Asignaturas

Nombre	Carácter	ECTS	Semestre	Cat.	Cast.	Ingl.
Prácticas Externas	Prácticas Externas	24	7	X	X	

### Resultados de aprendizaje

- Integración de los conocimientos teóricos con las realidades a las cuales se pueden aplicar.
- Comprensión de la complejidad de la cultura organizacional y el funcionamiento de una o diferentes áreas funcionales de la empresa.
- Análisis de la realidad profesional a partir de los conocimientos y técnicas adquiridas en el grado.
- Desarrollo de un espíritu analítico, creativo y crítico para valorar la realidad profesional y los problemas organizacionales.
- Conocimiento y aplicación de los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales del ámbito.

### Contenidos de la materia

Las Prácticas Externas tienen carácter obligatorio. Durante la realización de las prácticas el estudiante no tiene que cursar ninguna asignatura y puede, de esta forma, vincularse completamente al mundo laboral, ya sea en una institución pública (ayuntamientos, diputaciones, consejos comarcales, cámaras de comercio, ...) o privada (entidades financieras, empresas familiares, multinacionales, pymes, asesorías, ...).

El importante peso curricular de las prácticas externas (24 ECTS) y su carácter obligatorio se deben a la consideración del contexto laboral real como el contexto ideal donde el estudiante puede completar la adquisición de las competencias que se han ido trabajando en los cursos anteriores y a su vez, adquirir nuevas competencias que le preparen para su inserción en el mercado laboral.

**Observaciones:**

Con fecha 20 de diciembre de 2012 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la URV la [Normativa de prácticas externas de los estudiantes de la URV](#).

Con fecha 27 de mayo de 2013 se aprobó la [Normativa de prácticas de la FEE](#) por la cual se rigen todas las prácticas que se desarrollan en la Facultad.

Las normativas se han revisado y modificado desde su aprobación.

El número de créditos mínimo que el estudiante debe tener superados para cursar las Prácticas Externas se establece en la normativa de Prácticas Externas del centro, de acuerdo con la normativa general de la Universidad Rovira i Virgili.

El centro dispone en su Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del proceso: [PR-FEE-010-Gestión de las prácticas externas curriculares](#). En este proceso se definen los agentes implicados y sus funciones, información sobre el proceso de selección del lugar de prácticas, mecanismos de coordinación y seguimiento, así como sobre el sistema de evaluación.

Toda la información sobre el funcionamiento de las prácticas externas se encuentra disponible en la página web del centro.

La información sobre los convenios de cooperación educativa para la realización de las prácticas está detallada en el apartado 7.1.2 de esta memoria.

### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B1, B4, B5
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C4, C6
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas Totales	% Presencialidad
Trabajo tutorizado	600	97%
TOTAL	600	97%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M29	Selección/asignación del lugar de prácticas externas
M34	Estancia de prácticas
M31	Mecanismos de coordinación y seguimiento de prácticas externas
M46	Memoria

### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Mecanismos de coordinación y seguimiento de prácticas externas	10%	20%
Estancia de prácticas	60%	70%
Memoria	15%	25%

## MÓDULO 8: TRABAJO DE FIN DE GRADO

### Nivel 2: Datos Básicos de la Materia

<b>Carácter</b>	Trabajo de Fin de Grado
<b>Materia</b>	Trabajo de Fin de Grado
<b>ECTS Materia</b>	6

**Despliegue temporal:** Anual

**ECTS POR AÑO:**

<b>ECTS Anual 1</b>	
<b>ECTS Anual 2</b>	
<b>ECTS Anual 3</b>	
<b>ECTS Anual 4</b>	6

### Lenguas en las que se imparte

Castellano	X
Catalán	X
Inglés	x

### Nivel 3: Asignaturas

Nombre	Carácter	ECTS	Año	Cat.	Cast.	Ingl.
Trabajo de Fin de Grado	Trabajo de Fin de Grado	6	4	x	x	x

### Resultados de aprendizaje

- Desarrollo de las competencias específicas, transversales y nucleares en un proyecto integrador.
- Integración de los conocimientos teóricos con las realidades a las cuales se pueden proyectar.
- Aplicación de las técnicas propias del análisis económico y empírico en un proyecto concreto.
- Desarrollo del espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de definir y llevar a cabo el trabajo.
- Conocimiento de las fuentes de información vinculadas al trabajo.
- Elaboración de un discurso coherente que comunique los resultados del trabajo, en la lengua propia o en inglés.

### Contenidos de la materia

El Trabajo de Fin de Grado tiene como finalidad que el estudiante desarrolle un trabajo autónomo donde muestre la adquisición de competencias y el aprendizaje de contenidos formativos del grado de manera integrada.

### Observaciones:

Para el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado, se asigna un tutor que orienta al estudiante a lo largo de todo el proceso.

Actualmente la regulación aplicable es:

La Normativa académica de grado y máster de la URV

Normativa de docencia (artículo 16)

Con fecha 30 de mayo de 2014 se aprobó la [Normativa de Trabajo de Fin de Grado de la FEE](#)

Con fecha 26 de febrero de 2018 se aprobó para los estudiantes la **Guía de elaboración del TFG**

El número de créditos mínimo que el estudiante debe tener superados para cursar el Trabajo de Fin de Grado se establece en la normativa general de la Universidad Rovira i Virgili.

Asimismo, el proceso **PR-019-Gestión del Trabajo de Fin de Grado** del SIGC de la FEE define los agentes implicados y sus funciones, el proceso de selección y asignación del TFG, mecanismos de seguimiento y sistema de evaluación.

### Requisitos

### Competencias

- **Competencias Básicas (básicas en el aplicativo de la SEDE):**  
CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Transversales (generales en el aplicativo de la SEDE):**  
B4, B6
- **Competencias Nucleares (transversales en el aplicativo de la SEDE):**  
C1, C3, C4
- **Competencias Específicas (específicas en el aplicativo de la SEDE):**  
A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Trabajo tutorizado	150	7%
TOTAL	150	7%

### Metodologías docentes

M1	Actividades Introdutorias
M38	Selección/asignación del Trabajo de Fin de Grado
M39	Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado
M40	Elaboración del trabajo de Fin de Grado
M41	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado

### Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	60%	80%
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	20%	40%

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1 Profesorado

**Tabla 6.1. Profesorado según categoría**

<b>Universidad</b>	<b>Categoría</b>	<b>% Total profesorado de cada categoría</b>	<b>% Doctores de cada categoría</b>	<b>% Horas impartidas</b>
URV	Catedrático de Universidad	5%	100%	6%
URV	Profesor Ordinario o Catedrático	1%	100%	0,4%
URV	Profesor Titular de Universidad	18%	100%	22%
URV	Profesor Contratado Doctor	10%	100%	13%
URV	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8%	73%	10%
URV	Profesor Colaborador Licenciado	3%	75%	5,6%
URV	Profesor Ayudante Doctor	2%	100%	3%
URV	Otro personal Funcionario	1%	100%	2%
URV	Otro personal docente con contrato laboral	10%	20%	5%
URV	Profesor Asociado	41%	12%	31%
URV	Profesor visitante	1%	100%	2%

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor en Economía	Acreditación Nacional para CDU-CU (19/01/12)	Catedrático de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Gestión de Destinaciones Turísticas, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)
D	Sí	Doctor en Economía	Acreditación Nacional para CDU-CU (19/02/12), Acreditación de investigación avanzada (22/09/16), Acreditación Nacional para CDU-TU (10/07/08)	Catedrático de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	5	3	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)
H	Sí	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales		Catedrático de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	6	0	No	Grupo de Investigación en Análisis y Economía de la Salud (GRAES)
H	Sí	Doctor/a	Acreditación Nacional para CDU-CU (11/05/15), Acreditación de investigación (28/02/08)	Catedrático de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Factor Humano, Organizaciones y Mercados
H	Sí	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales		Catedrático de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	6	4	Sí	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
H	Sí	Doctor en Economía	Acreditación Nacional para CDU-TU (22/05/08), Acreditación Nacional para CDU-CU (19/02/14)	Catedrático de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Gestión de Empresas Tecnológicas/Technology and Engineering Management, Ingeniería Agronómica Programa de Doctorado en Economía i Empresa, Int-Alumnos Máster Interuniversitarios	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Acreditación Nacional para CDU-CU (16/12/13)	Catedrático de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Factor Humano, Organizaciones y Mercados
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Informe favorable profesorado Lector (21/10/05), Acreditación de investigación (10/07/06), Acreditación de investigación avanzada (17/02/10)	Profesor Ordinario o Catedrático	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)
D	Sí	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Profesor Ayudante doctor (30/10/03), Acreditación de investigación (12/07/05), Acreditación de investigación avanzada (06/02/09)	Profesor Ordinario o Catedrático	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, MEI, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Grado en Gestión de Turismo y Hotelería, Gestión de Destinaciones Turísticas, Programa de Doctorado en Turismo y Ocio	3	3	Sí	Grupo de investigación: Consumo, Mercados y Cultura
H	Sí	Doctor en Sociología	Acreditación Nacional para CDU-TU (01/08/08)	Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Análisis Social y Organizativo
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili		Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Grado en Turismo, Grado en Gestión de Turismo y Hotelería, Gestión de Destinaciones Turísticas	6	0	No	Grupo de Investigación: RESET, Responsabilidad social, Sostenibilidad y Ética empresarial
D	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	5	2	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Acreditación Nacional para CDU-TU (25/06/08)	Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Formación del profesorado d'ESO , BAT, FP y enseñanza de Idiomas, Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MEI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Grado en Turismo, Grado en Gestión de Turismo y Hostelería	5	0	No	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
D	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MEI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Investigación en Ciencias de la Enfermería, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	6	2	Sí	Grupo de Investigación en Análisis y Economía de la Salud (GRAES)
H	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Social & Business Research Laboratory
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili		Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO	5	0	No	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
H	Sí	Doctor/a	Acreditación Nacional para CDU-TU (11/06/19), Informe favorable profesorado Lector (18/02/16), Profesor Colaborador (19/01/07), Profesor Ayudante doctor (11/12/15), Profesor contratado Doctor (11/12/15)	Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y Marketing, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	3	2	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Acreditación Nacional para CDU-TU (11/06/19)	Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	4	0	No	Grupo de Investigación: Factor Humano, Organizaciones y Mercados
H	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, MEI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Grado en Gestión de Turismo y Hostelería	5	0	No	
H	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y Marketing	6	3	Sí	Grupo de investigación en Organización y Decisión Económica
H	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	4	3	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)
D	Sí	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Acreditación de investigación avanzada (20/02/14)	Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Gestión de Empresas Tecnológicas/Technology and Engineering Management, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	5	3	Sí	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)
H	Sí	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	5	2	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor en Economía	Acreditación Nacional para CDU-TU (11/05/09)	Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Gestión de Empresas Tecnológicas/Technology and Engineering Management, Ingeniería Agronómica, Int-Alumnos Màsters Interuniversitaris	4	0	No	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Acreditación Nacional para CDU-TU (24/07/08)	Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación Grado en Derecho, Derecho Ambiental, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Grado en Gestión de Turismo y Hotelería, Grado en geografía, Anàlisi Territorial y Sostenibilidad, Planificació, Governança y Lideraje Territorial, URVG-URV- CIUTADANA (GRAU)	5	1	No	
D	Sí	Doctor/a	Acreditación Nacional para CDU-TU (18/07/18)	Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	4	0	No	Grupo de Investigación: Mercados y Anàlisi Financiero
D	Sí	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Acreditación Nacional para CDU-TU (29/02/16)	Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	6	0	No	Grupo de Investigación en Anàlisi y Economía de la Salud (GRAES)
H	Sí	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	4	3	No	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas	Acreditación Nacional para CDU-TU (12/12/11)	Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Grado en Turismo, Grado en Gestión de Turismo y Hotelería, Gestión de Destinaciones Turísticas	5	0	No	Grupo de Investigación: RESET, Responsabilidad social, Sostenibilidad y Ética empresarial
H	Sí	Doctor en Economía	Informe favorable profes. Colaborador (13/12/06), Acreditación Nacional para CDU-TU (30/06/15)	Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE i Márketing (CTE)	6	1	No	Grupo de Investigación en Análisis y Economía de la Salud (GRAES)
D	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	5	1	Sí	Grupo de Investigación: RESET, Responsabilidad social, Sostenibilidad y Ética empresarial
D	Sí	Doctor/a	Acreditación de investigación avanzada (19/11/18), Acreditación Nacional para CDU-TU (06/02/12), Profesor Ayudante doctor (25/01/07), Profesor contratado Doctor (16/12/11), Informe favorable profesorado Lector (29/04/09)	Profesor Titular de Universidad	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MEI, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	3	2	Sí	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
D	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas	Acreditación Nacional para CDU-TU (17/10/11)	Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería de Bioprocesos Alimenticios, Doble Tit. Grado en Ing. Química y de Técnicas de Bioprocesos Alim.	5	1	Sí	Grupo de Investigación: Social & Business Research Laboratory
H	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	5	0	No	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor en Economía	Acreditación Nacional para CDU-TU (17/12/18)	Profesor Titular de Universidad	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y Marketing	6	1	Sí	Grupo de investigación en Organización y Decisión Económica
H	Sí	Doctor/a	Profesor contratado Doctor (17/03/16), Profesor Ayudante doctor (18/12/09)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MEI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Grado en Gestión de Turismo y Hostelería	3	0	Sí	Grupo de investigación en Organización y Decisión Económica
H	Sí	Doctor/a	Acreditación de investigación avanzada (08/05/20), Acreditación de investigación (02/06/10), Informe favorable profesorado Lector (05/04/06)	Profesor contratado Doctor	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Gestión de Empresas Tecnológicas/Technology and Engineering Management, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	3	3	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Acreditación Nacional para CDU-TU (09/07/12), Profesor Colaborador (22/11/05), Profesor contratado Doctor (24/10/11)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	3	1	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero
D	Sí	Doctor/a	Acreditación de investigación (07/11/19), Profesor contratado Doctor (22/03/13), Informe favorable profes. Colaborador (21/07/05)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Gestión de Destinaciones Turísticas	3	2	Sí	Grupo de Investigación: Análisis Social y Organizativo
D	Sí	Doctor/a	Profesor contratado Doctor (20/10/06)	Profesor contratado Doctor	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	3	3	Sí	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor/a	Acreditación de investigación avanzada (13/04/21), Acreditación Nacional para CDU-TU (27/02/18), Profesor Ayudante doctor (25/04/13), Acreditación de investigación (01/04/15), Profesor contratado Doctor (22/01/15)	Profesor contratado Doctor	Economía	TC 8h	Grado en ADE, MMI, Gestión de Empresas Tecnológicas/Technology and Engineering Management, Gestión de Destinaciones Turísticas, Programa de Doctorado en Economía i Empresa, Programa de Doctorado en Turismo y Ocio	3	2	Sí	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)
D	Sí	Doctor/a por la U. Pablo de Olavide-Sevilla	Profesor Ayudante doctor (29/04/10), Acreditación Nacional para CDU-TU (11/02/14), Profesor contratado Doctor (20/07/11)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, MDE, Programa de Doctorado en Economía i Empresa, Programa de Doctorado en Turismo y Ocio	3	2	Sí	Grupo de Investigación: Análisis Social y Organizativo
D	Sí	Doctor/a	Informe favorable profesorado Lector (12/12/08), Acreditación de investigación (17/02/10), Informe favorable profes. Colaborador (19/07/06)	Profesor contratado Doctor	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	3	1	No	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)
D	Sí	Doctor/a	Profesor contratado Doctor (19/02/21), Profesor Ayudante doctor (16/11/12), Informe favorable profesorado Lector (18/02/16)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Programa de Doctorado en Economía i Empresa, Programa de Doctorado en Turismo y Ocio	1	0	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero
D	Sí	Doctor/a por la Universitat d'Alacant	Profesor contratado Doctor (07/05/21), Informe favorable profesorado Lector (22/01/15)	Profesor contratado Doctor	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	1	1	Sí	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor/a	Acreditación Nacional para CDU-TU (13/07/21), Acreditación de investigación (13/03/17), Profesor contratado Doctor (20/07/15), Profesor Ayudante doctor (16/12/11)	Profesor contratado Doctor	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Gestión de Empresas Tecnológicas/Technology and Engineering Management	2	1	Sí	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)
D	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Acreditación de investigación (23/11/20), Profesor Ayudante doctor (15/01/16), Profesor contratado Doctor (15/01/16), Acreditación Nacional para CDU-TU (18/11/20), Informe favorable profesorado Lector (18/02/16)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	2	1	Sí	Grupo de Investigación: Factor Humano, Organizaciones y Mercados
D	Sí	Doctor/a	Profesor Ayudante doctor (19/05/11), Acreditación de investigación (29/03/16), Profesor contratado Doctor (26/07/12)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	2	2	Sí	Grupo de Investigación: Análisis Social y Organizativo
H	Sí	Doctor/a	Profesor contratado Doctor (09/02/18), Acreditación de investigación (25/05/20), Profesor Ayudante doctor (25/04/13)	Profesor contratado Doctor	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Doble Grado en ADE i Màrketing (CTE), Gestión de Destinaciones Turísticas, Programa de Doctorado en Economía i Empresa, Programa de Doctorado en Turismo y Ocio	1	1	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor en Administración y Dirección de Empresas	Profesor contratado Doctor (06/04/18), Profesor Colaborador (19/01/07)	Profesor contratado Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	3	0	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Gestión de Empresas	TC 12h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	5	0	No	
H	Sí	Doctor/a		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en Química, Grado en Bioquímica y Biología Molecular, Doble Tit. De Grado en Biotecnología y De Bioquímica y Biol. Molecular, Grado en Derecho, Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MEI, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería de Sistemas y Servicios de telecomunicaciones, Grado en Ingeniería Biomédica, Grado en Técnicas de Desarrollo de Aplicaciones Web y Móviles, Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería de Bioprocesos Alimenticios, Grado en Técnicas de Bioprocesos Alimenticios, Programa de Doctorado en Economía y Empresa, Min-Minor de Enp Sostenible	4	0	No	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Economía	TC 8h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación Grado en Derecho, , Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho,Doble Grado en ADE y TDAWiM,Doble Grado en ADE y Marketing	6	0	No	
D	Sí	Doctor en Economía		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Economía	TC 8h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho,Doble Grado en ADE y TDAWiM,Doble Grado en ADE y Marketing	4	0	No	
D	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Gestión de Empresas	TC 12h	Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho,Doble Grado en ADE y TDAWiM	4	0	No	
D	Sí	Doctor/a		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho,Doble Grado en ADE y TDAWiM,Doble Grado en ADE y Marketing	4	0	No	Grupo de investigación: ROC, Recursos Organizativos y Competitividad Empresarial
H	No	Licenciado/a da en Matemáticas		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Gestión de Empresas	TC 12h	Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho,Doble Grado en ADE y Marketing	5	0	No	
D	Sí	Doctor en Geografía e Historia		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Economía	TC 8h	Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho, Grado en Turismo, Grado en Gestión de Turismo y Hotelería	6	0	No	

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Economía	TC 8h	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Periodismo, Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, URVG-URV- CIUTADANA (GRAU)	5	0	Sí	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
D	Sí	Doctor en Economía		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	4	0	No	
D	Sí	Doctor en Economía		Profesor Titular de Escuela Universitaria	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC	5	0	No	
H	Sí	Doctor/a		Profesor colaborador Licenciado	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE i Márketing (CTE)	3	0	No	Grupo de investigación: ROC, Recursos Organizativos y Competitividad Empresarial
H	Sí	Doctor/a	Profesor Ayudante doctor (16/03/07)	Profesor colaborador Licenciado	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	3	1	Sí	Grupo de Investigación: Quantitative Urban and Regional Economics (QURE)
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales	Informe favorable profes. Colaborador (30/11/06)	Profesor colaborador Licenciado	Gestión de Empresas	TC 12h	Grado en ADE	3	0	No	

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor/a por la U.B		Profesor colaborador Licenciado	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Gestión de Empresas Tecnológicas/Technology and Engineering Management, Ingeniería Agronómica Programa de Doctorado en Economía i Empresa, Int-Alumnos Másteres Interuniversitarios	3	0	No	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
D	Sí	Doctor/a por la U.A.B.	Informe favorable profesorado Lector (27/07/16), Profesor contratado Doctor (12/04/21), Profesor Ayudante doctor (29/10/15)	Ayudante Doctor	Economía	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	1	1	Sí	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Acreditación de investigación (29/10/21), Profesor Ayudante doctor (19/09/13), Informe favorable profesorado Lector (09/11/15), Profesor contratado Doctor (16/11/18)	Ayudante Doctor	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Ingeniería Industrial, Grado en Gestión de Turismo y Hostelería, Programa de Doctorado en Economía i Empresa	1	1	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero
H	Sí	Doctor/a	Profesor Ayudante doctor (24/05/19), Informe favorable profesorado Lector (03/10/19), Profesor contratado Doctor (24/05/19)	Ayudante Doctor	Derecho Privado, Procesal y Financiero	TC 8h	Grado en Derecho, Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	Sí	Abogado en despacho jurídico y en la administración pública, trabajando en sectores vinculados con la actividad empresarial.
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili		Otro personal funcionario	Economía	TC 8h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE i Marketing (CTE)	0	0	No	Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	No	M.A.Degree in Development Economics   Máster en Economía del Desarrollo		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	
H	No	Master in Management Science and Engineering   Máster en Gestión Ciencia e Ingeniería		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	
D	No	Máster in Cognitive Science   Máster en Ciencias Cognitivas		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	
H	No	Máster Univ. en Derecho de la Empresa y de la Contratación		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	Grupo de Investigación: Factor Humano, Organizaciones y Mercados
D	No	Máster Univ. en Dirección de Empresas		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Profesor Ayudante doctor (23/06/21), Profesor contratado Doctor (23/06/21), Informe favorable profesorado Lector (11/03/20)	Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2,67h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC	0	0	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero
D	No	Máster Univ. en Dirección de Empresas		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	Grupo de Investigación: Factor Humano, Organizaciones y Mercados
D	No	Máster Univ. en Administración de Empresas		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Grupo de Investigación: Factor Humano, Organizaciones y Mercados
D	No	Máster Univ. en Ciencias de la Enfermería		Otro personal docente con contrato laboral	Economía	TC 2h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Grupo de Investigación en Análisis y Economía de la Salud (GRAES)
D	No	Máster en Dirección de Recursos Humanos		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC	0	0	No	
H	Sí	Doctor/a		Otro personal docente con contrato laboral	Economía	TC 2,67h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)
D	No	Máster en Ciencias		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili	Informe favorable profesorado Lector (11/03/20), Profesor contratado Doctor (05/03/21), Profesor Ayudante doctor (05/03/21)	Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2,67h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en ADE, MDE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	Sí	Grupo de Investigación: Mercados y Análisis Financiero
D	No	Máster en Ciencias Humanas y Sociales		Otro personal docente con contrato laboral	Gestión de Empresas	TC 2h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC	0	0	No	
D	No	Máster Univ. en Economía		Otro personal docente con contrato laboral	Economía	TC 2,67h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Grupo de Investigación: Organización y Decisión Económicas (GRODE)
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 3 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Especialista en Organización y Administración de Empresas. Experiencia en gestión de empresas del ámbito sanitario.
D	Sí	Doctor/a		Profesor asociado	Economía	TP de 1 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Economía Aplicada, profesora instituto, especialidad Economía
D	Sí	Doctor en Derecho		Profesor asociado	Economía	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Gestión de Empresas Tecnològiques/Technology and Engineering Management, Ingeniería Agronómica, Int-Alumnos Màsters Interuniversitaris	0	0	No	Derecho financiero, Régimen fiscal, Fiscalidad Internacional

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	Especialista en Finanzas. Experiencia en el ámbito de la seguridad, prevención de riesgos y medio ambiente.
H	No	Diplomado/a en Ciencias Empresariales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 1 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC	0	0	No	Especialista en Finanzas. Experiencia en el sector bancario.
H	No	Licenciado en Psicología		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 4 h	Grado en Psicología, Grado en Comunicación Estratégica, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Estudios de Mercados y estudios sociológicos en la empresa privada
H	No	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 4 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Especialista en comunicación y marketing. Experiencia en el sector de la empresa química.
D	Sí	Doctor/a en Ciencias Ambientales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE i Màrketng (CTE)	0	0	No	Especialista en Análisis matemático i ciencias ambientales
H	No	Licenciado en Economía		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 4 h	Grado en ADE	0	0	No	Especialista en Planificación y Asesoramiento Financiero
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor asociado	Economía	TP de 1 h	Grado en ADE	0	0	No	Hacienda pública, Fiscalidad
D	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 4,5 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Experiencia en Marketing y Emprendeduría.

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	No	Máster en Políticas Públicas y Sociales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, MEI, MDE, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental y Sostenibilidad Energética	0	0	No	Especialista en Responsabilidad Social Corporativa, Marketing y Comunicación.
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2,5 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE i Márketing (CTE)	0	0	No	Experiencia en Economía y Contabilidad
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Economía	TP de 1 h	Grado en ADE	0	0	No	Hacienda pública, Fiscalidad
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 3 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE i Márketing (CTE)	0	0	No	Experiencia en Sociología en la Administración Pública.
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Experiencia en Auditoría y Asesoramiento Contable en la Administración Pública.
D	No	Licenciado/a en Derecho		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	Especialista en Recursos Humanos. Experiencia en gestión de empresas del ámbito sanitario.
D	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Economía	TP de 3 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Grado en Gestión de Turismo y Hostelería, Grado en geografía, Análisis Territorial y Sostenibilidad	0	0	No	Economía de la Empresa. Gestión Económico-financiera básica

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	Especialista en Marketing y Comunicación. Experiencia en comunicación en el sector público
H	No	MBA		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Periodismo, Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Grado en Gestión de Turismo y Hostelería	0	0	No	Especialista en consultoría de marketing y emprendeduría y creación de empresas.
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 3,5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC	0	0	No	Experiencia en finanzas y mercados financieros.
D	No	Máster Universitario en Organización Industrial		Profesor asociado	Economía	TP de 2 h	Grado en ADE	0	0	No	Economía Aplicada
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor asociado	Economía	TP de 2,5 h	Grado en FIC, Grado en ADE	0	0	No	Fiscalidad de las Empresas.
D	No	Licenciada en Administración de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2,5 h	Grado en ADE	0	0	No	Especialista en Gestión y Organización Comercial. Experiencia en técnicas de venta y marketing digital.

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	No	Máster Univ. Estudios Avanzados en Administración y Derecho Público		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	Especialista en finanzas. Experiencia en dirección financiera.
D	No	Licenciada en Investigación y Técnicas de Mercado		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Experiencia en Marketing e Investigación de Mercados.
H	No	Business Management   Gestión Empresarial		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 1 h	Grado en ADE	0	0	No	Especialista en finanzas. Experiencia en contabilidad, auditoría y asesoría fiscal.
H	No	Licenciado en Ciencias Químicas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Experiencia en Gestión de la Calidad.
D	No	Licenciado en Economía		Profesor asociado	Economía	TP de 2 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Microeconomía Macroeconomía
D	No	Máster. Univ en formación Profesorado de Secundaria, Bachillerato, FP y enseñanza de Idiomas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 4 h	Grado en ADE	0	0	No	Formadora especialista en Finanzas y Matemáticas.

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	Sí	Doctora en Sociología	Informe favorable profesorado Lector (16/10/20)	Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Grado en Trabajo Social, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, URVG-URV- CIUTADANA (GRAU)	0	0	No	Series temporales. Macroeconomía. Finanzas Grupo de Investigación: Innovación y Dinámica Empresarial (GRIDE)
D	No	Licenciado/a en Derecho		Profesor asociado	Derecho Privado, Procesal y Financiero	TP de 4 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Responsable área jurídica de RMMB Economistes Associats. Despacho profesional, como abogada. Juez Sistituta adscrita al TSJ Cataluña, prestando servicio en jurisdicción civil, penal y social.
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 3,5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC	0	0	No	Experiencia en finanzas y mercados financieros.
D	No	Diplomado/a en Ciencias Empresariales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Experiencia en gestión de la calidad y administración de empresas.
H	No	Licenciado/a en Matemáticas		Profesor asociado	Economía	TP de 2,5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Estadística Y Matemáticas
H	No	Ingeniero/a Industrial		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2,5 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Grado en Ingeniería Mecánica	0	0	No	Especialista en formación empresarial. Experiencia en logística y dirección de operaciones.

ADE: Administración y Dirección de Empresas; ECO: Economía y Empresa; FIC: Finanzas y contabilidad.  
MEI: Máster en Emprendimiento e Innovación; MDE: Máster en Dirección de Empresas; MIM: Máster en Mercados Internacionales

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	No	Licenciatura en Publicidad y Marketing		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 5 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Especialista en marketing estratégico.
H	No	Ingeniero Técnico Industrial		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Ingeniería Industrial	0	0	No	Especialista en logística y dirección de operaciones.
H	No	Máster Universitario en Estrategia de Empresa		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 4,5 h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación,, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, MMI, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Experiencia en consultoría y asesoramiento de empresas.
H	No	Licenciado/a da		Profesor asociado	Derecho Privado, Procesal y Financiero	TP de 2 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE i Márketing (CTE)	0	0	No	Abogado y miembro de Baldé Mora Abogados Asociados, S.L.
D	No	Licenciada en Ciencias Empresariales		Profesor asociado	Economía	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing, Grado en Gestión de Turismo y Hotelería, Grado en geografía, Análisis Territorial y Sostenibilidad	0	0	No	Econometría, Métodos Cuantitativos.
H	No	Licenciado en Economía		Profesor asociado	Economía	TP de 3,5 h	Grado en FiC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Microeconomía Macroeconomía
H	No	Máster Universitario en Ciencias y Tecnología Química		Profesor asociado	Economía	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Estadística

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	No	Máster. Univ en formación del profesorado		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Experiencia en gestión financiera y contabilidad.
D	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Especialista en contabilidad financiera Experiencia en consultoría y asesoría fiscal.
H	Sí	Doctor/a		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE i Márketing (CTE)	0	0	No	Especialista en Análisis Matemático y Ciencias Ambientales
H	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en ADE	0	0	No	Experiencia en docencia de la rama administrativa i comercial. Especialista en docencia en Economía.
D	No	Ingeniero/a Industrial		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 3,5 h	Grado en ADE	0	0	No	Experiencia en diseño de proyectos e instalaciones industriales.
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	Experiencia en finanzas y mercados financieros.
D	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Economía	TP de 1,5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Economía Mundial

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
D	No	Diplomado/a en Ciencias Empresariales		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Experiencia en asesoramiento fiscal y contable.
D	No	Licenciado/a da en Sociología		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 4 h	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Experiencia en marketing e investigación de mercados.
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor asociado	Economía	TP de 2 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Macroeconomía
H	Sí	Doctor/a		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2,5 h	Grado en ADE, MDE, MMI, Gestión de Destinos Turísticos	0	0	No	Especialista en liderazgo emocional y comunicación. Experiencia en el sector turístico y enológico.
H	No	Máster Univ. en Dirección Estratégica de la Empresa		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2,5 h	Grado en Relaciones Laborales i Ocupación, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Ocupación, Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Especialista en emprendeduría i creación de empresas. Experiencia en marketing, comunicación e innovación.
H	No	Licenciado en Economía		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 3,5 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC, Doble Grado en ADE y Derecho, Doble Grado en ADE y TDAWiM, Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Experiencia en dirección de empresas, auditoría y finanzas.
D	No	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas		Profesor asociado	Gestión de Empresas	TP de 2 h	Grado en FIC, Grado en ADE, MDE, Doble Grado en ADE y FIC	0	0	No	Especialista en asesoramiento de empresas, innovación y emprendeduría.

Sexo	Sí/No doctor	Titulación máxima	Acreditación del PDI	Categoría	Departamento	Dedicación	Experiencia docente	Tramos docencia	Tramos investigación	Investigador. Activo	Experiencia investigadora/profesional
H	No	Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor asociado	Economía	TP de 4,5 h	Formación del profesorado d'ESO , BAT, FP y enseñanza de Idiomas, Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho	0	0	No	Economía política y Sociología
D	No	Graduado/a en Derecho		Profesor asociado	Derecho Privado, Procesal y Financiero	TP de 6 h	Grado en FIC, Grado en ADE, Grado en ECO, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y TDAWiM,Doble Grado en ADE y Marketing	0	0	No	Abogado, trabajando en sectores vinculados con la actividad empresarial
H	Sí	Doctor/a por la U. Rovira i Virgili		Profesor Visitante	Gestión de Empresas	TC 8h	Grado en ADE, Doble Grado en ADE y FIC,Doble Grado en ADE y Derecho,Doble Grado en ADE y TDAWiM	0	0	No	

### 6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título.

El profesorado detallado en la tabla 6.2. "Personal académico disponible" corresponde a la plantilla de profesorado vinculado a las actuales titulaciones impartidas en la Facultad de Economía y Empresa, adecuada para garantizar la calidad de la docencia en los grados y, en particular, en el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto, queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universidad Rovira i Virgili queda asumida por la URV.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según el artículo de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento. El consejo de departamento ha de distribuir la carga docente entre el profesorado de acuerdo con el régimen de dedicación, el área de conocimiento de cada uno y el área de conocimiento que figura en el plan de estudios. A efectos de cubrir las necesidades docentes, se podrá considerar las áreas afines a cualquier área adscrita al Departamento.

En el grado de Administración y Dirección de Empresas imparten docencia un total de 144 profesores (Reus +Tortosa) de los cuales un 46% son mujeres.

Porcentaje del total de profesorado que son doctores: 53%, un 93% teniendo en cuenta solo el profesorado a TC i un 73% calculado sobre EJC.

Categorías académicas del profesorado disponible:

Catedrático de Universidad	7
Profesor Ordinario o Catedrático	2
Profesor Titular de Universidad	26
Profesor Contratado Doctor	15
Profesor Titular de Escuela Universitaria	11
Profesor Colaborador Licenciado	4
Profesor Ayudante Doctor	3
Otro personal Funcionario	1
Otro personal docente con contrato laboral	15
Profesor Asociado	59
Profesor visitante	1
TOTAL	144

Los datos agrupados por departamentos son:

- Departamento de Gestión de Empresas: 89 profesores/as (62%)
- Departamento de Economía: 51 profesores/as (35%)

- Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero: 4 profesores/as (3%)

Por dedicación, un 59% (85 docentes) son profesorado a tiempo completo y el 41% restante (59 docentes) se corresponde con profesorado a tiempo parcial. Esta distribución se explica por la incorporación de un gran número de profesionales que compaginan el ejercicio de su actividad con la docencia universitaria, especialmente, en aquellas asignaturas cuyos resultados de aprendizaje están relacionados con aspectos concretos del mundo laboral.

La experiencia docente del profesorado a tiempo completo que puede solicitar tramos de docencia:

- El 14% de los profesores tiene seis quinquenios/tramos de docencia
- El 23% de los profesores tiene cinco quinquenios/tramos de docencia
- El 24% de los profesores tiene cuatro quinquenios/tramos de docencia.
- El 23% de los profesores tiene tres quinquenios/tramos de docencia.
- El 4% de los profesores tiene dos quinquenios/tramos de docencia.
- El 7% de los profesores tiene un quinquenio/tramo de docencia.
- El 4% no tiene quinquenio/tramo de docencia.

Experiencia investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos. Los porcentajes se calculan sobre el total del profesorado a tiempo completo:

El 49% del profesorado tiene un sexenio vivo.

- Acreditación de tramos de investigación /sexenios sobre los profesores que pueden solicitarlo:
  - . El 2% tienen cuatro sexenios/tramos de investigación reconocidos.
  - . El 23% tienen tres sexenios/tramos de investigación reconocidos.
  - . El 14% tienen dos sexenios/tramos de investigación reconocidos.
  - . El 21% tienen un sexenio/tramo de investigación reconocido.
  - . El 41% no tienen ningún sexenio/tramo de investigación reconocido.
- Experiencia profesional diferente a la académica o investigadora:

El profesorado asociado tiene experiencia profesional vinculada a las materias que imparte.

Un 12% de más de 30 años, un 34% entre 20 y 30 años, un 39% entre 10 y 20 años, un 12% entre 5 y 10 años de experiencia i un 3% menos de 5 años.

En cuanto a la experiencia docente del profesorado asociado el 14% tiene más de 20 años; el 25% tiene entre 10 y 20 años; un 34% tiene entre cinco y 10 años y un 27% tiene menos de cinco años.

Dada la experiencia docente y de investigación del profesorado con el que cuenta el centro para impartir los grados, podemos indicar que se trata de personal adecuado y suficientemente preparado.

### **Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas.**

Los epígrafes anteriores ponen de manifiesto que el profesorado implicado en el grado tiene una amplia experiencia docente y profesional en el ámbito económico que los hace idóneos para la tutoría de las prácticas. Además, cabe mencionar que la Facultad dispone de un sistema implantado de prácticas muy activo. Las prácticas se organizan a partir de un equipo formado por el coordinador/a de prácticas de la Facultad, una administrativa y los tutores/as internos y externos. Las prácticas se gestionan siguiendo

el proceso "PR-FEE-010-Gestión de las prácticas externas curriculares." del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro.

## **IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)**

IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL CURSO 2017-18

### **6.1 IGEMA-Profesorado**

El profesorado como elemento clave del sistema educativo debe formar y entrenar a los estudiantes en una especialidad, sin embargo para IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS, la investigación, gestión, planificación y control son elementos que complementan sus funciones, ya que gran parte de los conocimientos ideas y actitudes adquiridas, serán debidas a su influencia.

Los gastos de personal docente e investigador se han calculado en función de las previsiones de estudiantes que se matricularán cada año y del número de horas lectivas por curso académico.

El coeficiente que se ha aplicado al número total de horas lectivas incorpora la retribución del profesor y las cuotas correspondientes de la seguridad social. Se establece una diferencia entre los docentes contratados a jornada completa (exclusiva u ordinaria) con los docentes contratados como a tiempo parcial. El 60% de los doctores tendrán una evaluación positiva de ANECA o AQU.

El cálculo de los importes mínimos de los sueldos a abonar al personal docente ha sido calculado en base al VI CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE PERSONAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS. Se han estipulado unos incrementos en función de un supuesto incremento del IPC anual.

Por dicho motivo, IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS, pone especial relevancia en la selección de dicho profesorado. Para ofrecer una formación de calidad, IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS realiza una selección cuidadosa de su profesorado. Los cuadros que se exponen a continuación son una respuesta a las exigencias de la legislación vigente universitaria reflejada en el:

- ✓ Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, publicado en el BOE núm. 144, de 17 de junio de 2015, páginas 50365 a 50380, en la sección de Disposiciones generales del Departamento de Ministerio de la Presidencia, Referencia: BOE-A-2015-6708.

Para el desarrollo del plan de Estudios están previstos 300 créditos docentes que, incluidos los cargos de gestión y coordinación y en relación a la oferta de plazas que propone la Escuela en este proyecto, las necesidades de profesorado quedan desglosados en la siguiente plantilla.

<b>Concepto</b>	<b>Actual</b>	<b>2017/18</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>
Número de profesores Doctores a Tiempo Completo	0	3	7	12	16
Número de profesores no Doctores a Tiempo Completo	0	2	2	5	6
Número de profesores a Tiempo Completo	0	5	9	17	22
Jornada Completa Exclusiva 12 horas / semana por profesor	0	5	7	12	16
Jornada Completa Exclusiva 9 horas / semana por profesor	0	0	2	5	6
Profesorado Colaborador Tiempo Parcial 6 horas / semana	0	0	3	6	9
Número total de profesores	0	5	12	23	31

Número de profesores Tiempo Completo	0	5	9	17	22
% Profesores equivalentes a Tiempo Completo	0%	100%	75%	73,91%	70,97%
Número de profesores Doctores	0	3	7	12	16
% Profesores equivalentes	0%	60,00%	58,33%	52,17%	51,61%
Profesores Doctores que además están acreditados	0	2	5	9	11
% Profesores Doctores que además están acreditados	0%	66,67%	71,43%	75%	68,75

El número total de profesores de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS con el título de Doctor, no será inferior al 50% de la plantilla docente. Además más del 60% de los doctores tendrán una acreditación de ANECA o AQU. El número total del personal docente del centro, no será inferior a un profesor por veinte y cinco estudiantes. Un mínimo del 70% del total de este personal docente ejercerá sus funciones a tiempo completo.

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Número de Alumnos por curso	90	171	251	330
Número de profesores a Tiempo Completo	5	9	17	22
Ratio Alumnos /Profesor Tiempo completo	18	19	15	15

A efectos de cálculo de la Plantilla se han tenido en cuenta las siguientes variables de dedicación docente:

- a) Jornada Completa Exclusiva 12 horas / semana por profesor
- b) Jornada Completa Ordinaria 9 horas / semana por profesor
- c) Profesorado Colaborador Tiempo Parcial 6 horas / semana

Está previsto que cuando finalice la implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas se cuente con la siguiente plantilla mínima en IGEMA:

Un total de 31 profesores de los cuales 22 estarán dedicados a tiempo completo (70.97%) con una dedicación máxima de 9 o 12 horas semanales y 9 (29,03%) con una dedicación a tiempo parcial con carácter de colaboradores con una máximo de 6 horas por semana. El profesorado a tiempo completo siempre será superior al 60% mínimo previsto en la legislación vigente.

Del total de 31 profesores necesarios para la impartición del título, 16 serán doctores (51,61%) y de estos, 11 estarán acreditados (68,75% sobre el total de doctores), cumpliendo así el mínimo establecido por ley.

### **1.-PROFESORADO A TIEMPO COMPLETO EXCLUSIVO Y ORDINARIO**

22 Profesores disponibles para el título que representan el 70,97 % del total del profesorado de IGEMA:

16 Profesores con la categoría de doctor/a que representaría el 72,72% del claustro de profesorado de tiempo completo:

- 12 Doctores/as en Economía o Empresa
- 4 Doctores/as en Derecho

6 Profesores con la categoría de licenciado/a que representan el 27,28% del claustro de profesorado de tiempo completo:

- 1 Licenciado/a en Ciencias o Matemáticas
- 4 Licenciados/as en Economía o Empresa
- 1 Licenciado/a en Derecho

El 72,72% del profesorado a tiempo completo tiene la categoría de doctor.

## **2.- PROFESORADO A TIEMPO PARCIAL**

9 Profesores disponibles para el título que representan el 29,03 % del total del profesorado de IGEMA:

- 7 Licenciados/as en Economía o Empresa
- 1 Licenciado en Derecho
- 1 Licenciado/a en Ciencias o Matemáticas

## 6.2. Otros recursos humanos

La disponibilidad de personal de administración y servicios de la Facultad y los departamentos con sede en la misma, detallada en la tabla 6.3., es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Para las tareas que por su naturaleza deban desarrollarse específicamente en la sede de Tortosa y no sean realizadas por el personal de la Facultad, los docentes y estudiantes del grupo de ADE de Tortosa contarán con el apoyo de la secretaria, CRAI y oficina logística del Campus Terres de l'Ebre.. Este personal se encuentra adscrito al Campus de les Terres de l'Ebre por lo que da servicio a todas las titulaciones ofrecidas en dicho Campus.

**Tabla 6.3: Descripción del personal de apoyo disponible**

ÁREA (núm. personas)	CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
SERVICIOS DE LA FACULTAD			
OFICINA DE APOYO AL DECANATO DE LA FEE (4)	Funcionario/a A2 (1)	Apoyo al equipo decanal, coordinación del personal asignado a la unidad y ejecución de funciones propias de la oficina de apoyo al decanato: ámbito presupuestario, programación académica, organización y administración del centro, calidad, recursos humanos y proyección exterior.	Titulación universitaria con experiencia en las funciones propias de la oficina de apoyo al decanato.
	Funcionario/a C1 (1)	Apoyo al equipo decanal y ejecución de funciones propias de la oficina de apoyo al decanato, especialmente en el ámbito administrativo, gestión de espacios y control de asistencia del PDI.	Titulación universitaria con experiencia en las funciones propias de la oficina de apoyo al decanato.
	Funcionario/a C2 (1)	Apoyo al equipo decanal y ejecución de funciones propias de la oficina de apoyo al decanato, especialmente en el ámbito administrativo, bolsa de trabajo, movilidad y web del centro.	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en el ámbito administrativo.
	Funcionario/a A2 (1)	Apoyo a la calidad de la docencia  Apoyo al equipo decanal del centro en el proceso de garantizar la calidad de las enseñanzas (implantación, desarrollo y seguimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad(SIGC) ).	Titulación universitaria con experiencia en los procesos de implementación y seguimiento de los sistemas de calidad.

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

ÁREA (núm. personas)	CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
TÉCNICO/A MULTIMEDIA DEL CENTRO (1)	Laboral (III) (1)	Apoyo informático a la docencia: Atención al usuario, mantenimiento de servidores y aulas de informática, programación de aplicativos, apoyo a biblioteca y a administración.	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en servicios de recursos informáticos.
CONSERJERIA (3)	Funcionario/a E (3)	Administración de espacios (aulas y espacios comunes) y mantenimiento de instalaciones Recepción y atención a los usuarios.	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en las funciones definidas para la consejería del centro
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE EMPRESAS (5)	Funcionario/a C1 (1)	Secretaria del departamento: Organización, ejecución, seguimiento y control de las tareas de la Secretaria del Departamento, Coordinación con otros servicios de la URV, Mantenimiento página web del Departamento, Gestión de profesorado y plantilla PDI. Gestión de becas.	Titulación universitaria con experiencia como responsable o administrativo en el apoyo a la dirección del departamento.
	Funcionario/a C1 (1)	Secretaria del departamento: Gestión académica. Gestión de renovación de profesorado a tiempo parcial. Gestión del programa de doctorado en economía y empresa. Otros trámites administrativos.	Titulación universitaria con experiencia como administrativo en el apoyo a la dirección del departamento.
	Funcionario/a C1 (1)	Secretaria del departamento: Gestión presupuestaria. Apoyo a los investigadores/as. Relaciones y proyección exterior. Otros trámites administrativos.	Titulación mínima de FP o superior con experiencia como administrativo en el apoyo a la dirección del departamento.
	Laboral (I) (1)	Apoyo a la investigación: Contabilidad. Análisis Empírico de Datos. Apoyo Administrativo. Elaboración y Gestión de Bases de Datos. Realización de informes técnicos. Apoyo a la organización de congresos.	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en el apoyo a la investigación
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE EMPRESAS Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	Laboral (III) (1)	Apoyo a la docencia: Atención al usuario. Gestión de incidencias. Administración de servidores. Apoyo a programas informáticos. Mantenimiento y apoyo de las aulas. A nivel de departamento.	Titulación universitaria con experiencia en servicios de recursos informáticos y TIC

ÁREA (núm. personas)	CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA (4)	Funcionario/a C1 (1)	Secretaría del departamento: Supervisión y gestión de la documentación de los actos administrativos, económicos y técnicos del departamento. Coordinación, dirección y control de las diferentes tareas y procesos del personal de administración del departamento. Dar apoyo a los grupos de investigación del departamento. Gestión de profesorado y plantilla del departamento. Propuestas de mejora para la efectividad del departamento y los procesos de calidad. Desarrollar los trámites y gestionar la parte económica y de becas del departamento.	Titulación universitaria con experiencia como responsable en el apoyo a la dirección del departamento.
	Laboral (III) (1)	Apoyo a la docencia: Programación y gestión académica y control de convocatorias de profesorado. Mantenimiento Web. Organización de Seminarios. Gestión de Working Papers. Apoyo administrativo.	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en el apoyo a la dirección del departamento.
	Laboral (III) (2)	Apoyo a la investigación: Contabilidad. Análisis Empírico de Datos. Apoyo Administrativo. Elaboración y Gestión de Bases de Datos. Realización de informes técnicos. Apoyo a la organización de congresos.	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en el apoyo a la investigación
<b>SERVICIOS DE CAMPUS</b>			
SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL CAMPUS BELLISSENS (12)	Funcionario/a A2 (1)	Admisión y matrícula	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en la atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.
	Funcionario/a C1 (11)	Expedientes y títulos	

<b>ÁREA</b> (núm. personas)	<b>CATEGORÍAS</b> (núm. personas)	<b>APOYO A TITULACIONES</b>	<b>TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS BELLISSENS (8)	Funcionario/a A2 (4) Laboral III (4)	Información y documentación: Atención al usuario y especialistas en biblioteconomía.	Titulación superior especializada en la gestión de la información. Titulación en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.
SECRETARIA DEL CAMPUS TERRES DE L'EBRE (8)	Funcionario/a C1 (8)	Admisión y matrícula Expedientes y títulos	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en la atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS TERRES DE L'EBRE (3)	Funcionario/a A2 (1) Laboral III (2)	Información y documentación: Atención al usuario y especialistas en biblioteconomía.	Titulación superior especializada en la gestión de la información. Titulación en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.
OFICINA LOGÍSTICA CAMPUS TERRES DE L'EBRE (3)	Funcionario/a E (1) Laboral II (1) Laboral III (1)	Apoyo a la docencia: Administración de espacios (aulas, y espacios comunes) y mantenimiento de instalaciones. Atención multimedia del campus. Recepción y atención a los usuarios.	Titulación mínima FPII con experiencia en la gestión de espacios. Mantenimiento de aplicativos y equipos informáticos, así como incidencias relacionadas. Atención al usuario interno y externo.
<b>SERVICIOS CENTRALES</b>			

ÁREA (núm. personas)	CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
OFICINA DEL ESTUDIANTE (16)	Funcionario/a C1 (8) Funcionario/a A2 (2) Laboral I (4) Laboral II (3)	Orientación al estudiantado en la gestión de becas propias e información sobre convocatorias de becas, ayudas y premios tanto propios como externos	Titulación mínima de FPII con experiencia en la atención al estudiantado, normativas aplicables a los procesos correspondientes.
		Orientación profesional al estudiantado y ocupación	Titulación superior con larga experiencia en la orientación profesional y formación en la búsqueda de trabajo.
		Apoyo a la organización de actividades dirigidas al colectivo alumni	Titulación media
		Gestión de los convenios marco de prácticas, coordinación de las políticas institucionales de prácticas y asesoramiento sobre los procedimientos y normativas relacionados con las prácticas externas de los estudiantes	Titulación media con formación jurídico-laboral y larga experiencia en la gestión de prácticas universitarias
		Orientación académica a los estudiantes de nuevo acceso (a los grados y másteres)	Titulación superior con larga experiencia en la orientación de estudiantes de nuevo acceso a grado
		Pruebas de acceso a la universidad	Titulación media con larga experiencia en la organización de las pruebas de acceso
GABINETE DE COMUNICACIÓN Y MARKETING Subunidad de MARKETING URV (5)	Funcionario/a A2 (1) Laboral I (1) Laboral II (1) Funcionario/a C1 (2)	Promoción de las titulaciones: Elaboración de materiales de difusión de la oferta de grados y másteres y servicios universitarios dedicados a los estudiantes de nivel de grado y máster.	Mínimo Diplomatura/Ing. Técnica con experiencia en comunicación.

ÁREA (núm. personas)	CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
GABINETE DE PROGRAMACIÓN Y CALIDAD (8)	Coordinador/a eventual Laboral I (5) Laboral II (3)	Implementación y mejora del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC). Soporte en los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones. Definición del modelo docente, orientación académica (Plan de Acción Tutorial) y evaluación de la satisfacción. Apoyo en la definición de la propuesta académica de la URV y la programación de titulaciones.	Titulación universitaria con experiencia en los procesos de implementación y seguimiento de los sistemas de calidad. Apoyo en el seguimiento de la calidad de los programas, acreditación y modificación de las titulaciones, así como en la definición de la propuesta académica y la programación de titulaciones.
GABINETE DE LA RECTORA (6)	Jefe/a del Gabinete Laboral I (2) Laboral II (2) Funcionario/a A2 (1)	Gestión y desarrollo del sistema de información institucional de la URV. Diseño y desarrollo de soluciones para la generación de conocimiento útil para los procesos del Marco VSMA. Elaboración de cuadros de mando de los diferentes niveles educativos.	Titulación universitaria con experiencia en la elaboración de estudios e informes para la dirección. Gestión de la información institucional Estadística. Instrumentos gráficos para la elaboración de presentaciones.
CENTRO INTERNACIONAL, (13)	Coordinador/a eventual Laboral I (3) Funcionario/a C1 (9)	Gestión de Movilidades: Servicio de gestión para las movilidades del estudiantado entrante y saliente. Acogida Internacional: Servicio de orientación al estudiantado internacional sobre formación lingüística, trámites de extranjería, vivienda y atención médica y de accidentes	Laboral I: Titulación superior con conocimiento de lengua inglesa. Funcionario C1: Título de graduado/a en Educación Secundaria, FPI o equivalente

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

<b>ÁREA</b> (núm. personas)	<b>CATEGORÍAS</b> (núm. personas)	<b>APOYO A TITULACIONES</b>	<b>TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>
SERVICIO DE RECURSOS EDUCATIVOS (5)	Laboral I (2) Laboral III (2) Laboral II (1)	Promover la integración de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) en la actividad docente. Ofrecer respuestas integrales que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que lo hagan más eficiente y eficaz	Personal con titulación universitaria que además cuentan con el máster en tecnología educativa, con años de experiencia en tareas de apoyo TAC en la URV.
SERVICIO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y TIC, Área de EXPLOTACIÓN (15)	Laboral I (7) Laboral II (6) Laboral III (2)	Desarrollo de sistemas informáticos de gestión: Desarrollo, mejora y mantenimiento de los sistemas de información (aplicativos de preinscripción, de acceso y admisión, automatrícula, gestión del expediente académico y titulación)	Titulación universitaria con experiencia en sistemas informáticos y las telecomunicaciones. Gestión y mantenimiento de sistemas propios y externos.

**IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)**  
**IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**  
**EN EL CURSO 2017-18**

**6.2. IGEMA-Otros recursos humanos**

El personal de Administración y Servicios de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS tiene asignadas funciones de apoyo a la docencia de todos los estudios que se imparten en el Centro.

Para el correcto desarrollo y funcionamiento, IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS contará en cada momento con el personal necesario para ofrecer la cobertura de calidad en la prestación de los servicios necesarios al alumnado de Centro. La experiencia profesional de la plantilla queda, por su adecuación a los perfiles exigidos para cada plaza, garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta estrictamente a la normativa general aplicable a la contratación de personal.

Por otra parte, IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS se preocupa por mantener actualizados los conocimientos de su plantilla con cursos de actualización y formación. El cálculo de los importes de los sueldos a abonar al personal docente y no docente ha sido calculado como mínimo en base al VII CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE PERSONAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS. En la tabla que se muestra a continuación se prevé el gasto en PAS, incluyendo el primer año inicial y los cuatro cursos sucesivos en los que se impartirán los cuatro cursos que componen el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

PERSONAL NO DOCENTE	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21	
	Personas	Sueldo anual	Personas	Sueldo anual	Personas	Sueldo anual	Personas	Sueldo anual
Director Dep. Márketing, Comercial y Relaciones Institucionales	1	25.272,11 €	1	26.030,27 €	1	26.811,18 €	1	27.615,52 €
Director Dep. Administración	0	0	1	31.946,24 €	1	32.904,63 €	1	33.891,77 €
Oficial de Primera Servicio de información y promoción de programas	1	22.481,06 €	1	23.155,49 €	1	23.850,16 €	1	24.565,66 €
Oficial de Primera Servicio de soporte a la coordinación académica	0	0	0	0	1	22.083,48 €	1	22.745,98 €
Oficial de primera Servicio de Secretaría	0	0	1	21.440,27 €	1	22.083,48 €	1	22.745,98 €
Oficial de Segunda Servicio de información y promoción de programas	2	36.761,48 €	2	37.864,32 €	2	39.000,25 €	2	40.170,26 €
Oficial de Segunda Servicio de Secretar	1	18.380,74 €	1	18.932,16 €	1	19.500,13 €	1	20.085,13 €
Técnico informático	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleado de Biblioteca	0	0	1	18.932,16 €	1	19.500,13 €	1	20.085,13
Auxiliar de Biblioteca	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de Servicios Generales	1	15.171,99 €	1	15.627,15 €	1	16.095,96 €	1	16.578,84 €
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>118.067,38 €</b>	<b>9</b>	<b>193.928,06 €</b>	<b>10</b>	<b>221.829,40 €</b>	<b>10</b>	<b>228.484,27 €</b>

Las necesidades mínimas de personal equivalen a la contratación de personas asalariadas para desarrollar cada una de las tareas siguientes: servicios generales, limpieza, servicio de secretaría, administración, servicio de recepción e información, servicio de biblioteca, relaciones exteriores, servicio de gestión y contabilidad, departamento de promoción comercial.

En la actualidad IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS tiene contratado el siguiente P.A.S.:

- ✓ 1 Responsable de Secretaria Académica: Estudios de Bachillerato y Experiencia en puestos similares en otros Centros Universitarios.
- ✓ 1 Responsable de Administración: El perfil responde a una persona, con experiencia en tareas administrativas en Centros de similares características, con capacidad de trabajo en equipo, de organización y de comunicación, formación a nivel de Licenciado o Graduado, y conocimientos de informática, manejo de las

herramientas financieras y capacidad de trabajo independiente con las entidades financieras, proveedores y estudiantes.

- ✓ 1 Responsable de Dirección General: El perfil responde a una persona con titulación de Doctor en las líneas de actividad del Centro. Y con experiencia demostrada en cargos de similares características en Centros Universitarios.

Además están claramente definidos los perfiles profesionales que son los siguientes:

- ✓ 1 Adjunto/a del Responsable de Administración: Estudios de Bachillerato y experiencia en puestos similares en otros Centros Universitarios.
- ✓ 2 Personas para ejercer funciones de secretaría académica: El perfil responde a una persona con experiencia en tareas administrativas en Centros de similares características, con capacidad de trabajo en equipo, de organización y de comunicación. Nivel C de Catalán mínimo, y conocimientos de informática, también se valorará el conocimiento de una tercera lengua, preferentemente inglés.
- ✓ 1 Responsable de Gestión Comercial y Marketing: Su perfil requerirá formación de graduado o licenciado universitario. Deberá poseer experiencia en cargos de similares características en empresas de Servicios o Centros de Formación Superior.
- ✓ 1 Responsable de Promoción de Programas: Su perfil requerirá formación de graduado o licenciado universitario. Deberá poseer experiencia en cargos de similares características en empresas de Servicios o Centros de Formación Superior.
- ✓ 1 Técnico/a Informático/a: Se requerirá formación mínima en ciclo formativo superior en informática.
- ✓ 1 Responsable de Biblioteca: Se requerirá formación superior universitaria en Biblioteconomía y si es posible experiencia en cargo similar.
- ✓ 1 Adjunto/a Responsable de Biblioteca: Se requerirá formación superior universitaria en Biblioteconomía y si es posible experiencia en cargo similar.
- ✓ 2 Personas de recepción: El perfil que se busca es de una persona con capacidad de trabajo en equipo, organizada y con habilidades para atención al público y atención telefónica, con buen dominio del catalán y castellano.
- ✓ 1 Responsable de mantenimiento: El perfil es de una persona con experiencia en instalaciones, que pueda atender las necesidades de un Centro Educativo. Con conocimientos de redes informáticas.
- ✓ 1 Persona para Servicios Generales: Experiencia en Servicios generales en empresas de Servicios y con atención directa al usuario.

IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS ha previsto un incremento anual de la plantilla durante todos los años siguientes a la creación del Centro, hasta la implantación total de las enseñanzas.

Este incremento se dirigirá especialmente a las áreas más sensibles al aumento de estudiantes y que, por sus características de relación y apoyo directo al alumnado en todas aquellas actividades y trámites que más necesitan ser reforzadas.

### **6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

En el ámbito de la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres la URV dispone de diferentes iniciativas e instrumentos. En primer lugar, cabe apuntar que, anualmente, se realiza un informe sobre la situación de hombres y mujeres -a partir de una serie de indicadores en línea con los recogidos en el informe *She Figures* de la UE-; dicho informe está disponible en <http://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/observatorio-igualdad/xifres/>. La URV dispone también de un Plan de Igualdad, así como de una estructura propia, el Observatorio de la Igualdad, que impulsa el cumplimiento de la legislación vigente específica sobre este tema, así como las medidas propias de la URV para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. La actuación del Observatorio se puede consultar [aquí](#).

El III Plan de Igualdad de la URV (aprobado en febrero del 2020) incorpora, considerando el marco legal vigente -específicamente la Ley de Igualdad y la disposición adicional decimotercera sobre la implantación de la perspectiva de género de la Ley de la Ciencia- una relación de cinco ejes con las acciones acordadas, consensuadas y aprobadas en Claustro de la universidad. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Del plan de igualdad, cabe destacar el eje 4 dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia y el eje 3 que hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción profesional, así como a la organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género. En concreto, este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 3.1 Garantizar que las convocatorias públicas de la Universidad incorporen la perspectiva de género.

Medida 3.2 Velar por que, en los procesos de acceso, promoción, carrera profesional no se produzca discriminación directa o indirecta de género.

Medida 3.3 Abordar los sesgos de género detectados en los estudios realizados a partir de los planes anteriores o existentes en la bibliografía científica.

Medida 3.4 Establecer recursos y formación con perspectiva de género para PAS y PDI.

Medida 3.5 Velar para que las formas organizativas del trabajo estén basadas en la igualdad e impulsar un cambio en la cultura organizativa desde la perspectiva de género.

Con el fin de implicar a centros y departamentos en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la URV recoge en el Plan de igualdad otras propuestas de las que destacamos las siguientes:

- Elaborar estadísticas correspondientes a estudiantes, colectivo docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) desagregados por sexo (Medida 2.1).
- Organizar campañas de difusión interior y exterior del diagnóstico sobre la existencia de desigualdades en la URV (Medida 2.2).
- Hacer visibles las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico (Medida 5.9)
- Dar visibilidad a la investigación con perspectiva de género que tenga impacto reconocido y difundir los resultados (Medida 5.1)
- Incrementar el número de mujeres entre las personas expertas, invitadas y conferenciantes en los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos (Medida 1.6)
- Garantizar la participación y la presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de gobierno, gestión y representación (Medida 1.3)
- Estimular la presencia creciente de mujeres en los proyectos de investigación e innovación (Medida 5.5)

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV respeta en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

### **7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas**

La Facultad de Economía y Empresa tiene su sede principal en Reus. Actualmente comparte con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, ubicada en el mismo campus, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), la secretaría y la Cafetería, aunque a medio plazo se prevé que estos servicios se trasladen a otro edificio, distinto al principal de la Facultad de Economía y Empresa donde en estos momentos se ubican.

Un grupo del Grado en Administración y Dirección de Empresas se imparte en Tortosa, integrado en el Campus de les Terres de l'Ebre. Los recursos disponibles en Tortosa son compartidos por otras titulaciones, pertenecientes a otras ramas de conocimiento y otros centros de la Universidad.

#### **7.1.1. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles**

##### **7.1.1.1. En la Facultad**

###### **A) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles en Reus**

La actual sede de la Facultad de Economía y Empresa en Reus se inauguró en octubre de 1996. Consta de dos edificios: uno de nueva construcción, el principal, y otro rehabilitado, el "Mas Vila Barberà".

El edificio principal tiene una superficie construida de 8.900 m<sup>2</sup>, de los que 6.243 m<sup>2</sup> son de superficie útil, y está integrado por tres volúmenes: uno, de dos plantas, destinado a aulas para la docencia; otro, de tres plantas, donde se ubican los despachos del profesorado y los seminarios de las diferentes unidades docentes de los departamentos con docencia en la Facultad (Gestión de Empresas, Economía, Derecho Público y Derecho Privado, Procesal y Financiero), además del espacio asignado a los técnicos informáticos del centro y departamentos; el tercer volumen corresponde a la planta baja del edificio, que une los dos anteriores y se destina al CRAI, el Aula Magna, el Centro de Documentación Europea, la Cátedra URV-Empresa de Emprendimiento y Creación de Empresas, la Cátedra de Innovación Empresarial, el aula de informática LI.0.1, la Sala de Estudios y otros servicios como la Conserjería, el servicio de Reprografía y la Cafetería-Restaurante, además de 4 aulas de docencia.

El edificio "Mas Vila Barberà", es una antigua masía de dos plantas con una superficie construida de 909 m<sup>2</sup>, de los cuales 794 m<sup>2</sup> son útiles. En la planta baja se encuentra la Sala de Grados, despachos para soporte de becarios y coordinación de movilidad y una sala de reuniones y un aula.. En la primera planta está situado el Decanato y su unidad administrativa (la Oficina de Apoyo al Decanato), y la segunda planta se destina a la dirección y unidades administrativas de los departamentos con sede en la Facultad, el departamento de Gestión de Empresas y el departamento de Economía.

Todos los espacios serán compartidos por todos los estudiantes de la Facultad, sea cual sea el grado que estén cursando. A continuación se describirán con detalle los medios y servicios siguientes:

- Aulas
- Despachos del profesorado
- Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
- Centro de Documentación Europea
- Otras instalaciones y servicios

#### **1) Aulas**

a) Veintidós aulas de docencia

<b>Aulas</b>	<b>Ubicación (en edificio principal)</b>	<b>Capacidad (número de estudiantes)</b>	<b>Superficie (m<sup>2</sup>)</b>
A01	Edificio principal - Planta baja	132	145
A02		132	145
A03		132	145
A04		192	191
A05		60	75
A06		60	75
A07		17	41
A08		24	41
A09		49	56
A10		56	59
A011		72	100
A012		72	100
A1.1	Edificio principal - Primera planta	132	145
A1.2		132	145
A1.3		132	145
A1.4		60	95
A1.5		60	95
A1.6		66	95
A2.1	Edificio principal - Segunda planta	56	96
A2.2		60	96
A2.3		56	96
Aula Mas Vila	Edificio Mas Vila Barberà	42	48
<b>TOTAL</b>	<b>FEE</b>	<b>1.765</b>	<b>2.229</b>

La superficie total de las aulas de docencia es de 2.229 m<sup>2</sup> con una capacidad total de 1.765 estudiantes.

Todas las aulas disponen de ordenador, un equipo de videoconferencia, cañón de video, pantalla de proyección y conexión a internet. Las aulas con capacidad para 192 y 132 estudiantes disponen también de equipo de megafonía. El aula A07 está equipada con 12 ordenadores.

Las aulas de la planta baja están electrificadas.

Además, el centro cuenta con los siguientes medios audiovisuales para uso docente:

- 4 cañones de video portátiles
- 23 ordenadores portátiles para el aula A08 + 3 para peticiones puntuales de profesorado disponibles en la Oficina de Soporte al Decanato (OSD).
- 28 tabletas gráficas para la docencia, disponibles para el profesorado en conserjería.

b) Cuatro aulas de informática

- Cuatro para uso docente:

Aulas	Ubicación	Número de ordenadores	Superficie (m <sup>2</sup> )	Modelos
LI.0.1	Planta baja del edificio principal	38	60	15 HP 6305 23 HP 6005
LI.2.1	Segunda planta del edificio principal	39	95	HP 600G3
LI.2.2		41	95	HP 600G3
LI.2.3		62	95	7 HP 600 G3 31 APD Alda pro 25 HP 6005

La superficie total de las aulas de informática para uso docente es de 345 m<sup>2</sup> con un total de 180 equipos.

## 2) Despachos y seminarios del profesorado

La Facultad cuenta con 56 despachos de 15 m<sup>2</sup> cada uno, equipados con 1 o 2 ordenadores en función de los profesores que lo ocupan. Están repartidos en tres plantas por unidades docentes. Cada unidad docente dispone de un seminario de 30 m<sup>2</sup> comunicado interiormente con los respectivos despachos. En total hay 17 seminarios, cada uno de los cuales dispone de una impresora conectada en red con los ordenadores de la unidad docente.

El Departamento de Gestión de Empresas cuenta con 34 despachos y 10 seminarios; el Departamento de Economía con 20 despachos y 6 seminarios; y los departamentos de Derecho Público y Derecho Privado, Procesal y Financiero con 2 despachos y 1 seminario.

## 3) Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

El CRAI es un entorno dinámico en el que se integran todos los servicios universitarios que dan apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Es el punto de referencia, para los miembros de la comunidad universitaria, que les permite obtener los recursos y los servicios de apoyo necesarios en su actividad académica e investigadora, relacionados con la información, la tecnología y la innovación.

### Servicios

En el CRAI están implicados y prestan servicios: la Biblioteca, la Oficina del Estudiante, la Oficina de Compromiso Social, el Gabinete de Comunicación y Marketing, el Servicio de Recursos Educativos, el Instituto de Ciencias de la Educación, el Servicio Lingüístico y el Servicio de Recursos Informáticos y TIC.

La Biblioteca es el servicio nuclear del CRAI. Su función consiste en facilitar el acceso a los recursos de información y la documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación, así como dar apoyo a la formación en competencias transversales, básicamente en lo que se refiere a las competencias relacionadas con la gestión de la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de la tecnología. El CRAI de la URV, en cumplimiento de los principios de inclusión, no discriminación y accesibilidad universal, ofrece servicios adecuados para atender a las personas con

diversidad, facilitando la accesibilidad y el uso de las instalaciones y recursos que se ofrecen.

El Espacio de Aprendizaje de Lenguas -EAL- es el servicio del CRAI que ofrece apoyo para el aprendizaje lingüístico de la comunidad universitaria, ya sea de manera presencial o en línea. Este servicio está dirigido, principalmente, a los usuarios que quieran aprender inglés, catalán o español.

La Factoría es el servicio del CRAI vinculado al Servicio de Recursos Educativos que da soporte a la incorporación de la tecnología a las actividades académicas. Su objetivo es dar soporte a la producción digital a través de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) para la realización de trabajos académicos y de investigación y la preparación de materiales docentes.

El Punto de Atención al Usuario -PAU- es el servicio de información centralizado que resuelve cualquier duda sobre servicios, organización, actividades y funcionamiento general de la URV y sobre los servicios que específicamente ofrece el CRAI.

#### Instalaciones y equipamientos

El CRAI ofrece, en un amplio horario, unas completas instalaciones, con espacios cómodos preparados para el estudio, la formación, el trabajo en equipo, el trabajo con ordenador y software específico para cada titulación que se imparte en el campus, también accesible a través de la plataforma virtual Virlabs; el CRAI ofrece, además, zonas de lectura, socialización y descanso. Así mismo cuenta con el acceso ininterrumpido a los servicios y recursos virtuales mediante [la nueva página web](#) que ofrece una mejora en la localización de la información, la usabilidad, la presentación de la información para móviles y la información adaptada a cada perfil de usuario.

Por otro lado, en 2021 ha tenido lugar la implementación del software Alma como Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas, que ha sido adquirido por las universidades pertenecientes al Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya.

Dentro del último quinquenio se ha implementado un sistema de seguridad y gestión con tecnología RFID en los CRAI campus Catalunya, CRAI Medicina i Ciències de la Salut y CRAI campus Sescelades, y actualmente se encuentra en fase de implementación en el CRAI campus Bellissens, basada en la transmisión de datos por radiofrecuencia, que permite agilizar los procesos relacionados con el préstamo de documentos, y ponerlos también al alcance de los usuarios gracias a las estaciones de autopréstamo y autodevolución; dicha oferta se ha visto incrementada durante el 2021 mediante la implementación del autopréstamo de portátiles y de otros equipos.

Los datos concretos en relación a los servicios prestados, actividades realizadas, equipamientos, satisfacción de los usuarios, etc., se facilitarán en los informes de seguimiento y de acreditación para que sean lo más actualizados posible.

#### **El CRAI del Campus Bellissens dispone de:**

##### a) Medios materiales

Metros cuadrados de superficie: 1.086 m<sup>2</sup> de libre acceso

Puntos de lectura:

Vestíbulo: 5 puntos de acceso al OPAC online

Total asientos del CRAI: 395 puntos divididos de la siguiente manera:

- Sala de lectura y consulta: 234 puntos
- Zona de silencio: 76 puntos
- Salas de trabajo en grupo: 4, con 8 puntos cada una y pantalla electrónica, en total 32 puntos
- Área de trabajo en grupo: 48 puntos
- Factoría (soporte a la innovación): 4 puntos con ordenador y programas específicos

- Espacio de Aprendizaje de Lenguas: 1 punto con ordenador y programas específicos
  - Estanterías: 647 metros lineales de estanterías de libre acceso + 952 metros lineales de estantería en almacén
  - Ordenadores portátiles a disposición del usuario: 45
  - WIFI
  - Lectores y reproductores diversos: 1 escáner en autoservicio para los usuarios
- b) Fondo bibliográfico
- Títulos de revistas disponibles: 40 (en papel)
  - Número de revistas electrónicas: 15.768 (para toda la Universidad)
  - Número de documentos de cualquier formato (ejemplares): 68.084
  - Bases de datos disponibles: 272 (para toda la Universidad)

Para la docencia y la investigación en nuestros ámbitos, es fundamental disponer de bases de datos. Actualmente se suscriben de forma centralizada con presupuesto del CRAI URV las siguientes bases de datos especializadas en Economía y Empresa: Eikon (antes Datastream), Business Source Premier (a partir de 2021 se cambia por OneBusiness), VisualChart, OECD Health Statistics, AmadeusSABI, Statista y Emerald. También se tiene acceso a las multidisciplinarias Scopus o Web of Science, entre otras. Por otro lado, con presupuesto centralizado por el CBUC tenemos acceso a Ecolit, Elsevier, Aranzadi.

### **Recursos**

El CRAI facilita el acceso a los recursos de información y documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación. Los recursos documentales adquiridos por la URV se complementan con los que se adquieren de manera consorciada por las bibliotecas miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya.

Dicho fondo documental es accesible a través de la lectura en sala o del servicio de préstamo domiciliario gratuito, en el caso de los documentos no electrónicos. Además, se puede conseguir cualquier documento que no esté disponible en el Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya a través del servicio de préstamo interbibliotecario.

El CRAI facilita el acceso a través del catálogo a la bibliografía recomendada por los profesores. El CRAI garantiza la disponibilidad de un número suficiente de ejemplares para atender la demanda de los alumnos.

A raíz de la pandemia, el CRAI de la URV ha realizado un importante esfuerzo económico, aumentando de manera considerable la bibliografía básica que se encuentra en formato electrónico, lo que permite a los estudiantes acceder desde cualquier lugar a dicha bibliografía.

En el caso de los recursos electrónicos, el acceso en línea está garantizado para toda la comunidad universitaria. En este ámbito, el CRAI ofrece a través de su página web un acceso a los recursos disponibles organizados por diversos ámbitos temáticos.

En el CRAI se llevan a cabo actividades de apoyo a la adquisición de competencias transversales que se complementan con guías y tutoriales virtuales, disponibles en la web, que también contribuyen a mejorar el aprendizaje autónomo y a capacitar a los usuarios para el uso ético y el máximo aprovechamiento de los recursos de información. Por otra parte, dentro del apoyo a la docencia, se ofrece formación y soporte a los estudiantes que realizan el trabajo de fin de grado o trabajo de fin de máster, estos trabajos se incorporan en el repositorio institucional.

Participa además en el Consorci de Bibliotecas Universitarias de Catalunya (CBUC), integrado desde Diciembre de 2013 en el Consorci de Servicios Universitarios de Catalunya (CSUC) y es miembro de REBIUN.

El CRAI del Campus Bellissens dispone de un sistema de gestión de la calidad, certificada desde 2014 bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2008

La Política de calidad del CRAI muestra el compromiso de la dirección de implantar un sistema de gestión de la calidad orientado a la atención a sus usuarios y a la mejora continua. La Carta de Servicios recoge los servicios que ofrece y los compromisos que establece con sus usuarios. El ámbito de aplicación de la certificación de calidad incluye la gestión y la prestación de los servicios siguientes:

- Atención e información al usuario
- Gestión de los recursos documentales
- Gestión del préstamo
- Diseño e impartición de acciones formativas
- Apoyo a investigadores
- Apoyo a la docencia y al aprendizaje
- Gestión de los espacios y los equipos

En el ámbito de la calidad, los usuarios tienen a su disposición diferentes instrumentos para manifestar su opinión respecto a los recursos y los servicios que presta el CRAI. Entre ellos podemos destacar la participación en las comisiones de usuarios del CRAI, las encuestas de satisfacción de usuarios que evalúan periódicamente dicha satisfacción y la plataforma de atención virtual Pregunt@.

En 2016, el CRAI de la URV fue destacado como el sistema de bibliotecas más eficiente de las universidades españolas, al obtener el primer puesto en el Ranking de las Bibliotecas Españolas Universitarias que elabora el SECABA-Lab de la Universidad de Granada. Este ranking basa su análisis en la relación entre la potencia de entrada (a partir del presupuesto) con la potencia de salida (que tiene en cuenta la circulación, medida en los préstamos domiciliarios y los documentos descargados de los recursos electrónicos). En la última edición del ranking, correspondiente al análisis de datos estadísticos de 2019, el CRAI de la URV ha obtenido el 17º puesto, dentro del rango de universidades consideradas eficientes.

#### **4) Centro de Documentación Europea**

El Centro de Documentación Europea está situado dentro del CRAI. Concedido en el año 1993, es de carácter especializado en las áreas de: economía de la empresa, política económica comunitaria, economía aplicada, gestión contable y financiera, derecho y medio ambiente.

Los servicios específicos que ofrece son:

- Servicio de préstamo domiciliario
- Servicio de respuestas a las preguntas de los usuarios en un máximo de 48 horas.
- Sesiones de formación a la carta, sobre los recursos de información específicos de la Unión Europea.
- Obtención de documentos de la UE
- Consulta de publicaciones comunitarias (monografías, estadísticas, proyectos legislativos, publicaciones periódicas, etc.)
- Apoyo en la búsqueda de información especializada sobre la Unión Europea en los recursos de Internet de sus Instituciones

#### **5) Otras instalaciones**

A continuación se describen las capacidades/superficies de las instalaciones no detalladas anteriormente:

- Secretaría de Gestión Académica del Campus Bellissens, ubicada en la planta baja de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, con una superficie total de 175 m<sup>2</sup> distribuidos de la manera siguiente: 39 m<sup>2</sup> en la zona de recepción, 127 m<sup>2</sup> en la zona de administración y 9 m<sup>2</sup> de archivo.
- Aula Magna, con capacidad inicial para 198 personas, ampliable a 350 plazas. Dispone de cañón de video, pantalla de proyección, ordenador, video, megafonía y videoconferencia.
- Sala de Grados, con capacidad para 70 personas. Dispone de cañón de video,

pantalla de proyección, ordenador, 2 pantallas de TV, megafonía y videoconferencia.

- Sala de estudios, con capacidad para 60 estudiantes.
- Cátedra URV-Empresa de Emprendimiento y Creación de Empresas y Cátedra de Innovación Empresarial. Disponen de un espacio de 60 m<sup>2</sup>.
- Despachos del técnico multimedia de la Facultad y del Técnico de mantenimiento del Campus, con una superficie de 30 m<sup>2</sup>.
- Cafetería, con una superficie de 320 m<sup>2</sup>.
- Parking con 530 plazas.

## B) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles en Tortosa

El edificio del campus Terres de l'Ebre con una superficie total de 9.620 m<sup>2</sup>. consta de una planta baja, donde se encuentran buena parte de los servicios comunes: conserjería, copistería, secretaría, CRAI, sala de estudios, cafetería. En la primera planta, se encuentra el aula magna y la mayoría de las aulas de docencia y dos aulas de informática para usos docentes. En la segunda planta, están todos los despachos del profesorado y el resto de las aulas y seminarios. Recientemente, debido a un incremento de la necesidad de espacios, se ha abierto la tercera planta donde se encuentran también diversas aulas. Las instalaciones anteriores, se comparten con la Facultad de Ciencias de la Educación i Psicología y la Facultad de Enfermería.

A continuación se describirán con detalle los medios y servicios siguientes:

- Aulas
- Despachos del profesorado
- Biblioteca

### 1) Aulas

Para impartir el Grado en Administración y Dirección de Empresas se dispone de cuatro aulas de docencia, con una capacidad entre 48 y 63 estudiantes cada una y un aula de informática que dispone de una impresora y 34 ordenadores. Además los estudiantes disponen de un aula de informática de acceso libre situada en el interior del CRAI con 16 ordenadores.

Todas las aulas disponen de ordenador, cañón de video, pantalla de proyección y conexión a internet.

#### a) Cuatro aulas de docencia

Aulas	Ubicación	Capacidad (número de estudiantes)	Superficie (m <sup>2</sup> )
112	Planta 1	48	68,52
113	Planta 1	40	53,37
201	Planta 2	42	76,22
312	Planta 3	63	126,5

#### b) Dos aulas de informática para uso docente

Aulas	Ubicación	Número de ordenadores	Superficie (m <sup>2</sup> )	Modelos
102	Planta 1	34	99,67	HP 600G3 i HP 6005
122	Planta 1	16	47,18	Lenovo LM710 i HP 6005

La superficie total de las aulas de informática para uso docente es de 147m<sup>2</sup> con un total de 50 equipos.

## 2) Despachos del profesorado

En la planta segunda del edificio hay 3 despachos de entre 10 y 25 m<sup>2</sup> para el profesorado a tiempo completo, más un amplio despacho de unos 75 m<sup>2</sup> con 12 puntos de trabajo para el uso del profesorado asociado, además de una sala de reuniones de unos 42 m<sup>2</sup> equipada con cámara para videoconferencias. Todos los despachos están equipados con ordenador de sobremesa y conexión a las 3 impresoras comunes situadas en la segunda planta del edificio.

## 3) Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

A continuación se describen los medios materiales y el fondo bibliográfico de cual dispone (los servicios que presta son los mismos que los ofrecidos en Reus).

### a) Medios Materiales

- Metros cuadrados de superficie: 1.106m<sup>2</sup> de libre acceso Puntos de lectura: 364 divididos de la siguiente manera:
  - o Sala de lectura y consulta: 216 puntos
  - o Zona de silencio: 40 puntos
  - o Salas de trabajo en grupo: 4, con 6 puntos cada una y pantalla electrónica, en total 24 puntos
  - o Área de trabajo individual: 16 puntos
  - o Aula de informática: 24+ 6 sin PC
  - o Factoría (soporte a la innovación): 8 puntos, 4 de ellos con ordenador y programas específicos
  - o Espacio de Aprendizaje de Lenguas: 8 puntos, 4 de ellos con ordenador y programas específicos + 4 puntos
  - o Espacio de encuentro y descanso: 9 puntos
  - o Aula de formación: 8 +1
  
- Estanterías: 1282,61 metros lineales libre acceso
- Ordenadores a disposición del usuario: 24 en el aula de informática + 4 espacio aprendizaje de lenguas +5 PC en la factoría, en total 33 PC
- Ordenadores portátiles a disposición del usuario: 27
- WIFI

### b) Fondo bibliográfico

- Títulos de revistas disponibles: 7 títulos (en papel)
- Número de revistas electrónicas: 15.768 (para toda la Universidad)
- Número de documentos de cualquier formato (ejemplares): 20.398
- Bases de datos disponibles: 272 (para toda la Universidad)

## 7.1.1.2. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles a nivel URV

### 1) Nuevas tecnologías

La Universitat Rovira i Virgili cuenta con un Campus Virtual basado en la plataforma Moodle, el cual es utilizado tanto como apoyo a la formación presencial, así como plataforma para la formación semipresencial y a distancia de la Universidad. La plataforma Moodle, altamente extendida por todo el mundo con más de 180.000 instalaciones, cuenta con más de 10 años de desarrollo guiado por la pedagogía de constructivismo social, y proporciona un conjunto poderoso de herramientas centradas en el estudiante y

ambientes de aprendizaje colaborativo, su flexibilidad lo hace adecuado para soportar tanto el aprendizaje presencial, semipresencial, como la formación 100% en línea.

El Campus Virtual de la Universitat Rovira i Virgili, extiende las funcionalidades de la plataforma Moodle, incluyendo un módulo propio de Planificación de los aprendizajes, la integración con el sistema de videoconferencias Adobe Connect y Microsoft Teams, que permite, desde cualquier aula virtual la retransmisión de clases por videoconferencia en directo, así como su posterior visualización y la integración con la plataforma Urkund/Original para confirmar la originalidad de los trabajos entregados por los estudiantes y evitar así el fraude académico.

En paralelo a los espacios de docencia, se ha incluido dentro del propio entorno Moodle el espacio virtual de tutorías, que permite el trabajo a distancia entre un tutor/a y los estudiantes por él tutorizados/as, como instrumento tecnológico de apoyo al Plan de Acción tutorial.

Para asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, la Universidad cuenta con una red de telecomunicaciones de alta capacidad (10 Gbps) al backbone, con un anillo de doble acometida de interconexión del Centro de Proceso de Datos. Además de los elementos de seguridad lógica y física imprescindibles en la arquitectura de toda entidad, se cuenta con sistemas de balanceador a nivel lógico y físico, y los sistemas de front-end y back-end cuentan con alta disponibilidad hardware ante caídas. Para asegurar su funcionalidad y disponibilidad 24x7, adicionalmente se han establecido servicios y procedimientos de monitorización, supervisión y actuación ante incidencias de alguno de los componentes de los sistemas de información vinculados. Disponemos además de unos sistemas de datos que garantizan la disponibilidad de la información (redundancia en el almacenamiento), así como también de copias de seguridad que posibilitan la recuperación ante errores graves.

En relación con los mecanismos para asegurar la usabilidad y la accesibilidad por lo que se refiere a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales, cabe mencionar que tanto la plataforma Moodle como Microsoft Teams incluyen en sus prioridades el garantizar la accesibilidad digital de todas las personas, en especial, de aquellas que puedan presentar necesidades educativas especiales derivadas de algún tipo de diversidad funcional. La accesibilidad no es un estado, es un proceso de mejora continua en respuesta a nuestros usuarios y Moodle, en continuo desarrollo, así lo contempla, siguiendo estándares como WCAG 2.1, ATAG 2.0 o ARIA 1.0 y estableciendo el Moodle Accessibility Collaboration Group para trabajar conjuntamente desarrolladores, expertos en accesibilidad y cualquier otra persona o entidad interesada.

Además, en relación con este aspecto, desde el Servicio de Recursos Educativos (SREd) de la Universitat Rovira y Virgili se llevan a cabo diferentes acciones para promover la accesibilidad digital. Como, por ejemplo, cursos de formación para el profesorado para la creación de documentos digitales accesibles, asesoramiento personalizado o información de ayuda en el uso del Campus Virtual para mejorar la accesibilidad digital de los recursos y actividades de aprendizaje y evaluación que se llevan a cabo en el Campus Virtual.

El SREd mantiene actualizada la documentación sobre el uso de la plataforma para docentes y estudiantes y anualmente se ofrece una completa formación para su uso docente, a través del Plan de Formación del PDI de la URV, así como seminarios introductorios para estudiantes a principio de curso.

Así mismo, para solucionar cualquier incidencia en su uso, la comunidad de usuarios cuenta con el Centro de Atención al Usuario (CAU), con un teléfono de soporte y un correo electrónico con atención de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, así como un foro de docentes, en el cual estos pueden compartir sus prácticas, dudas y soluciones. Detrás del CAU para las plataformas de enseñanza-aprendizaje se encuentran los cinco técnicos del SREd, así como los tres técnicos del Servicio de Recursos Informáticos y TIC (SRIiTIC) encargados del mantenimiento de la plataforma, el sistema de atención permite

derivar la incidencia a cualquier técnico implicado de otra área llegada la necesidad (sistemas, seguridad, etc.).

Más allá de este horario de atención al usuario, se ha establecido un sistema de alertas a los técnicos responsables, que automáticamente informa de problemas en el rendimiento de la plataforma para garantizar su actuación y la disponibilidad de la misma.

Para garantizar el acceso del estudiantado a los recursos para el aprendizaje, además de lo mencionado anteriormente, la Universitat Rovira i Virgili, a través del Centro para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), pone a disposición de toda la comunidad universitaria, la posibilidad de acceder a diferentes servicios y recursos digitales en línea para el aprendizaje y la investigación. Como por ejemplo el acceso a la biblioteca digital de la URV (SABIDi). O todo el conjunto de servicios que ofrece el CRAI para garantizar el acceso a todos sus servicios de forma remota mediante el servicio de "El CRAI a casa".

Además, el CRAI pone a disposición de toda la Comunidad universitaria, el servicio de La Factoría. Dicho Servicio está vinculado al Servicio de Recursos Educativos que da soporte a la incorporación de la tecnología en las actividades académicas. Su objetivo es dar soporte a la producción digital a través de las TIC i las Tecnologías de Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) para la realización de trabajos académicos, de investigación y materiales docentes. Tanto en los estudios presenciales, como en los semipresenciales y los no presenciales. En este caso, a través de servicios como "La Factoría Virtual". Estos servicios se ofrecen tanto dentro de un Espacio del Campus Virtual, como en abierto en el web del CRAI.

Para el profesorado existen los siguientes servicios:

- ICE: Formación general y formación específica

Es el organismo encargado de promover acciones de mejora de la formación del profesorado y la innovación docente. Es un colaborador activo en el desarrollo de las políticas universitarias relativas a la innovación y la mejora de la calidad de la docencia, especialmente a través de la formación del profesorado, pero también en otros campos como la innovación y la investigación educativas.

El ICE ofrece servicios de formación del profesorado, innovación educativa y asesoramiento al profesorado de la Universidad. Las líneas de acción que se desarrollan en relación a estos ejes, se concretan en estos planes o programas:

- Plan General de Formación
- Plan Específico de Formación
- Programa DANG: Docencia en inglés
- Ayudas para la promoción de la innovación docente

- Plan General de Formación

Actividades de formación permanente del profesorado, como cursos, talleres, seminarios de trabajo, etc. Los objetivos que se pretenden en este plan son: facilitar el acceso del profesorado universitario a la formación permanente, y establecer una cultura de formación permanente entre el profesorado universitario para la mejora la calidad de la docencia, la investigación y la gestión.

Dentro de esta formación se ofrece el Diploma de Especialización en Formación del profesorado: Docencia, Investigación y Gestión, con el objetivo de dar una formación global al personal docente e investigador y contribuir así a su desarrollo profesional y mejora competencial.

- Plan Específico de Formación

Acciones de formación surgidas directamente de las solicitudes de los centros y/o departamentos de la Universidad. Dentro de las funciones que se especifican en este apartado encontramos acciones o actividades a petición de los responsables de enseñanza y equipos decanales, directores de departamento u otros jefes de servicio.

- Programa DANG: Docencia en inglés

Programa que tiene como objetivo mejorar el nivel en lengua inglesa del personal docente y hacer más visible la Universidad a escala internacional. Con este objetivo, se ha diseñado un plan formativo y de apoyo dirigido al profesorado con el fin de asegurar la calidad de la docencia en los estudios impartidos en la lengua inglesa.

- Ayudas a la creación de Redes de Innovación e investigación en docencia universitaria Anualmente, desde el ICE se convocan ayudas dirigidas a fomentar la creación de redes y grupos de innovación docente, con los cuales se pretende promover la mejora la actividad docente; favorecer los procesos colaborativos en las enseñanzas de grado y posgrado; implementar y promover nuevas estrategias de docencia y aprendizaje; aplicar diferentes metodologías docentes y evaluar los resultados obtenidos; y diseñar materiales o recursos para el desarrollo de las competencias nucleares-transversales/ transversales de la URV.

### **7.1.2. Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas.**

Desde el curso 1989-90 y de forma ininterrumpida, la Facultad de Economía y Empresa ha ofrecido a sus estudiantes la posibilidad de realizar prácticas externas. Esta trayectoria ha llevado a un aumento constante del número de convenios de colaboración con empresas y entidades públicas y privadas, mayoritariamente ubicadas en su entorno territorial. La relación de convenios firmados cada curso académico, por titulación, con la identificación de la entidad/empresa, se publica cada año en la Memoria de prácticas externas y bolsa de trabajo de la FEE. La Memoria es un documento público que puede consultarse desde la sección de Prácticas Externas o desde la sección de Calidad, de la web de la FEE. A su vez, la Memoria relaciona, en sus anexos, todos los convenios firmados por cada empresa colaboradora en los últimos cinco años y una relación completa de todas las entidades colaboradoras desde el curso 2012-13, en el cual se activaron por primera vez las Prácticas externas obligatorias en todos los grados que imparte la Facultad de Economía y Empresa.

El convenio marco de colaboración entre la URV i la empresa/institución se custodia por la secretaría general de la URV y pueden consultarse en la aplicación GREC (de acceso restringido). La URV dispone de un modelo estándar, que puede consultarse en la web de la URV, que se adaptará en cada caso, si así se solicita por parte de la empresa/entidad signataria.

### **7.1.3. Justificación de que los medios y servicios descritos son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.**

En el Campus Bellissens, la FEE dispone en estos momentos de 22 aulas de docencia y 4 aulas de informática para uso docente. Actualmente se imparten en estas instalaciones 3 grados, 3 dobles grados y 3 másteres, cuyos horarios en turno de mañana y tarde, se ajustan a la disponibilidad de aulas. Los medios materiales de los cuales se dispone garantizan el correcto desarrollo de las actividades que se llevan a cabo.

En el Campus Terres de l'Ebre la FEE dispone de 4 aulas de docencia y 2 aulas de informática para uso docente. Actualmente se imparte un único grupo de Administración y Dirección de Empresas. Los medios materiales de los cuales se dispone garantizan el correcto desarrollo de las actividades que se llevan a cabo.

### **7.1.4. Justificación de que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos**

Todos los espacios de la Facultad de Economía y Empresa son actualmente accesibles.

Además, tal como se mencionó en el apartado 4 de esta memoria, la Universidad Rovira i Virgili dispone de un [Plan de atención a la discapacidad](#), en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y el cual se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. El Plan detalla 62 actuaciones basadas en nueve objetivos generales, el tercero de los cuales se refiere al criterio de accesibilidad, en cuanto se define como: "3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad".

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

#### **7.1.5. Mecanismos de revisión y mantenimiento de materiales y servicios**

La Universidad Rovira i Virgili tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la URV, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el ámbito de CRAI, y con el fin de garantizar el mantenimiento y la actualización de los recursos y servicios se dispone de:

- Presupuesto anual específico para el CRAI dentro del de la Universidad, garantizando un apoyo económico constante por parte de la Universidad.
- Presupuesto para inversiones en infraestructuras.
- Integración del CRAI en el PREI (Plan de Renovación de Equipos Informáticos) de la URV. Garantiza una actualización periódica de los ordenadores disponibles, tanto internos para el personal como los de acceso libre para los usuarios.

- Participación en programas de evaluación de la calidad del Servicio (AQU, ANECA, etc.) desde el año 1999.
- Planes de mejora periódicos e informes anuales de seguimiento.
- Existencia, por mandato del Reglamento del CRAI de la URV, de la Comisión de usuarios del CRAI y Comisiones de usuarios de CRAI de Campus, con representación de todos los sectores de la Comunidad Universitaria
- Realización periódica de encuestas de satisfacción de los usuarios.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC), incluido en el apartado 9 de esta memoria, se han definido los siguientes procesos relativos a los recursos materiales y servicios

#### [PR-FEE-017 Gestión de los recursos materiales y servicios](#)

Su objetivo es definir las actividades realizadas por la FEE para:

- Definir las necesidades de recursos materiales y servicios para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas en la FEE.
- Planificar i proponer la adquisición de recursos materiales y servicios en función del presupuesto.
- Gestionar los recursos materiales y servicios que correspondan al centro.
- Definir como se gestionan las incidencias relacionadas con los recursos materiales y servicios.

Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales y servicios para adaptarse permanentemente a las nuevas necesidades y expectativas.

- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales y servicios.

#### [PR-SRM-001 Incidencias gestión integral de edificios](#)

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad establece las vías de actuación para gestionar y resolver los órdenes de trabajo referentes a incidencias en el mantenimiento correctivo de los edificios en el ámbito del Servicio de Recursos Materiales.

### **IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)**

IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL CURSO 2017-18

#### **7.1. IGEMA-Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas**

La Fundación EAE como promotor de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS ha realizado un importante esfuerzo inversor para poder contar con unas instalaciones y servicios adecuados a las características y necesidades que demandaran los estudiantes en pleno siglo XXI, adquiriendo un edificio emblemático.

La Fundación Privada Catalana "Escuela de Administración de Empresas de Barcelona" - Fundación EAE, es propietaria, desde el pasado 10 de mayo de 2016, en pleno dominio, de las siguientes fincas:

- ✓ Entidad 11-Bis-2: Local situado en la Planta Baja del edificio situado en la calle Sabino Arana, 42-44, de la ciudad de Barcelona, con una superficie aproximada de mil ciento dieciséis metros cuadrados (1.116m<sup>2</sup>). Está inscrita en el Registro

de la Propiedad número SIETE DE BARCELONA, al tomo 1456, libro 1456, folio 38, finca número 51.884 de Les Corts.

- ✓ Entidad 11-Bis-3: Local situado en la Primera Planta del edificio situado en la calle Sabino Arana, 42-44, de la ciudad de Barcelona, con una superficie aproximada de trescientos ochenta cuatro metros cuadrados (384m<sup>2</sup>). Está inscrita en el Registro de la Propiedad número SIETE DE BARCELONA, al tomo 1456, libro 1456, folio 42, finca número 51.885 de Les Corts.

Ambas propiedades se encuentran ubicadas dentro de la conocida como Zona Universitaria, ubicación más que adecuada para su propósito de constitución de un centro universitario. En el mismo lado de la Diagonal de Barcelona y alrededores, donde podrán encontrar una gran oferta de servicios, como restaurantes, bares, copisterías y centros de ocio.

Las instalaciones de IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS se adaptan a lo que determina el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, publicado en el BOE núm. 144, de 17 de junio de 2015, sobre los espacios mínimos de los Centros Universitarios. Estableciendo un mínimo de 1,5 m<sup>2</sup> por estudiante y aula hasta 40 estudiantes y 1,25 m<sup>2</sup> por estudiante y aula para más de 40 estudiantes. Hay que tener en cuenta que los estudiantes participaran en horarios de mañana y tarde.

En este apartado se denomina "Biblioteca" al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). El edificio o los correspondientes servicios físicos o virtuales destinados a este fin, que incluirán los servicios de biblioteca universitaria, deberán permitir, en su conjunto, la utilización simultánea de, al menos, un diez por ciento del número total de estudiantes matriculados.

<b>NIVEL DE OCUPACIÓN DE INSTALACIONES</b>				
	<b>2017/18</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>
Total alumnos	90	171	251	330
Grupos Totales	3	6	9	12
Simultaneidad grupos max. 50%	3	6	6	6
Superficie académica requerida en aulas (1,5) M <sup>2</sup>	67,50	128,25	188,25	247,50
Aulas necesarias simultaneas	3	6	6	6
Superficie académica en aulas disponible m <sup>2</sup> en SABINO ARANA nº42	412,00	412,00	412,00	412,00
Total superficie académica	412,00	412,00	412,00	412,00
Total alumnos forma simultanea	270,00	270,00	270,00	270,00
Nivel ocupación simultanea alumnos	17%	32%	46%	61%
Nivel ocupación superficie aulas	16%	31%	46%	60%
Nivel ocupación número aulas	27%	55%	55%	55%

Disponibilidad aulas en SABINO ARANA nº42	11	11	11	11
Total aulas CEDEU	11	11	11	11
Nivel ocupación aulas	27%	55%	55%	55%

Por lo tanto, las instalaciones actuales con capacidad simultánea para 270 estudiantes, en horario de mañana o tarde, ofrecen garantías suficientes para recibir el número de estudiantes que tiene previsto IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS durante los todos los cursos académicos siguientes.

NIVEL DE OCUPACIÓN DE PLAZAS DE BIBLIOTECA				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Plazas biblioteca	68	68	68	68
Plazas totales biblioteca CEDEU	68	68	68	68
10% plazas necesarias biblioteca	9	17,10	25,10	33
Nivel % alumnos con plazas biblioteca	76%	40%	27%	21%

Por lo que respecta a la necesidad de plazas de Biblioteca se cubren con las instalaciones previstas para el desarrollo de la actividad docente.

### 1.- PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

Según las previsiones, los estudiantes podrán desarrollar su actividad con total normalidad en las instalaciones mencionadas desde el curso 2017/18 en que se inauguraran las instalaciones para dar cobertura al crecimiento de estudiantes.

La intención es demostrar que no se plantea simplemente cumplir los requisitos mínimos contemplados por el Real Decreto, sino que se prevé ofrecer a los estudiantes que se matriculen, unos servicios de una calidad superior a la de los otros centros universitarios existentes.

**Ubicación de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS en Sabino Arana 42-44**



## 2.- SIMULACIÓ DEL EDIFICIO CON LA CORRESPONDIENTE CARTELERIA

En la siguiente imagen se puede ver, como ejemplo, una maqueta de la implementación de la imagen de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS, Fundaci6n EAE y la Universidad Rovira i Virgili en la fachada del edificio.



Gracias a la estética que aportan los cristales y ventanales del edificio, observamos una imagen moderna, contemporánea y adaptada al espacio que lo rodea. Con algunos elementos naturales alrededor, pero siendo un espacio amplio y diáfano, el exterior del edificio tiene también muchas posibilidades como hemos comentado anteriormente, pero que también le añaden un valor de descanso y de relajaci6n.

## 3.- ADECUACIÓ DE LOS ESPACIOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO

Para la óptima aplicaci6n de los servicios que IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS ofrecerá a sus estudiantes, se están llevando a cabo las obras para la adecuaci6n de los espacios.

Aunque no se han presentado dificultades estructurales, IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS apuesta por la total renovación del espacio, para poder adaptarlo a las necesidades del personal, profesorado y, sobre todo, estudiantes.

Se busca la adaptación a un espacio innovador, moderno y funcional, para que pueda acoger, con comodidad, las instalaciones necesarias para las últimas tecnologías y aportaciones educativas, ofreciendo aulas amplias y adaptadas también a personas con movilidad reducida.

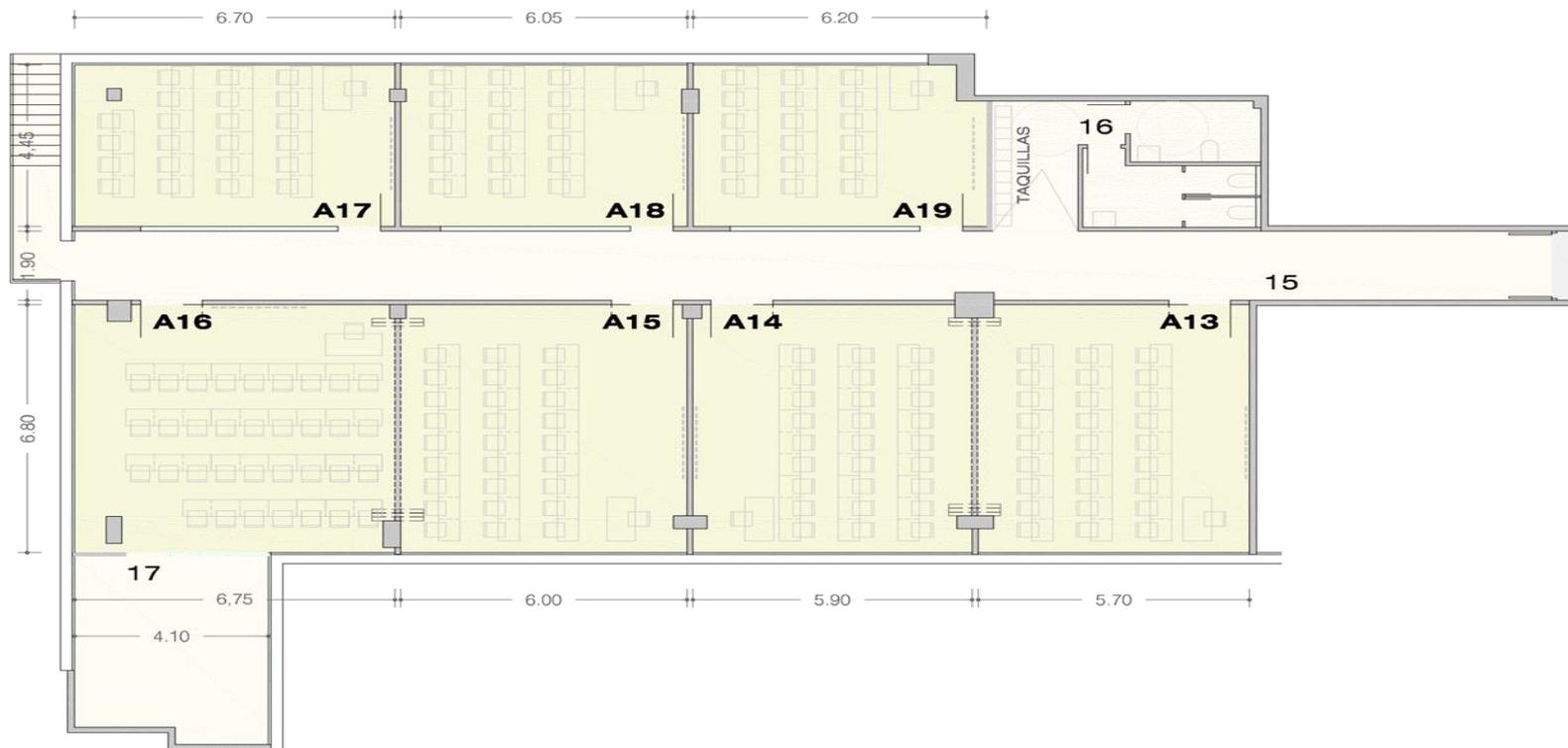
El edificio contará con mobiliario moderno y práctico para que el entorno para nuestros estudiantes sea inspirador y ayude al estudio, incorporando también pizarras digitales y proyectores.



### 5.- INSTALACIONES CENTRO UNIVERSITARIO. PREVISION DE AMPLIACIONES.

La Fundación Escuela de Administración de Empresas es propietaria de la planta superior a la destinada al emplazamiento, para tener previstos futuros nuevos estudios o crecimientos orgánicos de estudiantes.

#### PLANTA PRIMERA



## 6.- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS. INSTALACIONES

Los espacios se distribuyen de la forma siguiente:

	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TOTAL	ALUMNOS
	<b>1.- ESPACIOS DOCENTES E INVESTIGADORES</b>	<b>441,40</b>	<b>860,80</b>	
	<b>1.1 AULAS</b>	<b>412,00</b>	<b>412,00</b>	<b>270</b>
BAJA	A 1	55,00		36
BAJA	A 2	48,00		32
BAJA	A 3	48,00		32
BAJA	A 4	25,00		16
BAJA	A 5	25,00		16
BAJA	A 6	25,00		16
BAJA	A 7	27,00		18
BAJA	A 8	37,00		24
BAJA	A 9	38,00		25
BAJA	A 10	40,00		26
BAJA	A 11	44,00		29
	<b>1.2 LABORATORIOS DOCENTES</b>	<b>29,40</b>	<b>29,40</b>	
BAJA	SALA REUNIONES PROFESORADO	16,00		
BAJA	SALA -3 SEMINARIO - LABORATORIO DOCENTE	6,70		
BAJA	SALA -4 SEMINARIO - LABORATORIO DOCENTE	6,70		
	<b>2.- SERVICIOS</b>	<b>175,00</b>	<b>175,00</b>	
BAJA	BIBLIOTECA	103,00		68
	RECEPCIÓN.			
BAJA	SERVICIO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA (Zona Puestos de Trabajo)	57,00		
BAJA	SALA DE ESPERA	15,00		
	<b>3.- OTROS ESPACIOS</b>	<b>244,40</b>	<b>244,40</b>	
BAJA	PASILLO	151,00		
BAJA	SALA-1 PERSONAL	11,50		
BAJA	SALA-2 PERSONAL	11,50		
BAJA	SALA -3 SEMINARIO	6,70		
BAJA	SALA -4 SEMINARIO	6,70		
BAJA	ASEO MINUSVÁLIDO	6,00		
BAJA	ASEOS HOMBRES	17,50		
BAJA	ASEOS MUJERES	17,00		
BAJA	SALA RACK	10,50		
BAJA	VENDING ZONE	6,00		

## 7.- INSTALACIONES NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA UNIVERSIDAD.

Todos los estudiantes dispondrán de equipos TABLET facilitados por IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS o sus propios PC'S portátiles. Por lo que en definitiva cada aula se convierte en aula de Informática-Multimedia. Las aulas están equipadas con pizarra, retroproyectors, proyectores de diapositivas, cámara y dataproyectores multimedia interactivo para asegurar una enseñanza que integre todos los medios audiovisuales. El sistema de climatización del edificio, aire acondicionado y calefacción, permite desarrollar clases y seminarios en un ambiente agradable y aprovechar al máximo el rendimiento del estudiante y del profesor.

#### **8.- DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA.**

Aunque lo exija la legislación vigente está en el ánimo de IGEMA.CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS facilitar el acceso a los estudios universitarios todas las personas con dificultades de acceso a las enseñanzas universitarias, se han mantenido conversaciones con UNIDISCAP par a potenciar becas y ayudas.

Todas las instalaciones del Centro estarán adaptadas y adecuadas para que sea posible el acceso de personas con discapacidad y movilidad reducida, tal como exige la legislación vigente.

#### **9.- LICENCIA MUNICIPAL Y PERMISOS ADECUADOS A LAS ACTIVIDADES.**

IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS tendrá todas las instalaciones autorizadas con el permiso y las licencias de actividades correspondientes, tanto Municipales como de otros ámbitos.

#### **10.- SERVICIOS GENERALES Y DE LIMPIEZA**

El Centro Universitario dispondrá de personal propio para cubrir todos los servicios generales y de limpieza que sean necesarios para el buen desarrollo de las actividades del Centro.

#### **11.- SERVICIO DE COMEDOR, CAFETERIA Y RESTAURACIÓN.**

El centro dispondrá de un sistema de restauración automático en la planta baja del propio Centro (máquinas de café, bebidas y alimentos) además podrán acudir a cualquier establecimiento con el que IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS, tiene previsto firmar un convenio que garantice una atención y servicio en buenas condiciones, así como la disponibilidad de las plazas necesarias.

Como complemento, en las inmediaciones los estudiantes, el profesorado y el personal de Administración y Servicios tienen también acceso a una variada oferta de establecimientos de restauración, cafeterías y restaurantes, que ofrecen precios competitivos y buenas condiciones de servicio para estudiantes y profesores.

#### **12.- BIBLIOTECA-CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)**

El edificio o los correspondientes servicios físicos o virtuales destinados a este fin, que incluirán los servicios de biblioteca universitaria, deberán permitir, en su conjunto, la utilización simultánea de, al menos, un diez por ciento del número total de estudiantes matriculados.

El Centro dispondrá de una sección debidamente delimitada entres sus instalaciones para que estudiantes y profesores puedan disponer de los recursos necesarios para poder mejorar su desarrollo docente y profesional.

Los estudiantes, profesores y PAS de IGEMA. CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS podrán utilizar los espacios e instalaciones del propio Centro y de la Universitat Rovira i Virgili en cuanto a salas de estudio, zonas de trabajo y bibliotecas.

La Biblioteca contará con libros, revistas y obras especializadas a disposición de los estudiantes, para consultas en las diferentes materias y áreas de estudio que se imparten.

El número de puestos de lectura simultáneos y los horarios de apertura garantizan el cumplimiento de los requisitos marcados por la legislación vigente.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)-Biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos del Centro. El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)-Biblioteca tiene la responsabilidad de proporcionar un servicio adecuado en el ámbito de la información científica y cultural. Por este motivo precisa de un Reglamento en el que se especifiquen sus objetivos, funciones, estructura y órganos de gobierno. Está previsto que se alcance la cantidad de aproximadamente 3.500 volúmenes, además de una extensa colección de casos prácticos.

Esta sección contará con una Hemeroteca que estará compuesta por suscripciones a las más importantes revistas y publicaciones nacionales e internacionales, altamente diversificadas en el mundo de la gestión empresarial.

Los usuarios de la biblioteca tendrán la posibilidad de consultar diferentes Bases de Datos, entre otras:

**ISOC del CSIC:** base de datos referencial especializada en temas empresariales y económicos.

- ✓ **Vlex:** contiene texto completo de legislación autonómica, nacional y europea.
- ✓ **Business & Company Resource Center y Emerald :** integra artículos a texto completo de las revistas más importantes en inglés sobre negocios y empresas. Además, dispone de un directorio de empresas internacionales con sus datos financieros.

Las funciones del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)-Biblioteca son:

- a) Procesar, conservar y difundir los fondos bibliográficos y documentales del Centro.
- b) Garantizar el conocimiento y la utilización de dichos fondos bibliográficos y documentales entre la comunidad universitaria.
- c) Organizar actividades formativas y editar publicaciones que sirvan para difundir los recursos de información entre la comunidad universitaria.
- d) Gestionar el presupuesto asignado a la Biblioteca, coordinar el personal adscrito a la misma y proporcionar la infraestructura precisa para la buena marcha del servicio.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1 Valores cuantitativos estimados para los siguientes indicadores y su justificación

- a) Tasa de graduación: 45%
- b) Tasa de Abandono: 25%
- c) Tasa de eficiencia: 90%

#### Justificación de los indicadores propuestos

**a) Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

#### FORMA DE CÁLCULO:

El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

**b) Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ni en ese año académico ni en el anterior.

#### FORMA DE CÁLCULO:

Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

**c) Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

#### FORMA DE CÁLCULO:

El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de graduados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

a) Tasa de graduación

Tasa de graduación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14	Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17
ADE	54,24%	55,41%	42,65%	50,85%	47,0%

La estimación de la tasa de graduación se ha calculado tomando en consideración los datos reales de los últimos cursos.

b) Tasa de abandono

Tasa de abandono	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14	Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17
ADE	25,85%	22,08%	28,92%	23,16%	25,1%

La estimación de la tasa de abandono se ha calculado tomando en consideración los datos reales de los últimos cursos.

c) Tasa de eficiencia

La estimación de esta tasa para el futuro grado se realiza a partir de la tasa de eficiencia de los últimos cursos académicos de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas.

	2004-05	2005-06	2006-07
Tasa de eficiencia	91.5%	87.4%	83.9%

Entendemos que la incorporación de la evaluación continua como sistema de evaluación general en el nuevo grado, así como una menor carga lectiva por curso académico debe redundar en una tasa de eficiencia más elevada. De ahí que nuestro objetivo sea situarla en **un porcentaje superior al 90%**.

## 8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La permanente preocupación por mejorar la calidad y la mejora continua de los programas formativos y los procesos de formación de los estudiantes ha llevado a la URV a fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recolección de evidencias sobre el aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una pedagogía más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el progreso y el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Esta visión se ha reforzado con las últimas indicaciones de los ["Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior \(ESG\)"](#), concretamente a través de la aplicación del ESG 1.9: Seguimiento y revisión periódica de los programas: "Las instituciones deben hacer un seguimiento y una evaluación periódica de sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la Sociedad".

La URV ha definido los procesos que pautan el seguimiento y valoración del progreso y aprendizaje de los estudiantes en su Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC). El proceso básico es:

- [PR-FEE-003 Seguimiento y mejora de titulaciones](#). Tiene como objetivo definir la sistemática para realizar el seguimiento periódico de las titulaciones. La finalidad de este seguimiento es detectar e identificar puntos fuertes y débiles y proponer acciones de mejora que garanticen la calidad de los programas formativos.

Este seguimiento y revisión periódica de los programas, en la URV se plasma en el Informe de Seguimiento que anualmente elabora el centro. Una vez presentado a la Junta de Facultad, se publican en el apartado de calidad de la web (<http://www.fee.urv.cat/ca/qualitat/seguiment-acreditacio/>)

En este sentido, el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se plantea a dos niveles inspirados en dicho **ESG 1.9**:

- I. Visión interna: Evaluar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global.
- II. Visión externa: Evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad.

El primer nivel de análisis tiene por misión valorar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva interna.

Para ello es necesario tener en cuenta los indicadores globales de titulación, así como el progreso de los estudiantes en las diferentes asignaturas, en las prácticas externas y en el TFG.

En la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en términos de logro de las competencias definidas en el título, es clave la coordinación docente en la planificación y programación de la evaluación.

Una primera herramienta de coordinación es el mapa de competencias.

La Universidad propone revisar y actualizar de forma periódica las actividades formativas y sistemas de evaluación de forma que favorezcan el **aprendizaje activo de los estudiantes** y aplicar aquellas metodologías docentes y actividades de formación más adecuadas a las características de cada titulación y al logro de los resultados de aprendizaje.

Tanto las competencias específicas como las competencias transversales y sus resultados de aprendizaje se evalúan mediante distintas actividades, detalladas en el apartado 5 de esta memoria. Los sistemas de evaluación de las asignaturas garantizan que los resultados de aprendizaje que se le atribuyen se alcancen, en mayor o menor medida, mediante la realización de las actividades docentes de la asignatura (la calificación de la asignatura indica el grado de alcance de los resultados de aprendizaje que le corresponden).

Diversos servicios de la URV, como el Servicio Lingüístico, el CRAI y la Oficina de Orientación Universitaria ponen a disposición de las titulaciones una serie de recursos para poder trabajar y evaluar las competencias transversales, ya sea en actividades integradas dentro de alguna asignatura concreta, como talleres, seminarios, jornadas, o cursos extracurriculares.

En las **Prácticas Externas** y en el **Trabajo Fin de Grado** es donde se puede observar y valorar la integración y desarrollo de las distintas competencias de la titulación.

De manera complementaria, a través del Plan de Acción Tutorial, el tutor/a lleva a cabo un seguimiento y orientación de la evolución del estudiante.

El análisis de la titulación se complementa con un análisis a **nivel global de universidad** que se lleva a cabo anualmente. Una vez cerrados los datos de resultados de cada curso académico, desde el Gabinete de Estudios y Análisis de la Información se lleva a cabo un estudio denominado "La formación en la URV". Este documento recoge los principales resultados de la acción formativa de la Universidad durante el curso académico de referencia, para los niveles de grado, máster, doctorado y formación permanente. Con este informe, mediante una muestra representativa de datos estadísticos e indicadores, se pretende apoyar a los representantes académicos y a los órganos de gobierno de la institución en la tarea de analizar y valorar el comportamiento tanto de la matrícula como de los resultados académicos de los estudiantes.

La visión interna se completa con el análisis de la satisfacción de los graduados con la experiencia educativa. La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente y con los sistemas de apoyo al aprendizaje.

El segundo nivel de análisis pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad. Es la **visión externa**.

Este objetivo se lleva a cabo a través del Observatorio de la Inserción Laboral de la URV o la Bolsa de trabajo.

Cabe destacar la importancia que toman en este análisis los tutores/as profesionales de prácticas externas y los docentes implicados en el acompañamiento de los Trabajos de Fin de Grado y las Prácticas Externas. Ambos se convierten en informantes claves para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

Otro referente clave es la encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, que lleva a cabo AQU Catalunya de forma coordinada con todas las universidades del Sistema Universitario de Catalunya. Los resultados de las titulaciones de la URV en esta encuesta se analizan de modo centralizado y se transmiten a cada centro para incorporarlos en el análisis y seguimiento de los programas formativos. Por otro lado, con el mismo sistema de coordinación, AQU lleva a cabo un estudio a través de encuesta de satisfacción de los ocupadores con la formación y competencias de los titulados/as universitarios que contratan. Los resultados de este análisis, de reciente implantación, también proporcionan información muy relevante para valorar si los resultados de aprendizaje previstos se obtienen, y si éstos son los adecuados a la demanda de las empresas y la sociedad.

El análisis de todos los resultados expuestos se canaliza a través de los procesos del SIGC del centro, forma parte de los informes de seguimiento y conduce a la definición de acciones de mejora que forman parte del Plan de Mejora del centro y las titulaciones.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

<http://www.fee.urv.cat/es/calidad/calidad/>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La titulación se implantará de acuerdo con la siguiente organización:

- 1) De forma progresiva, implantando cada curso académico un nuevo curso.
- 2) El mismo año académico en que se implante un curso del nuevo plan, dejará de impartirse el mismo curso de los planes que se extinguen.

Como resultado de este modelo, la situación prevista es la siguiente:

Curso académico	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	Diplomatura en Ciencias Empresariales
2009-10	se implanta 1r curso	se extingue 1r curso	se extingue 1r curso
2010-11	se implanta 2º curso	se extingue 2º curso	se extingue 2º curso
2011-12	se implanta 3r curso	se extingue 3r curso	se extingue 3r curso
2012-13	se implanta 4º curso	se extingue 4º curso	- - -

Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes. De la misma manera, el Rector de la Universidad, en casos excepcionales y con carácter extraordinario, podrá autorizar la ampliación del número de convocatorias en dos más de las previstas.

El primer año en que se extinga un curso, la URV ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. Los años segundo y tercero –en el caso de autorización extraordinaria–, los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- el programa y actividades de cada asignatura.
- el profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- el horario de atención a los estudiantes.
- y los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

### **IGEMA-CENTRE D'ESTUDIS UNIVERSITARIS (Centro adscrito a la URV)**

IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL CURSO 2017-18

### 10.1. IGEMA-Cronograma de implantación de la titulación

El cronograma propuesto para la implantación del Grado de Administración y Dirección de Empresas en IGEMA-Centre d'Estudis Universitaris es:

CURSO ACADEMICO	IMPLANTACIÓN DE CURSOS			
2017-2018	Primero			
2018-2019	Primero	Segundo		
2019-2020	Primero	Segundo	Tercero	
2020-2021	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto

### 10.2. Procedimiento de adaptación

Para el procedimiento de adaptación de los estudiantes de las actuales Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Diplomatura en Ciencias Empresariales, a extinguir, al nuevo grado en Administración y Dirección de Empresas, se han elaborado dos tablas de equivalencias tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas del nuevo plan.

En el caso de las asignaturas optativas, sólo se han incluido en la tabla de adaptación las asignaturas que actualmente se tiene previsto implantar. Por tanto, esta tabla de adaptaciones es susceptible de ser ampliada con futuras asignaturas optativas.

**Tabla 10.1.** Equivalencia de asignaturas entre la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

TABLA DE EQUIVALENCIAS			
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas		Grado en Administración y Dirección de Empresas	
Denominación	Créditos	Denominación	ECTS
<b>Primer ciclo</b>			
<b>TRONCALES</b>			
Introducción a la Contabilidad	6	Introducción a la Contabilidad	6
Contabilidad Financiera	6	Contabilidad Financiera	6
Derecho de la Empresa	6	Derecho Mercantil	6
Organización de Empresas	6	Organización de Empresas	6
Administración de Empresas	6	Comportamiento Organizativo	6
Economía Mundial	6	Economía Mundial	6
Economía Española	6	Principios de Economía Aplicada	6
Estadística I	6	Estadística I	6
Estadística II	6	Estadística II	6
Macroeconomía I	6	Introducción a la Macroeconomía	6
Macroeconomía II	6	Macroeconomía	6
Matemáticas Empresariales I	6	Matemáticas I	6
Matemáticas Empresariales II	6	Matemáticas II	6
Microeconomía I	6	Introducción a la Microeconomía	6
Microeconomía II	6	Microeconomía	6
<b>OBLIGATORIAS</b>			
Matemáticas de las Operaciones Financieras	6	Matemáticas de las Operaciones Financieras	6

MEMORIA DEL GRADO  
DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

<b>TABLA DE EQUIVALENCIAS</b>			
<b>Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas</b>		<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Créditos</b>	<b>Denominación</b>	<b>ECTS</b>
Análisis de las Operaciones Financieras	6	Valoración de Activos Financieros	6
Introducción al Marketing	6	Fundamentos de Marketing	6
Dirección Financiera: Inversión	6	Dirección Financiera: Inversión	6
Análisis de los Estados Financieros	6	Análisis de los Estados Financieros	6
<b>OPTATIVAS</b>			
Diseño Organizativo	6	Diseño Organizativo	6
Técnicas de Comunicación Comercial	6	Técnicas de Comunicación y ventas	6
Derecho del Trabajo	6	Derecho del Trabajo	6
Sociología de la Empresa	6	Sociología de la Empresa	6
<b>Segundo ciclo</b>			
<b>TRONCALES</b>			
Contabilidad de Costes	6	Contabilidad de Gestión	6
Marketing Estratégico	6	Dirección Estratégica de Marketing	6
Dirección de Operaciones	6	Dirección de Operaciones	6
Dirección Estratégica	6	Dirección Estratégica	6
Fundamentos de Mercados Financieros	6	Fundamentos de Mercados Financieros	6
Dirección Financiera: Financiación	6	Dirección Financiera: Financiación	6
<b>OBLIGATORIAS</b>			
Dirección de Recursos Humanos	6	Dirección de Recursos Humanos	6
Fiscalidad de la Empresa	6	Fiscalidad	6
Política Industrial	6	Innovación y Cambio Tecnológico	6
<b>OPTATIVAS</b>			
Creación de Empresas	6	Emprendimiento	6
Marketing de Servicios	6	Marketing Industrial y de Servicios	6
Investigación de Mercados	6	Investigación de Mercados y aplicaciones	6
Marketing Internacional	6	Marketing Internacional	6
Gestión de la Calidad	6	Gestión de la Calidad	6
Mercados Financieros e Instrumentos Financieros	6	Mercados e Instrumentos Financieros	6
Economía Internacional e Integración Económica	6	Economía Internacional	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales I	6	Estudios en el Marco de Convenios De Movilidad I	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales II	6	Estudios en el Marco de Convenios De Movilidad I	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales I	6	Estudios en el Marco de Convenios De Movilidad II	12
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales II	6		

**Tabla 10.2.** Equivalencia de asignaturas entre la Diplomatura en Ciencias Empresariales y el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

<b>TABLA DE EQUIVALENCIAS</b>			
<b>Diplomatura en Ciencias Empresariales</b>		<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Créditos</b>	<b>Denominación</b>	<b>ECTS</b>
<b>TRONCALES</b>			
Análisis de los Estados Financieros	6	Análisis de los Estados Financieros	6
Contabilidad de Gestión	6	Contabilidad de Gestión	6
Introducción a la Contabilidad	6	Introducción a la Contabilidad	6
Contabilidad Financiera y de Sociedades	6	Contabilidad Financiera	6
Derecho Mercantil	6	Derecho Mercantil	6
Introducción al Derecho Laboral y Fiscal	6	Derecho del Trabajo	6
Introducción al Marketing	6	Fundamentos de Marketing	6
Técnicas de Comunicación Comercial	6	Técnicas de Comunicación y ventas	6
Dirección Financiera I	6	Dirección Financiera: Inversión	6
Dirección Financiera II	6	Dirección Financiera: Financiación	6
Economía Española y Mundial	6	Principios de Economía Aplicada	6
Microeconomía I	6	Introducción a la Microeconomía	6
Macroeconomía I	6	Introducción a la Macroeconomía	6
Organización y Administración de Empresas I	6	Organización de Empresas	6
Organización y Administración de Empresas II	6	Comportamiento Organizativo	6
Matemáticas Empresariales I	6	Matemáticas I	6
Matemáticas Empresariales II	6	Matemáticas II	6
Estadística I	6	Estadística I	6
Estadística II	6	Estadística II	6
<b>OBLIGATORIAS</b>			
Matemáticas de las Operaciones Financieras	6	Matemáticas de las Operaciones Financieras	6
Fiscalidad de la Empresa	6	Fiscalidad	6
<b>OPTATIVAS</b>			
Mercados e Instrumentos Financieros	6	Mercados e Instrumentos Financieros	6
Microeconomía II	6	Microeconomía	6
Macroeconomía II	6	Macroeconomía	6
Diseño Organizativo		Diseño Organizativo	
Dirección de Recursos Humanos	6	Dirección de Recursos Humanos	6
Análisis de las Operaciones Financieras		Valoración de Activos Financieros	
Historia Económica Mundial		Historia Económica	
Sociología de la Empresa	6	Sociología de la Empresa	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales I	6	Estudios en el Marco de Convenios De Movilidad I	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales II	6	Estudios en el Marco de Convenios De Movilidad I	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales I	6	Estudios en el Marco de Convenios De Movilidad II	12
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales II	6		

La difusión general de las tablas se realizará a través de la página web de la Universidad y del Centro.

Los estudiantes que deseen adaptarse deberán presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web de la Universidad. La solicitud se dirigirá al Decano/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes consta en la Normativa de Matrícula de Grado y Máster que cada año la universidad aprueba en el mes de abril para el curso siguiente.

### **10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

Con la implantación del nuevo título se extinguen los títulos de diplomado en Ciencias Empresariales y licenciado en Administración y Dirección de Empresas.